EL LITORAL

Año XXXI — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 14 de agosto de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. A. 10271

LA C. DE DIPUTADOS APROBÓ EL PROYECTO DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

El despacho fué aprobado en general por 96 votos contra 34 no participando los radicales en la discusión en particular

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara de Diputados de la Nación después de un extenso debate en el que intervinieron diversos oradores de las bancadas peronista y radical, aprobó en las primeras horas de esta madrugada el proyecto de ley del Dr. Cámpora que declara la necesidad de la reforma constitucional. La votación arrojó 96 votos por la afirmativa emitidos por los representantes peronistas, y 34 por la negativa dados por los radicales.

Informe del Sr. Bagnasco

El señor Bagnasco, peronista inició el informe de la mayoría, en momentos en que ocupaban un palco bandeja, siguiendo el desarrollo del debate, los senadores Saadi, Vallejos, Figueiras, Bousquet, Gómez Enríquez y Herrera. Expresó el miembro informante de la mayoría que la Constitución Nacional en su artículo 30 señala que la reforma constitucional podrá declararse necesaria mediante el voto de las dos terceras partes de los miembros del Congreso.

Interpretó que al mencionar la palabra "Congreso" se refiere la Constitución a ambas cámaras reunidas en asamblea, "concepción —dijo— que podría aparecer como audaz". Hizo notar que la Constitución, en otra parte el artículo 73, habla de "ambas cámaras".

Más adelante argumentó que también expresa la Constitución que el mensaje presidencial ha de leerse al Congreso, siendo así que el Senado y Diputados, reunidos en asamblea legislativa, escuchen la palabra del presidente de la República en el acto de apertura del período parlamentario. Citó el orador diversos antecedentes apropiados a su tesis, y posteriormente opinó que las reformas pueden declararse necesarias mediante el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes, y por el pronunciamiento de las dos terceras partes del total de miembros del Congreso.

Finalizó diciendo el Sr. Bagnasco que la reforma a la Constitución es necesaria en la actual época luego de las transformaciones sociales operadas en el país. Mencionó el artículo 1o. del proyecto de reforma, sosteniendo que deberían a la revisión y enmienda de la Carta Magna, para suprimir, modificar, agregar y corregir diversas disposiciones de modo que estén amparados con toda plenitud los derechos del pueblo, y se aseguren las conquistas de las clases proletarias.

La opinión radical

En nombre de la minoría de la comisión de Asuntos Constitucionales habló el señor Alfredo Vitolo radical, quien se refirió al comienzo a la representación de la voluntad popular que ejercen los diputados y a la representación de los Estados que componen la República y que ejercen los senadores. "El pueblo verá con sorpresa —dijo— cómo se trata la reforma en el Parlamento. Parecería que hay el propósito de desprestigiar las instituciones parlamentarias. Se va a reformar la Constitución invocando la revolución del 4 de junio". El orador se refirió seguidamente a los orígenes y principales movimientos del 4 de junio, expresando que esos principios y doctrinas se fueron formando a [illegible]. Mencionó una serie de actos del gobierno que censuró severamente, luego de lo cual terminó esa reseña diciendo que ahora se emprende la reforma constitucional. Advirtió el señor Vitolo que el miembro informante de la mayoría no dijo en qué consistirá la reforma. Añadió que la minoría no considera la Constitución como un fetiche o como una cosa intangible. Hizo algunas consideraciones al respecto y más adelante habló de la absorción de poderes por parte del Poder Ejecutivo, de las restricciones en el Parlamento, del cercenamiento de la libertad y del avallamiento de la voz opositora por medio de diversas medidas que censuró enérgicamente.

"Al 4 de junio y al 17 de octubre —dijo Vitolo— puede agregarse el 18 brumario". Preguntó luego el señor Vitolo qué es lo que se quiere cambiar en la Constitución Nacional: si ha de mantenerse el sistema federal, si han de subsistir las autonomías provinciales y si ha de quedar en pie todo el armazón constitucional. Reconoció el orador que hay necesidades sociales que deben ser contempladas y en esa parte puso de relieve que la minoría no es retardataria y no defiende principios caducos y retrógrados, "pero la reforma —insistió— debe hacerse en un clima de legalidad y de libertad".

Continuó diciendo el señor Vitolo que los radicales han venido reclamando un gran debate, en el que participara todo el pueblo sobre la cuestión constitucional a través de la prensa, de los sindicatos y de los partidos, a los que los ciudadanos pudieran hacer llegar su pensamiento. "No queremos —recalcó en alta voz— una reforma peronista o radical. Queremos una reforma argentina en un examen libre de prevenciones". Consideró peligrosa en este momento la reforma constitucional "por el clima de la prepotencia mayoritaria".

Recordó el orador las tradiciones argentinas de libertad y de democracia y afirmó que se va ahora a la reforma de la Constitución cuando ésta no se halla en plena vigencia. Señaló el peligro de que se haga la reforma en forma improvisada y sin el debate que merece, sin especificarse que es lo que se va a modificar.

Puso de relieve que la minoría no teme las reformas si ellas significan dar un paso adelante, pero teme que se marche hacia atrás. Expresó finalmente el orador, que lo que el pueblo quiere no es precisamente las reformas sino el imperio de la legalidad; que aparezcan libremente los diarios, que se pueda hablar libremente en las radios, que todos los partidos puedan usar libremente en la calle la tribuna pública, único clima en el que podría democráticamente debatirse la necesidad de las enmiendas a la Constitución.

Conceptos del Dr. Balbín

Seguidamente habló el señor Balbín, presidente del bloque radical, quien hizo notar al comienzo de su discurso, que en el proyecto no se señala qué es lo que deberá reformarse de la Constitución. Añadió que la iniciativa impide la consulta honrada al pueblo de la República. Continuó diciendo que "estas reformas vienen después de la expulsión de Sammartino, y tendrán el signo de muchas arbitrariedades".

Hizo notar que el proyecto no menciona que la reforma y revisión de la Carta Magna siga manteniendo el sistema representativo, republicano y federal.

"Podría ser —comentó— que la reforma acabe en tierra con el pacto federal".

Agregó que por el texto del proyecto sería posible llegar hasta la instauración de una monarquía.

Más adelante expresó el señor Balbín que "jamás el país se ha visto en un trance igual al presente, pues todo hace suponer que se pondrá en quiebra el federalismo argentino.

"La nueva Constitución argentina —continuó Balbín— se hace bajo el signo de la Policía Federal; de Trabajo y Previsión, que arrebata el derecho de legislación a las provincias; bajo el avasallamiento de las autonomías en el régimen impositivo. El centralismo del Poder Ejecutivo es innegable, pues el gobierno se abroga facultades que son privativas de las provincias".

Manifestó luego su confianza en las convenciones federalistas del país y en la vigorosa reacción de las provincias en defensa de sus autonomías. Destacó que la Unión Cívica Radical está en contra de las reformas porque no está en plenitud la conciencia argentina para modificar la Carta Magna. Cuando entre en plenitud recién estará autorizado para las reformas.

Terminó diciendo que estas reformas se harán en nombre de la contrarrevolución argentina, y opinó que el peronismo, con lo que sucedió, con lo que es, como se comporta, es la contrarrevolución.

"Queremos —manifestó— finalmente Balbín— una reforma para el pueblo".

A medianoche habló el miembro radical señor Uranga quien abordó el tema de la reelección presidencial. Seguidamente expuso su criterio el señor Bustos Fierro, peronista, quien apoyó las reformas, y más tarde pronunció un discurso el ministro del Interior, quien expuso el pensamiento del P. E.

El pensamiento del P. E.

Manifestó el señor [illegible] que no estaba en discusión la Constitución del 53. Consideró que el país vive un momento excepcional y que ha llegado la hora de actualizar la Constitución a pesar de todas sus virtudes, pues debe ponérsela a tono con el espíritu de los días que vive la Nación.

Consideró que la Constitución vigente es individualista y no interpreta la voluntad nacional. Argumentó que la economía capitalista ha terminado su ciclo para dar paso a la economía social. Continuó diciendo que sería inadmisible que un gobierno democrático como es el del general Perón no quisiera una Constitución democrática y al efecto afirmó que el peronismo es esencialmente antitotalitario y democrático.

"El peronismo —dijo— es peronismo. El peronismo que en una revolución ha cambiado el estado político y social de la Argentina". En otra parte de su discurso dijo el ministro, después de un diálogo violento con diputados de la oposición: "El peronismo y el pueblo habían hecho la revolución que los radicales no pudieron hacer". Aquí el señor Balbín, radical, interrumpió al ministro diciendo que había conspirado contra Perón en los días de octubre. Estas manifestaciones fueron contestadas por el señor Borlenghi diciendo que la historia debe juzgar a los hombres del momento y que esta Constitución sin duda alguna, una vez reformada, será un avance notable del pueblo argentino.

Aprobación del despacho

El señor Visca en medio de las protestas radicales propuso el cierre del debate cuando había 14 oradores anotados. La moción prosperó y acto seguido fué votado en general el despacho de la mayoría que declara la necesidad de reformar la Constitución nacional, siendo aprobado por 96 contra 34 votos.

El señor Uranga, radical, manifestó que la proclamación dada por la secretaría anunciaba que se habían logrado los dos tercios necesarios, pero expresó que los dos tercios se referían a los dos tercios de los miembros presentes, pero que el art. 30 de la Constitución exige que sean los dos tercios de los miembros que componen el Congreso.

Contestó el señor Colom, peronista- que diversos antecedentes abonaban la tesis de que era suficiente la votación de los dos tercios de los presentes. Ese criterio fué refutado por el señor Vitolo, radical, con el objeto de demostrar que en ningún caso las votaciones de las reformas anteriores que fueron sancionadas por el Congreso arrojaron dos tercios de los presentes sino dos tercios de los miembros que componen la Cámara.

El señor Balbín manifestó que la minoría recurriría a todas las instancias posibles para plantear la nulidad en razón de que en la aprobación de las reformas no se había aplicado el artículo 30 de la Constitución. El señor Uranga, que habló luego, anticipó que la bancada radical no intervendría en la discusión en particular puesto que las votaciones las consideraba nulas al ser adoptado el criterio de que el proyecto se aprobaba con los dos tercios de los presentes.

Los diversos artículos del proyecto se aprobaron con cifras que arrojaban dos tercios de los presentes y al quedar sancionada la iniciativa el bloque peronista estalló en aplausos.

El señor Visca, de la mayoría, propuso que se incluyera en el diario de sesiones de la fecha el texto de la doctrina peronista. Pidió el señor Vitolo, radical, que se leyera el texto de esa doctrina política y ante esta solicitud el representante peronista desistió de su moción porque la lectura demandaría largo tiempo. Propuso entonces el señor Visca que la sesión se levantara. Así se hizo por medio de una votación siendo las 3.5. El proyecto que declara la necesidad de la reforma constitucional pasa en revisión al Senado.

El filántropo Roger Balet donó una escuela para ser construída en las Malvinas

BUENOS AIRES, 14. — El secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, aceptó el ofrecimiento formulado por el señor José Roger Balet de una escuela argentina que será construída en las Islas Malvinas.

La resolución aceptando la donación fué firmada por ese secretario de Estado en el día de ayer.

La procesión de antorchas del 17

BUENOS AIRES, 14. — La procesión de antorchas que se realizará el 17 del corriente a las 22 en homenaje al general José de San Martín, alcanzará indudable magnitud.

Ocho mil estudiantes de escuelas secundarias serán los encargados de portar las antorchas desde la plaza de Mayo hasta la plaza San Martín. Cerrando el acto que se desarrollará en la plaza que lleva el nombre del Libertador, pronunciará un discurso dirigido a la juventud el general Juan Domingo Perón.

El comercio exterior británico registró un aumento en julio ppdo.

SAINT AUSTELL, (Inglaterra) 14 (UP). — El ministro de Comercio, señor Harold Weston, declaró en un discurso que el valor de las exportaciones británicas en el mes de julio fué el mayor de cualquier otro mes en la historia. Añadió que pese a la huelga de los portuarios las cifras provisorias de estas exportaciones fué de [illegible] libras esterlinas o sea ocho millones más que el máximo anterior logrado en julio de 1920. Antes de julio también se había marcado records en mayo y junio.

En volumen, las exportaciones en julio alcanzaron a un 43 por ciento más que en el mismo mes de 1938. Al mismo tiempo, las importaciones marcaron un record en julio con un valor de 185.600.000 libras esterlinas. El ministro añadió que si bien "la brecha entre las [illegible] y las importaciones se ha estrechado algo en julio, lo cierto es que el enorme esfuerzo que realiza el pueblo británico se ve anulado en parte por el alto nivel de los precios mundiales, particularmente los que deben pagar los ingleses por alimentos y materias primas.

Conferenciaron el Dr. Labougle y sir Balfour

LONDRES, 14 (UP). — El nuevo embajador británico en la Argentina, sir John Balfour, discutió con el embajador argentino Dr. Ricardo Labougle, los problemas relacionados con "la mutua cooperación y la ayuda recíproca", según un anuncio hecho hoy en la embajada.

Sir John Balfour partirá en breve para asumir su cargo en Buenos Aires.

Grandes inundaciones causan enormes daños en las Is. Británicas

LONDRES, 14 (UP). — Miles de familias han quedado sin hogar en una zona de 2.500 kilómetros cuadrados y cincuenta puentes de la zona limítrofe entre Inglaterra y Escocia fueron arrastrados por las aguas a consecuencia de las peores inundaciones que se recuerdan.

Unos cinco puentes ferroviarios y 45 carreteros se derrumbaron ante el torrente de las aguas paralizando el tránsito en gran parte. La línea principal entre Londres y Edimburgo después de varias horas de demora pudo seguir funcionando en lo que respecta al tráfico de pasajeros y cargas mediante un desvío de este a oeste.

UN NUEVO PARTIDO POLITICO QUEDARA FORMADO EN ITALIA

ROMA, 14, (UP). — En los círculos políticos predicen la formación en un futuro muy próximo de un nuevo Partido Social-Radical que continuará las tradiciones del radicalismo moderado italiano. El nuevo partido tendrá una visión unitaria y realista de los problemas económicos y constituirá un movimiento progresista del centro abierto a todas las reformas útiles que estén encuadradas dentro de las tradiciones democráticas italianas.

Se agrega en los mismos círculos que las bases del nuevo organismo político fueron establecidas en reuniones secretas realizadas en Milán y Roma el mes pasado. Probablemente el anuncio oficial de la aparición del nuevo partido se producirá en la primera semana de setiembre.

Nenni regresó de una jira por Polonia y Rusia

ROMA, 14, (UP). — El dirigente socialista de izquierda Pietro Nenni regresó hoy a Roma después de su jira por los países del este de Europa pero rehusó comentar sus conversaciones con los dirigentes soviéticos Zhdanov y Molotov. Expresó a los periodistas que había efectuado el viaje por Polonia y Rusia para ver a algunos viejos amigos y afirmó que no había mantenido conversaciones políticas, limitándose a estudiar esos países.

El 1o. de setiembre asumirá el mando el Sr. Galo Plaza

QUITO, 14 (UP). — El Congreso reunido en asamblea declaró presidente electo por el período de 1948-1952 al Dr. Galo Plaza, quién tomará posesión del mando el 1o. de setiembre.

Han abandonado Likorrakhi las tropas de Markos

ATENAS, 14 (UP). — Las informaciones de prensa fechadas en Likorrakhi, que era centro de reserva y abastecimiento del general Markos, cuyas fuerzas tenían allí su cuartel general, dicen que ese importante centro ha sido abandonado pero que los guerrilleros atacan de continuo a las fuerzas leales que lo ocuparon. Los rebeldes se encuentran en la vecina localidad de Patoma y continuamente reciben refuerzos que bajan desde el monte Starvos, en la cadena de Grammos.

Las informaciones que llegan del frente dicen que el ejército griego avanza a duras penas pasando al norte de Alevitsa bajo un pesado y constante fuego de la artillería que no cesa desde hace 24 horas. Los cañones y morteros están emplazados del otro lado de la frontera con Albania y la ciudad fronteriza albanesa de Chitomo se ha convertido en la ciudad hospital de los guerrilleros con la ayuda de la comisión albanesa Pro Ayuda a la Democracia Griega, comisión ésta que encabeza la esposa del primer ministro albanés.

En toda la extensión de la frontera con Albania la lucha recrudece y los guerrilleros están en inusitada actividad atacando por todas partes y haciendo devastadoras incursiones. En la ciudad albanesa de Leskovik los guerrilleros tienen su nuevo centro de abastecimiento y su cuartel general.

Un gran puente cerca de Kamara, en el Peloponeso, fué volado y quedó interrumpido el tráfico entre Patras y Atenas.

El Dr. Frutos recibió a los embajadores ante el gobierno paraguayo

ASUNCION, 14 (UP). — En el acto de entrega de las credenciales de los embajadores extraordinarios acreditados para la transmisión del mando habló el presidente provisional Dr. Frutos, expresando que el Paraguay pueda [illegible] durante el gobierno del nuevo mandatario electo señor Natalicio González, y señaló que era significativo en las actuales circunstancias por la que atraviesa el mundo que el Paraguay en un ambiente de paz y concordia asista a la presente democrática a la par que sencilla transmisión del poder a un año de terminación de la guerra civil que trajeron los comunistas, enemigos declarados de todo aquello que signifique sentimiento de paz y de religiosidad.

Esta mañana se realizó el desfile de la juventud con participación de todos los alumnos de los establecimientos primarios y secundarios.

Primer aniversario de la independencia de la India

NUEVA DELHI, 14 (UP). — En víspera de celebrarse el primer aniversario [illegible] la India, el [illegible] las ruinas de sus ciudades, la pobreza de sus campos, siente hambre y se pregunta si vale la pena sentirse independiente a cambio de tantos males.

El 15 de agosto de 1947 (mañana se cumple un año) se declaró la independencia de la India después de varios siglos de agitada y rebelde sumisión; pero también mañana se conmemora el aniversario del estallido de matanzas y sangrientos tumultos que han dejado su rastro de miseria y de ruinas. Las complicadas ceremonias con que los hindúes suelen festejar esta clase de acontecimientos no se realizarán este año, porque el pueblo se halla preocupado por la inflación, la miseria, la desocupación, el hambre y el luto. El dominio que cumple un año de vida libre, llora aun la muerte trágica del Mahatma Gandhi a manos de un fanático y que marcó la culminación de las matanzas religiosas y la guerra de castas. El pueblo andrajoso y hambriento apenas pudo exhibir su orgullo de ser libre e independiente, y para todos estos millones de personas que se afanan por poder vivir y albergarse, la libertad y la independencia no significan más que el cambio de la efigie del rey de Inglaterra por la de Gandhi en las estampillas y la vista de la bandera anaranjada, blanca y verde izada en todos los edificios públicos y en los parapetos y las ruinas donde se amparan los millones de refugiados que huyeron hace cerca de un año de la zonas musulmanas para escapar a la matanza y que todavía duermen en las calles y comen lo que pueden.

SE REALIZARA UNA NUEVA REUNION EN EL KREMLIN

MOSCU, 14. (UP). — Se cree que esta noche o mañana habrá otra reunión de los emisarios de las tres potencias occidentales, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, con las altas autoridades rusas en el Kremlin. Los tres emisarios recibieron nuevas instrucciones de sus respectivos gobiernos sobre los puntos de vista que deberán sostener en la nueva conferencia.

El embajador norteamericano Walter Bedell Smith, el francés Ives Chataigneau y el enviado especial británico Frank Roberts, se reúnen esta tarde en la embajada estadounidense para preparar el memorándum y las notas necesarias con miras a las próximas discusiones en el Kremlin, a la espera de que el ministro soviético de Relaciones Exteriores, señor Molotov, disponga la quinta entrevista. El secreto que rodea a las conversaciones se mantiene estrictamente, y al parecer no se ha filtrado ninguna información al respecto.

UN ANUNCIO OFICIAL SOVIETICO

MOSCU, 14, (UP). — La única publicidad que se ha dado en esta ciudad sobre las entrevistas de los representantes occidentales con Molotov en el Kremlin, consiste en un comunicado oficial anunciando las visitas de Bedell Smith y Roberts a Molotov y Stalin. En este asunto los rusos siguen su estricta política de no hacer ningún comentario ni anuncio alguno hasta la conclusión de las negociaciones, de manera que el pueblo soviético se da cuenta de que hay una grave crisis en Berlín.

Pero, al desconocer todos los detalles no le da el mismo valor que el público norteamericano, por ejemplo, que está enterado de todo. Por otra parte, los diarios soviéticos han dejado de hablar de una guerra próxima, pero se hacen referencias ocasionales sobre el conflicto entre el este y el oeste y la crisis en Berlín, tendiendo a culpar a los anglo-norteamericanos de todo lo que allí sucede.

CONSIDEROSE EN LONDRES LA SITUACION EN BERLIN

LONDRES, 14. (UP). — Esta mañana en la cancillería hablaron sobre la situación en Berlín el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bevin, sir Robertson y sir William Strang. Pese a que hasta el momento no se ha hecho ningún anuncio oficial acerca del objeto de la reunión de hoy en la cancillería, se tiene entendido que se discutieron extensamente ciertos aspectos técnicos del problema de Berlín.

Asimismo el señor Bevin aclaró varios puntos que han surgido en las conversaciones con el ministro soviético de Relaciones Exteriores, señor [illegible]. Mañana partirá el general sir Brian Robertson para Berlín a fin de reanudar sus funciones como gobernador militar.

ADVERTENCIA A LAS POTENCIAS OCCIDENTALES

BERLIN, 14, (UP). — Los tres partidos no comunistas de Alemania y los sindicatos independientes no comunistas, presentaron hoy a las autoridades de ocupación en el occidente de Alemania serias advertencias de que no debe firmarse en Moscú ningún acuerdo por el cual se llegue a aceptar la moneda soviética en toda Berlín. En un extenso memorándum a los gobiernos militares norteamericano, británico y francés, estas agrupaciones, que representan a cerca de un millón de alemanes, advierten que cualquier intento de hacer de la moneda soviética la única válida para Berlín, sería un desastre y fracasará indudablemente aun cuando esa moneda circulara bajo el control de las cuatro potencias de ocupación.

Estas agrupaciones urgen a los occidentales a que gestionen hacer del marco occidental la única moneda para Berlín. Piden también que se gestione la [illegible] de los sectores occidentales [illegible] con la de las zonas occidentales. [illegible] el memorándum el Partido Social [illegible] y el Cristiano Demócrata y los sindicatos independientes.

Al mismo tiempo, los diarios de la zona soviética renuevan con mayor fuerza sus ataques y pedidos para que los occidentales abandonen Berlín, [illegible] elimina el último y único pretexto que podrían tener los occidentales para quedarse.

UN NUEVO Y GIGANTESCO AVION TRANSPORTE LLEGO A ALEMANIA

FRANCFORT, 14. (UP). — Un gigantesco avión norteamericano C-64, el primero de su tipo [illegible] en la base de Rhein Main, procedente de Estados Unidos. Este enorme avión Douglas C-64 que puede volar con 22 toneladas y media, fué destinado inmediatamente a las fuerzas de abastecimiento aéreo al mando del comandante Turnner.

Inmediatamente después de su aterrizaje el avión fué cubierto con lonas, prohibiéndose a los fotógrafos que se acercaran. Este aparato hará [illegible] entre Francfort y Berlín, pero no se ha revelado aun cuándo hará el primer vuelo. El avión trajo 20 toneladas de repuestos y maquinarias para aviones. El aparato tiene cuatro motores y es enorme, y puede cargar el doble de peso que los aviones [illegible] de Berlín.

EDÉN CONDENO LAS TACTICAS DE RUSIA

[illegible], 14 (UP). — El ex-ministro de Relaciones Exteriores, señor Anthony Eden, condenó la constante táctica de la Unión Soviética de "apoderarse de todo y no contribuir con nada" y recomendó a las potencias occidentales que no abandonen sus planes de resurgimiento del oeste de Alemania y del oeste de Europa porque "han sido los mismos rusos quienes obligaron a que se adoptase ese programa".

Edén habló en una reunión del Partido Conservador comentando su reciente visita a Alemania y expresó la esperanza de que si el Occidente se mantiene firme en defensa de sus libertades tradicionales, "llegará la hora en que toda Europa seguirá los pasos de los [illegible] que hoy en día son Estados totalitarios e imponen su duro régimen".

El gobierno húngaro rehusó un permiso al cardenal Mindszenty

CIUDAD DEL VATICANO, 14. (UP). — Despachos de Budapest anuncian que el gobierno húngaro rehusó permiso al cardenal Mindszenty para ausentarse del país a fin de asistir a la celebración de un nuevo centenario de la construcción de la catedral de Colonia.

Monseñor Mindszenty había sido invitado para esta ceremonia por el delegado pontificio cardenal Clement McAra y por las autoridades civiles y religiosas de Colonia.

Pronunciará un sermón el cardenal Mindszenty

BUDAPEST, 14 (UP). — El diario católico "Magyar Kurier" informa que el cardenal Mindszenty hablará mañana en la iglesia de Belzarosl, en Budapest. Hace una semana que el prelado anunció que asistiría a la celebración del nuevo centenario de la catedral de Colonia si recibía con tiempo su pasaporte, pero hasta ahora no le fué entregado.

Un portavoz del Ministerio de Cultura y Asuntos Religiosos anunció que probablemente el pasaporte le será entregado al cardenal, después de cumplirse los trámites de rutina.

En Moscú se le asigna importancia al caso de la Sra. Kosenkina

WASHINGTON, 14 (UP). — En [illegible] se hizo notar que el caso [illegible] por los rusos contra Estados Unidos a raíz del secuestro de dos docentes soviéticos, se va desintegrando por sí mismo. Señalan que aunque los diarios y la radio de Moscú continúan afirmando que las autoridades [illegible] se complotaron para provocar este asunto de los secuestros, en realidad los acontecimientos que se han ido produciendo en rápida sucesión durante las últimas 36 horas han refutado esos cargos.

El salto que dió la señora Kosenkina desde el tercer piso del consulado soviético y la declaración de Samarin de que no quiere regresar a Rusia, significan, para los observadores, lo siguiente:

1o.) Que dos de las tres acusaciones y protestas soviéticas contra los supuestos secuestros de los docentes deben ser descartadas lisa y llanamente. Las respuestas pueden basarse en las declaraciones de Kosenkina y Samarin de que no quieren vivir bajo el comunismo soviético.

2o.) La protesta rusa acerca de la autoridad legal de la Suprema Corte de Nueva York para emitir un recurso de habeas corpus contra el cónsul general soviético, queda anulada por el salto que dió la señora Kosenkina desde el tercer piso del consulado.

3o.) Se está poniendo en marcha el mecanismo necesario para dar a la señora Kosenkina, a Samarin y sus familiares asilo permanente en Estados Unidos.

La decisión oficial del Departamento de Estado acerca de las tres protestas rusas será adoptada en cuanto llegue el jefe de la asesoría legal, Sr. Gross, quien ayer se trasladó a Nueva York para recoger datos sobre el entredicho internacional.

[illegible] al caso de la Sra. Kosenkina

LONDRES, 14 (UP). — Las autoridades soviéticas, por intermedio de la radioemisora oficial de Moscú, acusan a los agentes federales norteamericanos de quebrantar las leyes internacionales abierta y deliberadamente al penetrar sin autorización en el consulado soviético en Nueva York después que la señora Kosenkina se arrojó desde una ventana del tercer piso de dicho edificio.

La emisora moscovita transmitió despachos fechados en Nueva York insistiendo en que la caída de la señora Kosenkina fué accidental. En los despachos se ataca duramente a los agentes del servicio de inteligencia norteamericano que penetraron por la fuerza al edificio del consulado quebrantando varias leyes internacionales y violando la inmunidad diplomática del consulado de Rusia.

Siguió diciendo la emisora que los agentes disfrazados de policías entraron al consulado pese a que varios servidores trataron de impedirlo y después de saquear las oficinas se llevaron por la fuerza a la señora Kosenkina a un hospital norteamericano para ser curada de los golpes.

Estos ataques soviéticos renuevan los temores entre los diplomáticos de Europa occidental de que el caso de la señora Kosenkina, al que los rusos dan extrema importancia, pueda afectar el curso de las trascendentales conversaciones sobre el futuro de Alemania que ahora se realizan en Moscú.

Deberá prestar declaración la señora Kosenkina

NUEVA YORK, 14 (UP). — La maestra rusa Konseakina, que se arrojó desde el tercer piso del consulado soviético, será conminada a que relate el asunto al comité parlamentario que investiga las actividades antinorteamericanas tan pronto como se halle en estado de hacerlo. La medida hará que la maestra quede bajo la protección del gobierno de Estados Unidos, mientras las autoridades locales y federales determinan si hay base legal para una acusación contra los funcionarios consulares soviéticos por haber retenido a la señora Kosenkina en el consulado contra su voluntad.

Stripling, jefe investigador del comité de la Cámara de Representantes, enviará la citación correspondiente al Hospital Roosevelt, donde se halla internada bajo custodia policial la señora Kosenkina para tratarse de las graves heridas que sufrió en su intento de fuga o suicidio.

En sus escasas declaraciones la señora Kosenkina acusó a los funcionarios consulares de su país de haberla tenido prisionera.

Iniciación de un proceso judicial

NUEVA YORK, 14 (UP). — El [illegible] insinuó hoy la posibilidad de que se iniciara un proceso judicial con motivo del asunto de la maestra rusa Kosenkina, quien declaró que había sido detenida por la fuerza en el consulado soviético durante seis días, y el Departamento de Estado, por intermedio de su asesor jurídico señor Gross, intervino oficialmente en el asunto que va asumiendo las proporciones de gran escándalo político-internacional, celebrando ese funcionario conferencias con las autoridades judiciales y policiales.

Gross conferenció casi durante una hora con los principales funcionarios del Departamento de Policía de Nueva York, agentes de la oficina federal de investigaciones y fiscal del distrito, señor Hogan. Sin embargo, Gross destacó que el Departamento de Estado no participa en estas investigaciones. Gross declaró que no había interrogado a la maestra rusa. "Ello no corresponde a mis funciones en el Departamento de Estado. Sin embargo, agregó luego, las informaciones recogidas por las autoridades competentes serán tenidas en cuenta para responder a la nota de protesta de la Unión Soviética y para poder mantener las discusiones que se originen con el gobierno ruso".

Por su parte, el alcalde de Nueva York dispuso que se pasaran las actuaciones del asunto de la maestra rusa al fiscal de distrito, señor Hogan, y al secretario de Justicia de los Estados Unidos, señor Clark. Ese funcionario además mantuvo una prolongada conferencia con los funcionarios de la policía y prometió la más completa cooperación a todas las ramas de la municipalidad que intervengan en la investigación. Aclaró William O'Dwyer que la señora Kosenkina en sus declaraciones había manifestado que había estado detenida contra su voluntad durante seis días en el consulado soviético y que si se corroboraban esa estaría configurado el delito de privación de libertad, prohibido y penado por las leyes del Estado.

Por su parte, el señor Gross aclaró convenientemente el hecho que si su intervención se limitaba a mantener entrevistas con las autoridades o si intervendría en este caso como asesor jurídico para aclarar la situación de las personas que manifestaban tener inmunidades diplomáticas y este fué el asunto que con mayores detalles [illegible] con los periodistas. Agregó a este respecto que en cierta manera se considera a los cónsules con cierta inmunidad, pero que no es inmunidad general como correspondía a un embajador o miembro [illegible].

Al preguntársele a Gross si correspondía juzgar a un cónsul extranjero de acuerdo con las leyes norteamericanas, expresó que dependía de las circunstancias y del verdadero "status" que este funcionario tenga.

Mientras se efectuaban estas entrevistas, la policía mantenía una rigurosa guardia en el hospital Roosevelt donde se encuentra internada la maestra rusa.

Declaraciones del legislador Sr. Mundt

WASHINGTON, 14 (UP). — El representante republicano Sr. Karl E. Mundt, predijo hoy que las autoridades soviéticas castigarán severamente a los funcionarios consulares que no pudieron evitar que escapara la maestra rusa Oksana Kosenkina, que se hallaba presa en el consulado.

El Sr. Mundt, que es miembro de la comisión de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes, dijo que el cónsul soviético en Nueva York, Sr. Jacob Lomakin, "será sin duda llamado a Rusia muy en breve" y es probable "que se le destine a trabajos forzados en las minas de sal de Siberia, si tiene suerte".

"El Kremlin —agregó Mundt— no mirará con buenos ojos al hombre que habiendo capturado a una maestra de escuela que sabía demasiado, la dejó ir después". Terminó diciendo que seguramente la señora Kosenkina proporcionará a la comisión de actividades antinorteamericanas informaciones valiosísimas sobre las operaciones de los agentes de la policía secreta rusa en Estados Unidos.

La actuación de los comunistas en Japón

Por KEYES BEECH
Corresponsal del "Chicago Daily News"

TOKIO, 14 (UP). — El Partido Comunista japonés está resuelto a emplear todos los medios posibles, salvo la violencia armada, para sabotear la ocupación norteamericana.

La sede central del partido en esta capital, ha impartido instrucciones a sus adherentes para que procedan a actos de sabotaje, incluso a incendios intencionales, en preparación para la ofensiva anual del otoño. Las informaciones que he logrado reunir al respecto y que coinciden con los datos reunidos por el servicio de inteligencia aliado, señalan que el partido ha ordenado una serie de "accidentes" industriales. En una fuente que considero digna de crédito, se dice que el partido ha ordenado más de 200 incendios en los establecimientos industriales, a fin de retardar la producción. Esos siniestros deben prepararse en forma que parezcan provocados por defectos de las instalaciones eléctricas.

El comando supremo de las potencias aliadas ha prohibido las huelgas en las industrias llaves, calificándolas de "actos inamistosos" para la ocupación. Sin embargo, sigue registrándose la táctica del ausentismo en masa en actividades tan vitales como son los ferrocarriles y las comunicaciones.

Aun cuando se carece de pruebas documentales, los observadores se muestran convencidos de que la campaña roja está inspirada por Moscú. Señalan que la línea de conducta del partido comunista japonés sigue muy de cerca la política global soviética.

Significativamente, los comunistas nipones visitan con frecuencia a la misión soviética en Tokio. El partido japonés tiene instalada una oficina a poca distancia de la residencia oficial del mayor general A. P. Kislenko, jefe de la misión rusa. A esa oficina concurre frecuentemente el presidente del comité central del partido comunista nipón, Sanzo Nozaka, quien recibió su adiestramiento en Moscú.

Compras hechas por la Unión en América latina

WASHINGTON, 14 (UP). — El secretario de Comercio, señor Sawyer, en un informe sobre las actividades de la administración de recuperación de Europa expresó que aun cuando no se tiene hecho un cálculo exacto sobre los dólares que percibirán los países de la América latina por la compra de ese organismo, 1.000 millones, está incluído en la cifra a aprobarse y ello da una idea de la importancia que tales países tienen como productores de alimentos agrícolas y ganaderos, productos de minería y materias primas.

Añadió que los países grandes [illegible] como la Argentina, Brasil, Uruguay y Cuba, pueden esperar que de este programa de recuperación de Europa se deriven [illegible] para ellos. Los países [illegible] de minerales como Chile, Bolivia y Perú también contribuirán con sus productos en proporción apreciable. [illegible] países del continente americano también aportarán aunque en menor grado.

En lo que algunos interpretan como respuesta a las recientes demandas de los países latinoamericanos para recibir más [illegible] de acero y artículos elaborados, el citado funcionario informó que "en 1947 exportamos a las repúblicas americanas alrededor de [illegible] toneladas de acero o sea un 20 por ciento de lo que se exportó en dicho año y casi dos veces más de lo que se exportaba a los países americanos antes de la guerra. Agregó después que el 45 por ciento de los automóviles y maquinarias eléctricas fueron exportados el año pasado con destino a los países de América latina, mientras que en maquinarias industriales se exportó el 36 por ciento, el 33 por ciento de la producción y 30 por ciento de las exportaciones de productos químicos y caucho. Respecto a las importaciones dijo que Estados Unidos en 1947 adquirió un 45 por ciento del total de las exportaciones de los países latinoamericanos. Detalló las compras que Estados Unidos efectuó, expresando que el 85 por ciento de las exportaciones de Colombia fueron tomadas por la Unión y más del 75 por ciento de las de Méjico y Centroamérica, mientras que las dos terceras partes de la producción cubana fueron absorbidas en Estados Unidos, mientras que ese país sólo adquirió el 10 por ciento de las exportaciones de la República Argentina.

Los archivos de la Secretaría de Estado

WASHINGTON, 14 (UP). — El Departamento de Estado considera que no debe poner sus archivos sobre pasaportes de extranjeros residentes en el país, a disposición de la comisión especial parlamentaria que investiga la entrega de personas peligrosas para la seguridad nacional. En una carta que el secretario de Estado, general Marshall, le envió al senador Chapman, presidente de dicho comité, señala que si permitiera que sus archivos fueran revisados ello pondría en difícil situación a los diplomáticos norteamericanos en el exterior y dañaría las relaciones exteriores.

Añade que dichos archivos contienen gran cantidad de informaciones confidenciales provistas por el servicio diplomático exterior que es menester proteger por lo que su publicación y la revelación de sus fuentes entorpecería la labor de las misiones en el extranjero.

La comisión del Caribe

WASHINGTON, 14 (UP). — El Departamento de Estado anunció que el acuerdo para el establecimiento de la comisión del Caribe que hará recomendaciones sobre asuntos económicos y sociales de interés común a los territorios de la zona, entró en vigencia el 6 de agosto.

Convirtióse en ley en Francia el proyecto de reformas económicas

PARIS, 14. — El Consejo de la República Francesa o sea la Cámara alta adoptó por 173 contra 80 el proyecto de reforma económica y financiera presentado por el gobierno después de una acalorada sesión que se prolongó durante toda la noche. La medida fué propuesta originalmente por el ministro de Hacienda, señor Paul Reynaud, y no se aprobó sino después de debatirse con mucha energía en la Asamblea Nacional y en el Consejo de la República.

El Comité Nacional de la UCR dispuso devolver las renuncias a los diputados

BUENOS AIRES, 14 — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, que se reunió ayer con la asistencia de 33 de sus miembros y la presidencia del señor Adolfo Galatoire, dispuso enviar todos los antecedentes relacionados con la renuncia de sus bancas de los 43 diputados nacionales de esta tendencia a la comisión de Asuntos Políticos a fin de que ésta a su vez, produzca despacho, pasándose a cuarto intermedio.

En la reunión vespertina, fué aprobado un proyecto de resolución del delegado por Entre Ríos, señor Perete, por el cual el Comité Nacional expresa su más amplia solidaridad con el diputado Sammartino, haciendo suyos los conceptos vertidos por el mencionado legislador que dieron lugar a su expulsión de la Cámara de Diputados.

Presidió las deliberaciones el vicepresidente primero, señor Adolfo Galatoire. Por secretaría se dió lectura a la nota de los legisladores radicales, en la cual hacen conocer su decisión de renunciar a sus bancas. Inmediatamente se leyó la nota-renuncia que, en caso de ser aceptada por el Comité Nacional, será elevada al presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Cámpora. También se dió cuenta de la decisión de la mesa directiva del Comité Nacional adoptada por la cual se autorizó a los componentes del bloque de diputados a concurrir a la sesión temperamento que aprobó la mayoría de los delegados presentes.

Abierto el debate sobre el único punto del orden del día, el delegado por Córdoba, señor Gordillo, pronunció algunas palabras, pidiendo la solidaridad del cuerpo con el Dr. Sammartino, conceptos que fueron ampliados de inmediato por el proyecto de resolución aprobado y que fué presentado por el señor Perete. El delegado Vergara Campos, de la provincia de Buenos Aires, mencionó en el sentido de que la cuestión relativa a las renuncias a sus bancas de los diputados nacionales fuera girada a estudio de la comisión de Asuntos Políticos, cuerpo que debía pronunciarse a la brevedad sobre el temperamento a seguir. Solicitó para ello que el comité pasará a cuarto intermedio para permitir la redacción del correspondiente despacho. Esta moción dió lugar a un breve debate.

El señor Gordillo la impugnó. Sostuvo "que la gravedad del asunto y la hora en que vive el país exige decisiones inmediatas". Aclaró Vergara Campos que su propósito al presentar la moción anterior no era dilatar la cuestión. "Queremos, —dijo— que el pronunciamiento de este cuerpo cuente con el mayor número de conceptos fundamentales".

El señor Vergara Campos insistió en su moción de cuarto intermedio, que finalmente fué aprobada. Luego que procediera a reemplazar a los miembros de la comisión de Asuntos Políticos que, por ser diputados nacionales, no podían asistir a sus deliberaciones. Cumpliendo el mandato el señor Galatoire designó a los señores Palmeiro y Horacio Guzmán para que suplanten a los legisladores López Serrot y Rodríguez Araya. Asimismo, el señor Galatoire —que integra esa comisión— se excusó de asistir a esta sesión especial en razón de ocupar la presidencia del Comité Nacional. En su lugar designó al señor Eduardo Teisaire.

Finalmente, después de ser rechazada una moción del delegado por Salta, señor Michel Torino, formulada en el sentido de que se fijara la hora 22 para reanudar la sesión, se aprobó otra del señor Perete, que disponía la continuación de la reunión apenas diera término a su cometido la comisión de Asuntos Políticos.

Inmediatamente, la presidencia declaró levantada la sesión, pasándose a cuarto intermedio.

Cuando ello ocurría predominaban en el ambiente de los delegados al Comité Nacional dos tendencias claramente definidas. Una, que contaba con el aporte casi exclusivo de la corriente formada por los delegados jóvenes, sostenía la necesidad de "quemar las bancas", dando con ello un corte definitivo a la situación en el Parlamento, en tanto que la otra, integrada por los hombres veteranos y avezados del radicalismo, mostrábase partidaria de permanecer en la Cámara de Diputados al sostener que "era ésa la única tribuna pública disponible para hacer oír al país la voz del radicalismo".

El dictamen

BUENOS AIRES, 14. — A las 23.50 reanudó sus deliberaciones el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Declarada abierta la sesión, con la presidencia del señor Galatoire y la asistencia de 33 delegados, a indicación del señor Candioti se rindió homenaje a la memoria de los Dres. Rubino y Rodríguez Araya, fallecidos recientemente. El cuerpo se puso de pie.

Por secretaría se leyó luego el despacho de la comisión de Asuntos Políticos, en el que, después de calificarse con dureza la política gubernamental y hacerse consideraciones acerca de la importancia que tiene la tribuna parlamentaria para el esclarecimiento de la conciencia popular, se señala que la actitud asumida por el bloque de diputados nacionales constituye un gesto honroso de solidaridad y se pone de relieve, también, la expresión análoga brindada por los legisladores provinciales, intendentes y concejales. La parte resolutiva, expresa:

"1o.) Declarar su más amplia solidaridad con el Dr. Ernesto E. Sammartino y hacer suyos todos los conceptos emitidos por él en su discurso del 23 de junio de 1948.

"2o.) Devolver a los diputados nacionales la renuncia de sus cargos, señalando ante el país el digno gesto de todos ellos y de los legisladores provinciales y concejales municipales y resolver su reingreso a las funciones representativas.

"3o.) Reafirmar la determinación indeclinable de la Unión Cívica Radical de persistir en la lucha por las libertades populares y por la construcción de una Argentina leal a los contenidos históricos de nuestra tierra".

Cerrado el debate, fué puesto a votación el despacho, el que se aprobó por unanimidad.

Igual pronunciamiento mereció el siguiente proyecto de resolución [illegible]: "Manifestar el anhelo de que los legisladores nacionales de la Unión Cívica Radical estudien el planteamiento de las siguientes cuestiones:

1o. Juicio político al presidente de la República.

2o. Investigaciones legislativas del enriquecimiento indebido de los funcionarios públicos y sus allegados.

3o. Sanción inmediata de las iniciativas del radicalismo sobre represión del enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos de los tres poderes del Estado".

A la una, la presidencia declaró levantada la sesión.

Nota del diputado Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 14. — El diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya, envió una nota al señor Roberto Parri, expresando que dada la situación creada en el país, cree que ha llegado el momento de ponerse en contacto con los partidos opositores para realizar una acción conjunta, pues entiende que la responsabilidad les alcanza a todos.

Fué inaugurado un hogar de tránsito

BUENOS AIRES, 14. — En el solar ubicado en la calle Austria 2561 fué inaugurado en horas del mediodía el nuevo hogar de tránsito perteneciente a la Fundación de Ayuda Social María E. Duarte de Perón. Al acto inaugural asistieron la esposa del presidente de la República, ministros y secretarios de Estado, el cardenal primado de la Argentina, monseñor Copello, y un núcleo de invitados especiales.

A las 12.20, se dió comienzo a la ceremonia con la ejecución del himno nacional tras lo cuál el cardenal Copello procedió a bendecir la capilla y las restantes dependencias. De acuerdo con el programa debía usar de la palabra la señora de Perón, tarea esa que delegó en un obrero que participó en la construcción del edificio. Habló entonces en nombre de la esposa del presidente, el obrero Vicente Pérgola, quien se refirió a la obra que realiza la Fundación de Ayuda Social y los beneficios que resultan de la instalación de esos establecimientos en todos los barrios de la ciudad.

La señora de Perón recorrió en compañía de su comitiva las distintas dependencias del hogar de tránsito, firmándose luego el acta de inauguración.

Emplazamiento de los empleados de comercio

BUENOS AIRES, 14. — La Conferencia General de Empleados de Comercio dió a conocer la siguiente información:

"Se realizaron ayer asambleas de los empleados de comercio de varias localidades importantes del país resolviéndose en todas ellas emplazar a los patrones para que cumplan el convenio antes del día 18 del corriente. Estas se realizaron en Mar del Plata, Córdoba, La Plata, Rosario, Mendoza, B. Blanca y Tucumán".

La huelga del personal del Automóvil Club

BUENOS AIRES, 14. — Entró en el segundo día la huelga dispuesta por el Sindicato de Empleados Administrativos del Automóvil Club Argentino.

Ese movimiento afecta solamente a los empleados de administración de la entidad ya que el resto consistente en servicios de mecánica, expendio de nafta, etc. funcionaron normalmente.

Mientras tanto, se realizan algunas gestiones tendientes a zanjar las diferencias las que tomaran un cauce más acelerado a partir del próximo lunes.

ROSARIO

El gobierno anticipó a la Municipalidad fondos para abonar al personal

ROSARIO, 14 — El gobierno ha dispuesto facilitar a la Municipalidad de Rosario las sumas estrictamente necesarias para el pago de sueldos y jornales del mes de julio, haciéndose en carácter de adelanto de la participación que le corresponde por el corriente año en los impuestos nacionales y provinciales. En caso de no ser suficientes se les acreditará los de 1949.

Ya la Municipalidad tiene dispuestos 470.000 pesos destinados al personal de limpieza y maestranza, esperando en el día el resto hasta completar la suma de pesos 1.200.000, habilitándose horas especiales para pagar antes de las 24 si fuera necesario.

Un comunicado demócrata progresista

ROSARIO, 14. — En la fecha la junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista dió a conocer un comunicado en el cual manifiesta su completa solidaridad con la actitud asumida por el bloque de concejales rosarinos en la incidencia planteada con sus colegas peronistas a raíz del caso Sammartino.

En oportunidad de ser separado de la Cámara de Diputados el Dr. Ernesto Sammartino, el bloque de concejales de esa tendencia política presentaron un proyecto de [illegible] por lesionar, según expresaban, a los cuerpos colegiados y la libre representación. En respuesta a esto el bloque mayoritario de concejales dió a conocer un documento criticando esta actitud, el que, a su vez, es refutado por los representantes demócratas progresistas en un extenso documento en el que se critica severamente la actual política.

El Día del Cerealista

ROSARIO, 14 — Con un banquete en el Jockey Club, se celebrará esta noche el Día del Cerealista, debiendo hablar el presidente del Centro de Consignatarios y Comisionistas, señor Carlos Alberto Beristain.

Para asistir llegaron de Buenos Aires el jefe de división del Banco Central, señor José Bayona y los señores César Perazzi, director y José Milani, jefe de división, respectivamente, del Instituto Argentino de la Promoción del Intercambio.

El Círculo de Médicos Legistas

ROSARIO, 14 — Por no abonar un crédito de 200 pesos, el juez civil Dr. Lo Celso decretó el concurso civil del Círculo de Médicos Legistas, designándose síndico al Dr. José Argeles, que aceptó el cargo.

Demostración al señor Hugo Mercante

ROSARIO, 14 — Mañana a las 9 en el Cine Real se realizará el homenaje organizado por el Sindicato de Obreros Metalúrgicos en honor del señor Hugo Mercante, director de Acción Social de la Secretaría de Trabajo y Previsión, festejando la aplicación del laudo en esta ciudad.

Fueron exhibidos films documentales en el Salón Blanco de la Presidencia

BUENOS AIRES, 14. — El presidente de la Nación general Perón, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.50, atendiendo asuntos en trámite que le fueron sometidos por sus colaboradores inmediatos. Posteriormente el general Perón recibió al senador nacional señor Luis Cruz y al sacerdote fray Costoya.

Aproximadamente a las 11 el primer mandatario asistió a una exhibición de películas documentales del Ministerio de Marina en el Salón Blanco de la Presidencia. Estuvieron presentes la Sra. María Eva Duarte de Perón, ministros y secretarios de Estado y altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

La Dirección de las Líneas Aéreas del Estado

BUENOS AIRES, 14. — Por resolución del secretario interino de Aeronáutica, brigadier César Ojeda, ha sido designado para desempeñar la Dirección de las Líneas Aéreas del Estado el comandante de transporte aéreo de acuerdo con decreto del P. E. por el cual se creaba el comando de transporte aéreo a cuyo cargo quedaba la prestación de servicios aéreos comerciales de las Líneas Aéreas del Estado.

SE INAUGURÓ ESTA TARDE EN PALERMO EL CERTAMEN GANADERO INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 14. — Alcanzó destacados relieves la inauguración oficial de la 14a. Exposición Internacional de Ganadería de la Sociedad Rural Argentina realizada esta tarde en Palermo. En el palco oficial tomaron ubicación el ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero agrónomo Juan Carlos Emery; las autoridades de la Sociedad Rural, cabañeros, jurados e invitados especiales. Después de ejecutarse el Himno Nacional usó de la palabra el presidente de la entidad organizadora del certamen, Sr. José Alfredo Martínez de Hoz, y acto seguido habló el ministro de Agricultura para declarar inaugurada la muestra y expresar el pensamiento del gobierno



CHIRIPA PEERLESS", Gran Campeón Shorthorn expuesto por Estancias Mathet, S. R. Ltda.

en materia agropecuaria. A continuación se realizó el desfile de los campeones, encabezados por Chiripa Peerless, que obtuvo este año la distinción máxima de la raza Shorthorn, y posteriormente las autoridades recorrieron los distintos locales de la exposición.

Discurso del Sr. Martínez de Hoz

En su discurso de inauguración de la 14a. Exposición Internacional de Ganadería de Palermo, el presidente de la Sociedad Rural, señor José Alfredo Martínez de Hoz, inició su exposición dando la bienvenida a los expositores extranjeros que, aceptando la invitación de dicha entidad, concurrieron a ella.

Al referirse a los agricultores y ganaderos del mundo entero, dijo: "Se les pide q' trabajen a los agricultores, que rindan el esfuerzo máximo, que extiendan el área sembrada, que aumenten el número de vacas en ordeñe, que acrecienten el quilate de carnes para el consumo de una humanidad en muchas partes hambrienta. Todos los gobiernos —dijo— incitan a una mayor producción, pero no [illegible] so debe corresponderse con precios remuneradores no sólo para cubrir los costos, sino para producir beneficios razonables que compensen la dedicación, estimulen la iniciativa y permitan la continuación y mejoramiento de la empresa.

"Los países más ricos y poderosos del mundo —agregó— dependen principalmente de su agricultura y ganadería. ¿Qué sería de la industria y del comercio si desapareciera la riqueza rural? Sufre enseguida el comercio, los [illegible] te a otros sectores económicos en olas sucesivas que no reconocen límites. Pobre país el que tiene una agricultura, una ganadería deprimida, sofocada o aletargada por la incertidumbre, la inestabilidad y la falta de incentivos para trabajar".

Dijo luego: "Interesa saber que los Estados Unidos de América, país industrializado por excelencia, finca en la producción del campo su mayor riqueza. Se calcula en sesenta billones de dólares el valor de sus explotaciones rurales en 1944, con una producción que ascendía en 1946 a veinticinco billones de dólares".

Manifestó más adelante: "Las características agrarias del país argentino, la enorme extensión de la superficie aprovechable de su territorio, agregada a la excepcional calidad de una gran parte de su suelo, la bondad de su clima, la distribución de las aguas, hacen de la Argentina uno de los países más favorablemente dotados para la aplicación del trabajo humano a la tierra. De un tiempo a esta parte —continuó— es dable observar la tendencia a desestimar la función reptora que en nuestra economía tienen las actividades rurales, a las que se miran a considerar como pertenecientes a una etapa primaria y en trance de ser definitivamente superadas por nuevas formas de elaboración de la riqueza. Se olvida que el progreso alcanzado por el país en el desarrollo de nuestros grandes centros urbanos, el bienestar de la vida ciudadana, ha sido posible en gran parte gracias a la intensa e ininterrumpida corriente de riquezas producidas por el trabajo rural.

"Una aberración de nuestra organización económica ha determinado que dichas riquezas se volcaran en su casi totalidad en los centros urbanos en beneficio de los habitantes de la ciudad, en vez de ser reinvertidas en el progreso y desarrollo de las explotaciones rurales y en dotar a la vida campesina de los elementos indispensables para la defensa de la salud, proveer a la adecuada educación de la niñez y juventud y, finalmente, de suministrar al medio rural de las comodidades que hacen agradable y atrayente la vida de la ciudad".

Se refirió a los sembrados de trigo que, dijo, se han reducido desde 8.206.793 hectáreas en 1939 a 5.762.100. Los de maíz desde 7.200.000 a 3.777.000 y los de lino de 3.75.496 a 1.884.800 hectáreas". Asunto de singular importancia —siguió diciendo— por su proyección sobre el futuro que viene a incidir sobre la situación actual del que se dedica a la labor de campo, es el aumento [illegible] algunas provincias como las de Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Mendoza y Buenos Aires. De la provincia de Santa Fe, manifestó, se encuentran también ejemplos llamativos. Las tasas establecidas por el Código Fiscal y la ley impositiva anual de 1948, representa en ciertos casos de inmuebles de una superficie menor de 2.000 hectáreas un aumento del 166,67 por ciento sobre el año 1947".

Finalmente agradeció la presencia al acto del ministro de Agricultura y de otras autoridades, declarando inaugurada solemnemente la 14a. Exposición Internacional de Ganadería que, dijo, es fruto de paz, anhelo de progreso y prosperidad.

Manifestaciones del Ing. Emery

Seguidamente usó de la palabra el ministro de Agricultura de la Nación, ing. Emery, quien expresó: "Una vez más la exposición de Palermo, abre hoy sus puertas para mostrarnos en síntesis cabal y magnífica la potencialidad y el adelanto incesante de la ganadería y agricultura argentinas.

"La revolución de 1943 —agregó— marca el comienzo de una etapa que vive la República que adquiere perfiles precisos cuando el primer magistrado, al asumir el gobierno constitucional, expone su plan que es una definición y señala un rumbo. Hasta el estallido de la segunda gran guerra, la economía argentina reposó en la agricultura y la ganadería. En la década que precedió al conflicto bélico y por efecto de la política de autoabastecimiento que implantaron en el mundo las grandes potencias, vimos restringida y disminuidas nuestras riquezas asentadas sobre aquellos únicos pilares.

"La guerra— dijo— encontró a la Nación en precarias condiciones para hacer frente a las graves circunstancias que convulsionaron al mundo debilitado". Dijo más delante el ingeniero Emery: "Queda ya para el pasado la Nación casi exclusivamente agrícola-ganadera, cuyo bienestar económico dependía de la venta por intermedio de manos foráneas que se cerraban para sí, con prescindencia del interés general, de sus granos y sus carnes y cuyas esperanzas estaban por ello condicionadas al buen mercado, que en tal forma podía haber para esos productos".

Se refirió a la producción agropecuaria y al progreso industrial, diciendo: "Ahora industrializamos más que antes los productos de la tierra y aumentamos así la riqueza nacional, pero sin resmplazo ni desmedro de la producción rural, a la cual hoy como ayer, se tiene presente cuando desde la alta responsabilidad que implica la función de gobierno, se desea consolidar el plan de la patria".

Al referirse a la situación de la campaña argentina, manifestó que el aumento de la producción, el de los ingresos brutos de los productores y la demanda de tierras para trabajar, son síntomas que señalan con la elocuencia de las cifras, "el vigor de nuestras bien denominadas industrias madres que lejos de debilitarse se han tonificado con su desarrollo fabril, armonizándose en un equilibrio, del cual resultan positivas ventajas para la colectividad".

Habló más adelante del aumento y diversificación de la producción expresando que durante el quinquenio 1943-1948 llega a 37.000.000 de toneladas en el último año. Seguidamente se refirió a la existencia del ganado según el último censo, manifestando que él es: vacunos 41.268.460; lanares 50.865.856, siguiéndoles en escala descendente porcinos, caballares y caprinos.

Al referirse a las riquezas del agro y a lo que revelan las estadísticas, agregó que con tales elementos de juicio ha podido estimarse el valor de nuestra existencia pecuaria en casi 6.500.000.000 de pesos, de los cuales 4.900 corresponden a vacunos. Por su parte, el valor de la producción ganadera y de granos —continuó diciendo el ministro de Agricultura— sobrepasó los 5.000.000.000 de pesos en el año 1947, frente a un promedio de 2.800 millones en el último decenio.

Hizo referencia posteriormente [illegible] convenio "Andes", diciendo que el gobierno puede exigir a Gran Bretaña mayor precio, lo cual hubiera evitado un quebranto, pero, que se ha tenido en cuenta muy especialmente la situación crítica alimenticia del pueblo inglés y se ha preferido vender novillos en la cuarta parte de lo que valían en Estados Unidos. Dijo que la Corporación Argentina de Productores de Carnes cumplirá con mayor amplitud su acción de fomento, como lo ha hecho resaltar el presidente de la Sociedad Rural Argentina. Se refirió seguidamente a la obra de fomento pecuario en zonas marginales y al fomento de la producción lechera y sus perspectivas. Habló luego sobre la comercialización de las cosechas, diciendo: "El régimen imperante en la comercialización de las cosechas ha permitido liberar a los productores de la dependencia del intermediario".

A continuación habló sobre el mejoramiento de la calidad de la producción agrícola, a la tipificación de la carne porcina y a las explotaciones ovinas. Por último se refirió al trabajo de la tierra en su aspecto social y a los arrendamientos rurales.

Finalmente, en nombre del presidente de la Nación, declaró inaugurada la 14a. Exposición Internacional de Ganadería.

El 36o. aniversario de la Fed. Agraria Argentina

BUENOS AIRES, 14. — Mañana se cumplirá el 36o. aniversario de la fundación de la Federación Agraria Argentina.

Con tal motivo en las colonias agrícolas y localidades rurales donde hay seccionales de la entidad, se [illegible] del acontecimiento.

Adjudicación de premios en el concurso de la Cámara A. del Libro

BUENOS AIRES, 14. — El jurado que tuvo la misión de seleccionar las obras de autores argentinos que serán editadas por la Cámara Argentina del Libro, fué obsequiado por este organismo con una comida, y a los postres habló el escritor Max Dikmann.

El señor Dikmann dió a conocer luego el fallo del jurado, que fué el siguiente: premiados en poesías: María Isabel Orlando, por "Primer crepúsculo"; Juan Clemente, por "El cauce y el agua", y Livia Inés Molinow, por "Poema de estrellas y viento".

Premiado en novela: Bruno Gómez, autor de "Un sargento Brizuela, que en paz descanse". En cuentos: Lina Giacobini, por "Costas de evasión"; David Almirón, por "El grito y su sombra", y Adolfo Pérez Zelaschi, por "Más allá de los espejos".

La constitución del nuevo gabinete de la Repúb. del Paraguay

ASUNCION, 14 (UP). — En círculos bien informados se manifestó que el ministerio que formará el presidente Natalicio González, probablemente estará integrado de la siguiente manera: ministro del Interior, Dr. Augusto Saldívar; canciller Víctor Morínigo; ministro de Hacienda Leandro Prieto; ministro de Educación Felipe M. López; ministro de Defensa, general Raymundo Rolón; ministro de Economía Mario Mallorquín y ministro de Salud Pública Crispín Iturraspe.

ENTRE RIOS

Será recordado con varios actos el aniversario de la muerte del Gral. S. Martín

PARANA, 14. — El Comando de la 3a. División de Ejército realizará dos actos el día 17 del actual con motivo de cumplirse el 98o. aniversario del fallecimiento del general don José de San Martín y Día del Soldado Desconocido de la Independencia. A las 9.30 se efectuará una misa de campaña en la plaza Mayo. A las 15 se realizará un homenaje a la memoria del Gran Capitán. En esta ceremonia formarán todas las tropas de la guarnición.

Función en el teatro 3 de Febrero

PARANA, 14. — El 29 del corriente en el teatro "3 de Febrero", el Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico ofrecerá en función única la ópera de Verdi [illegible]. El elenco de primeras figuras estará integrado por el barítono del teatro Colón Renato Césari; la soprano solista del Conservatorio, señorita Susana E. de Anselmi; el barítono Wilfrido Blando; el tenor Enzo Betti; el barítono Guillermo Demartini y estudiantes cantantes de la escuela lírica del establecimiento. Los decorados han sido realizados sobre bocetos originales por una empresa artística de la capital federal.

El acompañamiento estará a cargo de la orquesta sinfónica del conservatorio. Se encuentra ya en Paraná la profesora Hilda Wismuller, para prestar su valioso asesoramiento técnico y artístico en la función a que nos referimos.

Registro de criadores de aves

PARANA, 14. — La Dirección de Ganadería y Granja dictó una resolución por la que se encomienda a la División de Granja organizar el registro de criadores de aves, dedicados a la producción y venta de reproductores y huevos para incubar. Se establece además que debe efectuar el catastro serológico de los ejemplares que se presenten en exposiciones, ferias permanentes y transitorias, y de los que integran los planteles de productores de todos los criadores ubicados en la provincia. La nómina de los inscriptos como los resultados de las pruebas serológicas, serán comunicados a la Dirección de Granja del Ministerio de Agricultura.

Designación en los FF.CC. de Entre Ríos y Noreste Argentino

PARANA, 14. — Fué designado contador-interventor para los Ferrocarriles de Entre Ríos y Noreste Argentino, con asiento en la ciudad de Concordia, el contador público nacional Sr. Carlos M. Iribarren. Esta mañana fué puesto en posesión de su cargo.

Ejercicios militares

PARANA, 14. — Mañana llevarán a Concepción del Uruguay de regreso de sus maniobras de campaña, los efectivos de las Escuela de Ingeniería y guarnición local, los que han desarrollado los planes de ejercicio militar establecidos bajo el mando del director de la escuela y jefe de la guarnición, teniente coronel José R. Brusa. En agasajo de estos efectivos, militares, la Asociación de Reservistas ha organizado una serie de actos que comenzarán a las 10 en la plaza San Martín.

Designación en la Subprefectura

PARANA, 14. — Por disposición del prefecto general marítimo, ayer se hizo cargo de la Jefatura de la Subprefectura de Paraná, en la parte que concierne a los Servicios de Policía de Navegación, el señor Delfo Emilio Harmida.

La exposición ganadera en Gualeguaychú

PARANA, 14. — Mañana se cerrará la inscripción para los productos que concurren a la 55o. Exposición Feria de Ganadería y Primera Exposición Feria de Vaquillonas Shorthorn que patrocina la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, y que se inaugurará el 5 de setiembre, en Gualeguaychú.

13o. aniversario de la Sociedad U. Obreros y Empleados Municipales

PARANA, 14. — La Sociedad Unión Obreros y Empleados Municipales, ha organizado un programa de festejos con motivo de cumplir el 13o. aniversario de la fundación de la entidad. Mañana a las 15, en el cementerio local se oficiará un responso por los compañeros fallecidos. Hará uso de la palabra el Sr. Carlos Chimento. El lunes a las 19.30 se realizará un baile en honor de las familias de los asociados, en los salones del Club Español y a las 20.30, ofrecerá un vino de honor a las autoridades provinciales, municipales y gremiales.

RECONQUISTA

Autoridades militares rendirán un homenaje al Gral. J. de S. Martín

RECONQUISTA, 14. — Organizado por las autoridades militares de la base aérea Reconquista se efectuará un acto, el día 17 próximo, en homenaje al héroe máximo de nuestra nacionalidad con motivo de cumplirse en esa fecha un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En la oportunidad indicada, un oficial de aeronáutica pronunciará un discurso relacionado con el homenaje y las tropas de la base desfilarán ante el monolito de la plaza San Martín, donde se realizará el acto, el que comprenderá también una misa de campaña.

Participarán del homenaje, además de las autoridades y fuerzas militares, autoridades civiles, delegaciones escolares y público en general.

Asamblea popular

RECONQUISTA, 14. — La Sociedad Rural de Reconquista ha convocado a una asamblea popular que se llevará a cabo en su sede de calle Iriondo 861, el lunes 16, a las 19, para elegir una comisión que organizará los festejos con que se celebrará el 25o. aniversario de la sucursal local del Banco Provincial; medidas para concretar en hechos la construcción del edificio para Correos y Telecomunicaciones y el problema que plantea la escasez de leche.

Celebración de la Reconquista

RECONQUISTA, 14. — El martes a las 11 llevóse a cabo en el local de la Escuela Industrial de la Nación, un acto en conmemoración del nuevo aniversario de la Reconquista, del cual participaron el personal directivo y docente y alumnos de dicho establecimiento y de las escuelas de comercio y profesional de mujeres. Pronunciaron discursos alusivos los directores señorita Sara Terzano, de comercio, señora Rosa Vrillaud de Lanteri, de la profesional, y señor V. Leopoldo Campana de la industrial. Durante el acto se cantaron el Himno Nacional, marcha a la Bandera e himno al Trabajo.

Nuevo horario de la balsa

RECONQUISTA, 14. — Con motivo del repunte de las aguas del río Paraná, se ha restablecido el anterior horario de la balsa que efectúa los viajes entre esta ciudad y Goya. Las salidas diarias de puerto Reconquista son a las 10 y 18.30 y de Goya a las 6 y 14.55.

Demostración

RECONQUISTA, 14. — El señor Otto Hellendroich, actual administrador en esta ciudad de la empresa SADOPYC, ha sido designado por el directorio de la misma, para organizar una nueva gerencia en la ciudad de San Juan. Con este motivo será objeto de una demostración por parte del personal de dicha empresa y sus amigos.

Torneo de ajedrez

RECONQUISTA, 14. — En la sede social del Club Atlético Adelante se realizarán el lunes próximo partidas de ajedrez simultáneas a cargo del señor Jorge Hipólito Boulet, campeón mendocino, en las que intervendrá un núcleo de aficionados. Se efectuará una clasificación sobre cuya base se llevará a cabo un torneo que se iniciará el día jueves 19 del actual, prosiguiendo los lunes y jueves de cada semana, estableciéndose las categorías correspondientes. La institución mencionada encomendó la organización del certamen al señor Boulet, quien reside actualmente en esta ciudad como empleado de la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional.

La participación de las provincias en el impuesto a los réditos

BUENOS AIRES, 14 — En el Boletín Oficial de la fecha fueron dadas a publicidad las órdenes de pago dispuestas por el Ministerio de Hacienda de la Nación a las provincias y capital federal en concepto de participación en el impuesto a los réditos.

A la ciudad de Buenos Aires le corresponden 23.903.741 pesos. Las demás cantidades se distribuyen en la forma siguiente:

Prov. de Bs. Aires	$ 35.017.196.15
Prov. de Santa Fe	„ 11.992.174.15
Prov. de Córdoba	„ [illegible]
Prov. de E. Ríos	„ [illegible]
Prov. de Tucumán	„ [illegible]
Prov. de San Juan	„ 2.046.972.—
Prov. de Corrientes	„ 3.172.061.47
Prov. de Salta	„ 3.439.400.31
Prov. S. del Estero	„ 2.710.705.97
Prov. de Jujuy	„ 2.592.492.83
Prov. de San Luis	„ 3.048.655.66
Prov. de Catamarca	„ 2.064.714.31
Prov. de La Rioja	„ 3.382.961.10
Prov. de Mendoza	„ 3.433.862.17

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, AGOSTO 14 DE 1948

La angustia del pueblo de Tostado

Próximo a expirar el plazo de diez días acordado por el vecindario de Tostado al Poder Ejecutivo de la provincia para que escuche y procure una solución al reclamo angustioso que viene formulando desde hace más de dos meses por la falta de agua, el lunes a las 12 una delegación entrevistará al gobernador en procura de una solución para el problema. Es de imaginar que el P. E. en antecedentes se dispondrá a arbitrar los medios para hacer llegar a esa población angustiada y cuya salud física corre grave riesgo por el pésimo estado sanitario, los tanques de agua que transitoriamente satisfagan las mínimas necesidades del consumo. El clamor del pueblo, que ha demorado en llegar a las esferas oficiales de la provincia, puede orientarse hacia otro rumbo, pues de acuerdo con lo resuelto por la asamblea vecinal, una delegación lo hará llegar a las autoridades nacionales en procura de obtener en esa jurisdicción las soluciones que la inercia o la insensibilidad de los poderes locales demora en arbitrar, a la espera, quizás, de que una lluvia intensa haga llegar el líquido a los vecinos de Tostado, para concluir con sus angustias y necesidades.

Esta [illegible] demora por encarar un problema de vital importancia para esa zona del departamento 9 de Julio, podría merecer duras calificaciones, pues ante este reclamo desesperado [illegible] que las autoridades se crucen de brazos y sólo recurran al despacho de telegramas retransmitiendo a los directores ferroviarios los pedidos de [illegible] que suelen llegar con injustificada demora. Ni al pedido de envío de camiones tanques para que transporten el agua de pozos construídos en las inmediaciones de Tostado; ni la desafectación de una partida de casi treinta mil pesos para atender los gastos que demandará el estudio del problema; ni el envío de técnicos reiteradamente solicitados por la población, han estimulado al gobierno para adoptar algunas medidas administrativas tendientes a dar cumplimiento al plan de obras que tendría que iniciar cuanto antes, si es que verdaderamente se siente dispuesto a atender las zonas [illegible] de un vecindario trabajador y progresista.

He aquí cómo un acontecimiento de trascendental significación como el [illegible] por la falta de agua y que pudo ser aprovechado por el gobierno local para evidenciar su preocupación por solucionar un problema de carácter no sólo sanitario, sino económico y social, ha sido [illegible], revelando que las autoridades son indiferentes ante las situaciones que [illegible] porque los funcionarios [illegible] a una labor [illegible], no han aprendido todavía a ponerse en contacto con las verdaderas y auténticas necesidades de los pueblos y villas. La realidad de un problema [illegible], en [illegible] ha sido [illegible] para [illegible] en la práctica, con hechos y actitudes, que todos los anuncios [illegible] en los discursos [illegible] del Plan Trienal, que quedó [illegible] por las circunstancias conocidas, y [illegible] la solución del problema del agua en los departamentos del norte, no llevaban más fines que el de la publicidad destinada a crear un [illegible] en la población que con [illegible] que sus legítimas aspiraciones no se cumplen en la medida de sus deseos.

El caso de Tostado es [illegible] que justifica el [illegible] y [illegible] de los vecinos que [illegible], si no entran en su autoridad [illegible] soluciones concretas, [illegible] ante las autoridades nacionales, para obtener las soluciones de emergencia y las de carácter permanente al grave problema de la escasez de agua, que en el orden local se [illegible]. Mientras tanto, un pueblo ha soportado los perjuicios de una intensa sequía, observando con tristeza cómo sus mandatarios eluden la responsabilidad de proyectar y ejecutar obras de poco costo y que de ser llevadas a la práctica serían apreciadas, a no dudarlo, con la gratitud que impone el espíritu generoso de quienes sólo desean el agua para seguir trabajando con tranquilidad en favor del desarrollo económico de una extensa zona de la provincia.

La lucha contra la langosta

La campaña invernal contra la langosta que se ha realizado este año en la provincia, señala en forma concluyente que es posible dominar la terrible plaga, disponiendo de una buena organización para la lucha y proporcionando a los organismos específicos los elementos necesarios para asegurar el éxito de la misma. Los resultados obtenidos hasta ahora han sido halagüeños, pudiéndose afirmar sin reservas, en base a los informes que desde distintos lugares se han proporcionado, que la campaña contra el acridio ha evitado un verdadero desastre a la economía nacional. Así hubiese ocurrido de no haberse destruído las mangas que cubrían varios miles de kilómetros cuadrados en los departamentos del centro y norte de la provincia, las cuales habrían completado los graves perjuicios ocasionados por la seca prolongada, cuyos efectos aun no se pueden prever.

Con la actual campaña el gobierno ha venido a reparar, un poco tardíamente, los errores cometidos hace algunos años, cuando se advirtió la aparición de las primeras mangas en las regiones cordilleranas. Si se hubiera obrado con la misma celeridad de ahora, atendiendo a las sugestiones de la prensa y de las entidades gremiales de los productores que señalaron a tiempo el peligro, se hubieran podido evitar grandes daños a la economía nacional. Hubiera bastado entonces la movilización de recursos muy reducidos, para obtener el éxito de la actual campaña antiacridica que tanto esfuerzo y sacrificio viene costando al erario público, sumándose a los enormes perjuicios ocasionados por la plaga en estos últimos cinco años a la economía del país.

Quedaría por señalar a los poderes públicos, la conveniencia de mantener la organización que se ha creado, que tiene aún una gran tarea por delante, no obstante el éxito de la actual campaña de invierno. Los métodos de organización y lucha aplicados esta vez han dado resultados positivos y constituyen una valiosa experiencia que podrá aprovecharse en el futuro, si por cualquier circunstancia el país vuelve a encontrarse en una emergencia análoga.

Este parecería ser el criterio sostenido por las actuales autoridades, que se propondrían crear sobre la base de la Dirección de Acridiología, una organización para combatir las demás plagas que atacan a la agricultura y a la ganadería. La actual organización, en la forma que ha sido proyectada y teniendo en cuenta el éxito obtenido hasta ahora, podría ser el núcleo del organismo que se piensa crear. Sería de desear que la iniciativa fuese llevada a la práctica y que la organización iniciada con éxito por la Dirección de Acridiología, fuese completada en la forma señalada. Con ello se habría dotado al país de una organización útil y de sumo valor para la defensa de la economía y el mejoramiento de sus explotaciones agropecuarias, que tienen en las plagas animales y vegetales, uno de los peores obstáculos que se oponen a su progreso y desenvolvimiento.

Notas

Palabras, palabras y palabras.

Nunca ha habido una pasión tan fuerte en los estadistas por asegurar el bienestar y el orden de los pueblos, como, de creer sus palabras, sienten hoy. Y nunca, que nosotros sepamos, ha habido tanto malestar y desorden. Bien es verdad que la gente dispone de más dinero para gastar que en cualquier otro momento de la historia; pero también lo es que ese dinero no le aprovecha para vivir con la holgura que podía esperar, a causa de que su valor adquisitivo es más bajo que nunca y a causa, también, de que muchos artículos escasean o faltan en el mercado. Comprometida por este motivo la vieja fe en el dinero, el que lo tiene se da prisa a invertirlo o a gastarlo en lo que fuere, con lo cual todos [illegible] a fomentar la especulación y la carestía, a dificultar la vida económica y a desquiciar las bases del orden social, que se funda, no en el prestigio de los códigos o de la policía, sino en el prestigio del dinero, en la creencia de que éste es absolutamente necesario y debe ser ahorrado. Donde se duda de que el valor de la moneda circulante se mantenga intacto y se teme que sufra [illegible], inevitablemente hacia su destrucción, puede afirmarse que el orden social está en crisis, la especulación en auge y el descontento de los trabajadores en continua efervescencia. Toda mejora de sueldos o salarios [illegible] a costa de [illegible] del costo de la vida, contribuye a agravar el problema. Por lo demás, es inevitable que esas mejoras se reclamen ... y que sólo parezcan mejoras durante corto tiempo. Hay mucho de palabrería en toda acción tendiente a la corrección social que tenga por base exclusiva el aumento de la circulación monetaria, si, por otra parte, ese aumento no es seguido de un aumento de la producción y del consumo que lo compense. La abundancia de dinero debe ser el equivalente de la abundancia de bienes de consumo para todos, si es que se pretende que aquella abundancia signifique salud. Si ocurre lo contrario, la abundancia de dinero es signo de escasez efectiva, de empobrecimiento, al mismo tiempo que de auge de la especulación y de inmorales maniobras para acapararlo, no con el fin de tenerlo ahorrado, sino de invertirlo en cosas inmediatas.

La misma palabrería se emplea para denigrar la razón humana y atribuirle los desafueros de la irracionalidad y de los instintos que la actual generación ha presenciado y sigue presenciando. La razón podría ser limitada, superficial, insegura de sus efectos y todo lo que se quiera; pero es lo único que distingue al hombre de la bestia y le permite orientarse hacia determinados fines que ésta no comparte. La razón ha creado las altas matemáticas, que han permitido penetrar en los secretos de la [illegible] de la materia y utilizarlos bien o mal. Ha dado vida a la filosofía, que es un razonamiento riguroso sobre la esencia del ser humano y sobre su origen y destino. Ha fundado una ética, sin la cual la sociedad sería el reino exclusivo de los apetitos y del miedo. Ha derivado enseñanzas útiles del estudio de la historia, a fin de orientar la política. Ha suprimido, desde luego, no pocas ilusiones místicas y concepciones groseras de nuestros antepasados y quizás haya hecho del mundo algo poco semejante al ambiente de los cuentos infantiles y de las comedias de magia, con gran tristeza de los que desearían ser siempre niños; pero un mundo racionalmente concebido es un mundo para mentes maduras y razonables, del que están proscritos los caprichos infantiles, las ilusiones sin fundamento y las brujerías. La razón no tiene culpa de que se abuse de sus conquistas y se las ponga al servicio de la irracionalidad humana. No hay, pues, por qué achacar a la primera los pecados de la segunda. Verdad es que el hombre no es un ser tan racional como se complacían en suponer los filósofos del siglo dieciocho y que lo en él predominante no es la claridad de juicio y el examen atento de la validez de las premisas cuyas conclusiones extrae, pues, en tal caso, la historia sería muy diferente de lo que es. El hombre se mueve por actos de fe, por impulsos y apetencias al servicio de las cuales pone su escasa capacidad de razonar, convirtiendo así a la razón en un instrumento de su irracionalidad básica o fundamental. En psiquiatría se conoce el caso de los dementes lúcidos, cuyo impecable razonamiento tiene por finalidad justificar su manía y que engañan fácilmente a quienes ignoran su estado. Esto es, aunque sin tanta exageración, lo que observamos actualmente en muchas esferas del pensamiento. Uno de los temas más comunes de nuestra época, es el del "fracaso de la razón", frase que forma parte de la palabrería contemporánea. Lo que ha fracasado no es la razón, sino, en todo caso, la aptitud de los hombres para ser razonables y proceder razonablemente.

Las obras de desagües y saneamiento rural en el norte de la provincia

En la semana última, los miembros del consejo técnico de la Comisión de Estudios de la Zona Norte de la Provincia, ingenieros Emilio A. Vergara, Italo Occhiluppo y Bruno L. Santini, mantuvieron varias conferencias con el ing. Arturo S. Lobo, técnico de la Dirección del Agua y Energía del Estado, especialmente designado por este organismo para entender en la planificación de los estudios previos y proyecto de obras de desagües y saneamiento rural, previstos por el plan quinquenal del gobierno de la Nación, para la región de la provincia de Santa Fe, situada al norte del Río Salado. En término generales, se ha estimado aproximadamente en 1.125.000 hectáreas la extensión de territorio santafesino afectadas con las inundaciones periódicas cuya solución se persigue, debiéndose agregar a ellas, 475.000 hectáreas del territorio del Chaco, sujetas a idéntica influencia.

En estas entrevistas, se ha considerado que el planteamiento general de investigaciones y estudios relacionados con la posibilidad de recuperar tan vastas extensiones, es posible realizarlo por partes sin dilatar por más tiempo la iniciación de trabajos que revistan el carácter de urgente y que en su naturaleza en nada interfieren el plan general. Han convenido también los técnicos que no es posible abordar la cuestión solamente desde el punto de vista hidráulico, tendiendo a suprimir el fenómeno de las inundaciones mediante canalizaciones que deriven totalmente las aguas de precipitación pluvial, sino que las obras de saneamiento deben proyectarse prestando atención a otros aspectos de vital importancia, por ejemplo la provisión de agua potable en la zona, ya sea por su investigación en el subsuelo o mediante el aprovechamiento de las aguas de lluvias con la construcción de represas, el estudio de las posibilidades agrológicas con o sin aplicación de riego y aún la íntima vinculación de orden edafológico en el aspecto que interesa al manejo del suelo, para obtener de las lluvias el beneficio de un máximo de absorción.

En las mismas reuniones se convino el plan a desarrollarse con la colaboración efectiva y amplia de la Dirección de Hidráulica y Desagües de la provincia para la solución integral del conocido problema de los departamentos del norte de nuestra provincia, con la designación de las comisiones técnicas y personal, cuya designación se propondrá a la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica del Estado, y la provisión de los elementos de movilidad y del instrumental que sea necesario.

Entrevista con el ministro

Los técnicos provinciales y el ing. Lobo mantuvieron días atrás una entrevista con el ministro de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo, que inviste el carácter de presidente de la Comisión de Estudios, a quien informaron detalladamente de las bases preliminadas acordadas entre los mismos para desarrollar la acción conjunta que detallamos en líneas precedentes. En esta oportunidad, quedó debidamente establecido que el gobierno de la provincia hará todo lo que esté a su alcance para colaborar en los trabajos que tienden a acelerar las obras de referencias previstas en el plan quinquenal.

Municipales

Fué entregado el cheque para el pago de sueldos al personal de la comuna

Según informó el titular de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad, poco después de mediodía le fué entregado el cheque por la suma de $ 650.000 que será aplicada al pago de sueldos al personal de la comuna por el mes de julio último.

Se tratará de hacer efectivo dicho cheque el lunes a primera hora, para comenzar en seguida a pagar.

Asamblea de la ASOEM

En las últimas horas de esta tarde se realizará la asamblea general extraordinaria convocada por la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, con el propósito de resolver la actitud del gremio frente a la demora en hacer efectivos los sueldos.

Adhesión de la comuna a las tareas de catastro y valuación

El D. E. municipal ha dado a conocer un decreto disponiendo la adhesión de la Municipalidad a los fines de la ejecución de las leyes 2996|2123, de catastro y valuación. Se expresa también que las reparticiones del municipio cooperarán con las Juntas de Valuación facilitando la adscripción de los técnicos necesarios para los fines de la valuación, y el personal que pueda ser útil a las tareas del empadronamiento.

En los fundamentos se destaca que interesa a la comuna cooperar en estas tareas, teniendo en cuenta la participación que le corresponderá desde el punto de vista financiero, y que de acuerdo con las disposiciones de la ley citada, las juntas de los municipios de 1a. y 2a. categoría están integradas por representantes de las municipalidades.

Los actos del martes próximo

El intendente municipal, Sr. Julio César Becerra, concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno con el objeto de participar en la reunión convocada por el ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont, a los efectos de cambiar ideas sobre los actos que se realizarán el martes 17 del corriente, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del general José de San Martín.

Posteriormente el Sr. Becerra asistió al descubrimiento de un cuadro del Libertador en las oficinas del Juzgado Federal.

Sección Vivienda Popular

En la Municipalidad se está estudiando definitivamente la organización de la Sección Vivienda Popular, anunciándose que desde el lunes se llevarán a cabo las tareas principales de este estudio. La referida Sección dependerá de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas.

Constituyóse la comisión especial

Ayer se constituyó la comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de la situación económico-financiera de la Comuna. Fué elegido presidente el secretario de Hacienda Dr. Durán y secretario el empleado de la misma repartición, Sr. Gechwind.

A cada uno de los miembros se entregó copia de los proyectos de ordenanza impositiva, cambiándose ideas sobre la forma de encarar el estudio referido. El Dr. Durán informó sobre los planes del D. E. para equilibrar el presupuesto, resolviéndose finalmente volver a reunirse el jueves próximo a las 15.

Reviste ya caracteres angustiosos la falta de agua potable en Tostado

TOSTADO, 14 (Corresponsal). — Hasta el momento no se han adoptado mayores medidas para la solución del grave problema que afecta a la zona local por la falta de agua potable, situación que se viene prolongando desde hace ya un tiempo con las consecuencias consiguientes.

La comisión de vecinos designada oportunamente, que con todo entusiasmo está actuando en esta situación que periódicamente afecta a esta localidad y zona de influencia y que en los momentos actuales reviste ya caracteres angustiosos, mañana viajará a Santa Fe con el fin de entrevistar el lunes al gobernador de la provincia doctor Suárez y plantearle directamente la realidad del problema. La audiencia especial ha sido fijada para el lunes a las 12, y los pobladores creen que para esa oportunidad se adopten las medidas inmediatas y urgentes que desde hace días se están esperando.

Casa Gris

En la Gobernación

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, que anoche regresó de la ciudad de Rosario, esta mañana concurrió a la hora habitual a su despacho donde concedió varias audiencias, recibiendo entre otros, al mayor J. Gutiérrez, representante de la Dirección General de Ingenieros y al teniente coronel Dalmiro J. Adaro, considerando asuntos relacionados con la ampliación del local del Liceo Militar "Belgrano" de esta ciudad; al general E. Rodrigo; al presidente y al secretario del Tiro Federal de esta ciudad; al señor E. Jozami de la Administración General de Correos y Telecomunicaciones y al señor J. Lombardo, jefe del 5o. Distrito; a los senadores E. Germano y Roulet; al presidente de la Cámara de Diputados Sr. Francisco González Salmerón; al diputado Sr. Barbotti y a los miembros de la comisión de Fiesta de la Agricultura de Esperanza.

Los ministros

También concurrieron los ministros, de Finanzas, Dr. Alvaro González; de Previsión y Seguridad, Dr. Raúl A. Mende; de Educación, doctor Alberto Dumont; de Gobierno señor José C. Ghio; de Trabajo Sr. Angel Costanzo; de Industrias Dr. Enrique A. Cárcamo y el secretario técnico ing. Ernesto Faraudello, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron algunas audiencias.

MINISTERIO DE EDUCACION

La Semana Sarmientina en S. Juan

El Poder Ejecutivo ha resuelto favorablemente la invitación formulada por el gobierno de San Juan para participar de los actos organizados con motivo de la Semana Sarmientina que se cumplirán desde el 5 de setiembre próximo. Se ha dispuesto que concurran a San Juan y participen de los actos, un maestro y tres alumnos con bandera.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Inauguración de un club escolar en Rosario

Mañana a las 10.30 en la ciudad de Rosario, el titular de la Secretaría de Bienestar Dr. Raúl A. Mende, procederá a inaugurar en la escuela No. 773 "Victor Mercante" el primer Club de Niños de Barrio de la provincia. El objetivo fundamental de los clubes escolares es el de realizar obra social en sus dos aspectos de cultura y asistencia social.

La construcción de viviendas

Una información oficial asegura que ha "entrado en su última etapa, vale decir en la realización del proyecto del gobierno de Santa Fe sobre construcción de viviendas obreras en todo el territorio de la provincia".

Por este motivo, se agrega que el secretario de Bienestar y Seguridad Social ha resuelto "seguir los pormenores de tales tareas, a cuyo efecto se instalará todos los días por el tiempo que sea necesario, en las oficinas de la Dirección de la Vivienda Popular".

Confección de ropas

Por decreto aprobado en acuerdo de ministros, el P. E. autorizó a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social para que, en las compras de ropas que realice en lo sucesivo, convenga, con entidades públicas o privadas de ayuda social, la confección de las mismas. Dicha Secretaría entregará a las instituciones beneficiadas todo el material necesario, debiendo las instituciones realizar la tarea de confección de ropas únicamente.

Dispone además, que los precios a abonarse no podrán ser superiores a los costos de mano de obra establecidos por la Secretaría de Trabajo y Previsión, respetándose los convenios generales vigentes.

MINISTERIO DE S. PUBLICA

Exhibición de películas de sanidad

En la Cárcel Modelo de Coronda serán exhibidos mañana por el Departamento de Cinematografía de la Dirección de Publicaciones, películas relacionadas con la obra que realiza el Instituto Bromatológico de esta ciudad.

Asimismo, conforme se anunciara oportunamente, se pasarán películas de divulgación sanitaria, documentales e instructivas, en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" y en el Centro Antituberculoso, el próximo lunes por la tarde.

SECRETARIA DE INDUSTRIAS

Pago de remuneraciones a alumnos

Por resolución de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, se ha fijado la escala de las remuneraciones para los alumnos de las escuelas-fábricas dependientes de ese departamento. Se abonarán a los alumnos de primer año, $ 0.80 por día; a los de segundo $ 1.20, a los de tercero, $ 1.60, y a los de cuarto, $ 2.00 por día.

La Costa

LOS PRIMEROS TIEMPOS. EPOCAS DE PROSPERIDAD. DECADENCIA DE LA COSTA. SUS RIQUEZAS. PROBLEMAS A RESOLVER

La fundación de Helvecia tuvo lugar en 1865 y se llevó a cabo con familias desprendidas de Esperanza, cuyos comienzos fueron tan dramáticos; con suizos contratados por el doctor Teófilo Romang y otros pobladores que fueron incorporándose desde los primeros años del establecimiento de la nueva colonia, procedentes de San José del Rincón, Entre Ríos y Santa Fe.

Hacía pocos años que el país había salido de la guerra civil, que tuvo sus últimos fogonazos en el litoral con Pavón en el 60. La provincia de Santa Fe había quedado exhausta y las tierras que forman el departamento Garay se encontraban desguarnecidas y alejadas de los fortines, si bien en esos lugares los indios no constituían una amenaza seria.

Los primeros tiempos

Los medios de comunicación se reducían a la navegación de cabotaje y las carretas. Había muy pocas mensajerías en la provincia. Ni que hablar de ferrocarriles y telégrafo. Años después se pavimentó la primera calle en Rosario, que constituyó un acontecimiento, citado con orgullo por los gobernantes de la época. Unas pocas escuelas "graduadas", uno o dos hospitales, media docena de sociedades filantrópicas y recreativas, muy pocos puertos: Santa Fe, Coronda y Rosario. A todo eso se reducía el patrimonio de la provincia. Lo demás eran campos abiertos, bosques, cañadas, ríos y algunos que otros fortines y colonias que recién se fundaban.

La guerra con el Paraguay, a la que los santafesinos fueron con pocas ganas, vino a complicar las cosas y agravó las dificultades. Mientras con Corrientes el ejército de la Triple Alianza iniciaba las operaciones contra Solano López, en Helvecia se destroncaba el primer algarrobo y se abría el primer surco.

Una esperanza frustrada

La fundación de Helvecia había despertado muchas esperanzas. Sus tierras, extraordinariamente fértiles y fáciles de trabajar por ser en su mayor parte arenosa, no tardaron en atraer muchos pobladores. Eran los tiempos en que florecía la navegación de cabotaje y las gentes progresistas depositaban su confianza en las posibilidades del litoral. La Costa era la gran promesa del futuro. ¡Lo que será esto el día que tengamos ferrocarril! decían allá por el 70 y el 80 los [illegible] veteranos.

Vino el ferrocarril, pero no para la Costa. Los rieles se dirigieron hacia el [illegible], para buscar el trigo, los cueros y el tanino y abrir mercados para las industrias manufactureras extranjeras. Comenzaron a llegar a la Costa cordobeses y santiagueños, que habían sido en las tierras del interior propietarios de tropas de carros y carretas, y artesanos. Esta nueva gente difundió sus conocimientos artesanales, trabajó en madera, hizo carbón y aprendió también a sembrar maní y trigo. El ferrocarril liquidó las tropas de carros y carretas, mientras la producción fabril extranjera echaba abajo la industria artesanal.

Prosperidad de la Costa

La Costa alcanzó a tener, sin embargo, un período de franco progreso y adelanto, que se prolongó hasta principios de este siglo. En 1882, a sólo 17 años de su fundación, Helvecia tenía casi dos mil habitantes, se cultivaban más de 15 mil hectáreas y había 2.000 lecheras y alrededor de 20 mil cabezas de ganado de distintas clases. Según la obra de don Gabriel Carrasco, "Descripción de Santa Fe", había en el pueblo 3 casas de dos pisos y un total de 300 viviendas de distintos tipos en la zona urbana y la colonia. Ya en esa época funcionaban dos molinos harineros a vapor, uno a mulas, 36 pulperías, una tienda, nueve "tendejones", tres atahonas (panaderías), una fonda, tres billares, una agencia marítima, una [illegible], tres herrerías, una hojalatería y una botica. Se registraban 15 mil árboles frutales, 425 parras y 150 moreras.

En el año 1882 entraron en el puerto de Helvecia 1024 pasajeros y salieron 1123, ocupando en ese sentido el tercer puesto en la provincia inmediatamente después de los de Rosario y Santa Fe. El valor de los productos salidos alcanzó a 256.802 pesos fuertes, contra 268.477 que representaba el importe de las entradas. 150 arados, 16 segadoras, 3 trilladoras, 4 volantas y 110 carros constituían el instrumental agrícola y medios de transporte locales. Los principales productos que se comerciaban eran maní, maderas, carbón, trigo, harina, afrecho y frutas. Más tarde la Costa vió grandes fábricas, molinos y un inmenso saladero, de los cuales quedan ruinas y chimeneas en pie en varias partes.

Crisis de la navegación de cabotaje

El puerto de Helvecia sigue ocupando un lugar de importancia en el litoral durante muchos años. Pero la competencia del ferrocarril, los monopolios navieros y las reglamentaciones cada vez más exigentes de la policía marítima y las aduanas, terminaron por quebrantar la navegación de cabotaje. Con ello empezó la decadencia de Helvecia, igual que tantas otras progresistas y otrora prósperas poblaciones del litoral santafesino, de Corrientes y Entre Ríos. La desidia oficial, dejando los ríos sin canalizar, descuidando los puertos, no construyendo caminos de acceso y dando carta blanca a monopolios ferroviarios y navieros, hizo el resto.

Con la crisis de la navegación de cabotaje desaparece un medio de transporte económico y práctico, que no se reemplaza por otro, porque dentro de los fines de la política proteccionista ferroviaria estaba también el no construir líneas de acceso a los puertos, salvo que así lo determinasen los intereses foráneos. Desaparecen también las industrias navieras que se habían desarrollado al calor de estas actividades y sólo va quedando el recuerdo de una conciencia marinera que dió excelentes hombres a la marina nacional. Algunos de los viejos capitanes, prácticos y marineros viven retirados de sus actividades en Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fe y otros puntos del litoral, cerca del querido Paraná que les dió tantos placeres y dolores de cabeza, mientras que la [illegible] joven ha ido en parte a engrosar la falange de la nueva marina mercante nacional.

[illegible]

Sin medios de transporte fluviales, o muy deficientes e irregulares; sin ferrocarriles ni caminos, la Costa comienza a agonizar. Se cierran las fábricas una a una, desaparecen las pequeñas industrias artesanales, emigran los jóvenes, [illegible] de las [illegible] y [illegible] se [illegible] en el orden cultural, pese a que se fundan algunas escuelas. Quedan pocos artesanos hábiles, comienzan a vegetar las [illegible], desaparece hasta la banda de música.

Muchos gobernantes progresistas han estado [illegible] a la Costa: Cullen, Freyre, [illegible]. Han salido de aquí hombres que han ido a ocupar altos puestos en la política provincial y nacional. Sin embargo nadie reparó en sus problemas, ni advirtió su lenta agonía, junto a la cual morían tantas esperanzas de hombres animosos y emprendedores, que fueron allí confiados en el porvenir de estas magníficas tierras.

[illegible]

[illegible] no se equivocaron sin embargo. La Costa sigue siendo una gran esperanza y quizás no tarde en ser realidad ese sueño. Las razones en que se fundó esa visión de los hombres del pasado siguen siendo válidas en la actualidad. Más aún. Hoy comienza a comprenderse que el porvenir de esta zona, cuando se lleven a cabo las iniciativas que su progreso reclama, será más brillante que el que se suponía. Pero habrá que resolver los problemas del transporte, de los medios de comunicación, sanitarios, escolares y otros de orden económico y social a los cuales nos iremos refiriendo. Cuando se pavimente el camino, la Costa será la principal zona proveedora de productos de granja, quinta y huerta de la capital; será un gran centro de turismo y un lugar de descanso para los días de fiesta y las vacaciones; su producción variada, la riqueza de su suelo donde producen las plantas de las más variadas regiones y climas, la posibilidad del riego artificial, el clima benigno por la proximidad de las grandes masas de agua del Paraná y sus afluentes; sus magníficos paisajes, sus amplias playas arenosas y algo más importante a veces que todo eso: el espíritu de sus habitantes, hará de la costa una región próspera, progresista y visitada.

Caminos

Muy poco es lo que se ha hecho en esta región en materia de caminos. El principal lo constituye el llamado Camino de la Costa, que lo [illegible] sobre los arroyos El Potrero y Leyes. El primero, que se encuentra en jurisdicción del distrito de San José del Rincón, es [illegible], mientras que el del arroyo de Leyes, que sirve de límite a La Capital con Garay es una [illegible] obra de cemento armado.

La composición del terreno es irregular. Existen partes cubiertas por una gruesa capa de arena, que en algunos lugares forma espesos médanos. Los principales médanos se encuentran a la entrada y a la salida de Santa Rosa, extendiéndose a ambos lados poco más de una legua.

Otro se halla en el campo Los Cerrillos, pero el camino lo bordea en su mayor parte y no ocasiona mayores inconvenientes. Los restantes se encuentran al norte de Cayastá y de Helvecia. El tránsito de automóviles por estos lugares ocasiona dificultades, sobre todo si se trata de vehículos pesados. En épocas de intensos calores o de seca, los viajes resultan muy penosos, especialmente en ómnibus. Últimamente la Administración General de Vialidad Nacional había adoptado el procedimiento de retirar la arena hacia los costados del camino, porque debajo suele haber tierra negra muy firme, salvo muy contadas excepciones. El procedimiento ha dado buenos resultados, pero exige una preocupación casi constante, que no siempre suelen tener las autoridades viales. En estos días se ha trabajado al norte de San José del Rincón, habiendo quedado el camino en condiciones muy buenas.

Existe en el trayecto zonas de tierra negra y también colorada y blanca. [illegible] son escasas y sólo se encuentran en tramos cortos, de manera que no ocasionan mayores inconvenientes. Las dificultades que se presentan cuando llueve, desaparecerían si se enaltecen y ensanchasen los terraplenes.

Hace varios años que prácticamente no se realizan trabajos de refacción, debido a que no se considera conveniente invertir grandes sumas en la ejecución de obras que dejarían de prestar utilidad una vez que se construyera la ruta pavimentada. Pero como el pavimento tampoco se construye y los terraplenes del nuevo camino se hacen en forma lenta, viene a resultar que en la Costa prácticamente no hay caminos, excepto pasando Helvecia, donde está mejor conservado.

El otro camino es una ruta provincial que parte de El Laurel, a unas tres leguas al norte de Helvecia, sobre la costa, y concluye en Naré, después de atravesar los dos Saladillos, el Dulce y el Amargo, con puentes de estructura liviana pero sólidos y bastante extensos. Desde Naré hay buenos caminos a Videla y San Justo, donde se sale a la ruta 11, cuyo pavimento termina en este último punto.

Zonas que progresan

El camino de Naré a Helvecia ha sido un medio de comunicación directo con el interior de la provincia. Ha estimulado la colonización de varios campos que actualmente se están poblando rápidamente. Hasta hace pocos años era una zona eminentemente ganadera, pero en la actualidad se ha desarrollado la industria forestal y la agricultura y comienzan a formarse quintas. En ese lugar funciona una escuela de la provincia, [illegible] niños, cuyo edificio fué construído con el aporte del vecindario. Esta escuela reclama local más amplio y [illegible], que las autoridades deberían proporcionarle, llevando a la práctica el proyecto aprobado por la Legislatura. Funciona en el lugar una estafeta y está radicado un destacamento policial. Una línea de ómnibus, entre Santa Fe y San Javier, que pasa por allí constituye el único medio de comunicación y transporta la correspondencia.

Otro camino menos importante es el que une Saladero M. Cabal con San Justo, a través de los campos de la Compañía Ferroviaria. Fué construído hace muchos años y siempre se ha mantenido más o menos transitable. Éste, el de Naré y la ruta 168, constituyen los tres únicos caminos existentes en la costa.

Si se pavimentase la ruta 168 y se mantuviesen en buenas condiciones los otros dos, se habría resuelto, prácticamente, el problema vial en Garay. Sólo quedaría por resolver el camino de Cayastá a Campo del Medio, a Cayastacito, cuya construcción se viene reclamando sin éxito desde hace muchos años.

Porvenir de la zona sur

El camino de Cayastá a Cayastacito estaría llamado a cumplir una labor más importante, si se quiere, o por lo menos igual, que el de El Laurel a Naré. En los distritos de Cayastá y Campo del Medio existen campos de muy buena calidad en las proximidades de Saladillo. Estos campos poseen tierras muy buenas para la agricultura y también madera para leña y construcciones. Producen muy bien toda clase de granos y hortalizas, pero los ensayos agrícolas llevados a la práctica han desanimado a los productores, por cuanto resulta muy difícil transportar la producción por falta de caminos. Cuando se producen crecidas del Saladillo o inundaciones por lluvias, quedan totalmente aislados.

El camino a Cayastacito permitiría su colonización, que podría ser obra de muy pocos años, sobre todo teniendo en cuenta que tanto en Cayastá, como en las demás colonias del departamento, la falta de tierras de cultivo se está transformando en un angustioso problema para muchos agricultores, especialmente para los jóvenes que recién forman sus hogares y que por no tener donde radicarse se trasladan a las ciudades en busca de trabajo, quedan al lado de sus padres sin mayores perspectivas o se ven obligados a entrar de peones o aspiran ocupar cargos en las reparticiones públicas.

Frutas, hortalizas y productos de granja

También recibiría estímulo la producción de frutas, hortalizas y legumbres, que hallaría fácil colocación en los pueblos del interior de la provincia, especialmente de los departamentos San Justo, Las Colonias, La Capital y Castellanos, que se encuentran más próximos. La producción de papa, batata, alverja, caranda, sandía, zapallo, etc., podría comercializarse en forma fácil y económica, lo cual contribuiría a extender los cultivos. La organización del transporte de la producción suele constituir a veces un factor de primer orden para estimular cualquier actividad nueva. En el sur del departamento existe el caso de la alverja, que hace unos años no se sembraba y cuya última cosecha se ha estimado en más de 300 mil pesos, únicamente en el distrito Santa Rosa. Tratándose de una población reducida, representa proporcionalmente un ingreso cuantioso, digno de ser tenido en cuenta para la aplicación de otras iniciativas.

Riqueza ictícola

Los ríos y arroyos de la zona de la Costa son ricos en peces, cuya comercialización se realiza también con muchas dificultades. El pescado se coloca especialmente en Rosario, Santa Fe y Paraná. Los pescadores trabajan por cuenta de empresarios capitalistas que les adquieren el producto de la pesca, a precios que no siempre son remunerativos. Las lanchas hacen un recorrido una vez por semana o cada quince días, recogiendo el pescado en lugares apartados de las islas. Pero estos viajes no se realizan con regularidad, lo que, siempre ocasiona perjuicios a los pescadores que llevan una vida ingrata lejos de los centros poblados. Un camino que comunicase la costa en forma directa con poblaciones como San Justo, Esperanza, Rafaela y demás centros del interior, permitiría el transporte rápido del pescado y proporcionaría muchas ventajas a los pescadores locales, que podrían comercializar mejor el producto de su trabajo y aumentar la producción. Los factores señalados y otros que no se mencionan por ser suficientemente conocidos deberían ser tenidos en cuenta por los poderes públicos a fin de llevar a la práctica la construcción de esta importante obra vial que, con las ya construídas y la que se encuentra en ejecución, resolvería el problema de las comunicaciones en el departamento Garay.

Helvecia, 1948.

Para ayuda social directa el P. E. ha destinado $ 300.000

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo de la provincia ha destinado la suma de $ 300.000 para ayuda social directa a los grupos familiares, cuyo estudio social haya sido realizado o se realice en el transcurso del corriente año, por la Dirección de Servicio Social.

Dispone también el mismo decreto, que por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social y a los fines pertinentes, se llame a licitación pública para adquirir los artículos necesarios, de acuerdo con las planillas que se confeccionen por la oficina de Compras de la citada Secretaría, previo informe conjunto de las dirección de Acción Social Directa y Servicio Social. La Secretaría de Bienestar deberá adoptar las medidas necesarias para evitar que los beneficios desvirtúen los fines que persigue el Poder Ejecutivo.

En cuanto a los fondos necesarios para cumplimentar esta iniciativa se tomarán de la ley 2139.

Los concejales peronistas y el intendente municipal celebraron reunión anoche

Con la presencia del presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Francisco Gonzalez Palmerón, se realizó anoche en su despacho la reunión del intendente municipal con los ocho concejales del sector peronista.

Según trascendió, la reunión transcurrió en un ambiente agitado y los ediles exigieron al señor Becerra que como cuestión previa a cualquier solución del entredicho retirara el veto a la ordenanza del presupuesto. Ante manifestaciones del intendente de que no desistiría del veto, los concejales le advirtieron que en la primera sesión del cuerpo rechazarán el decreto del D. E. que amplía distintas partidas en la suma de seiscientos mil pesos y lo harían responsable de lo que consideran una irregularidad administrativa, ya que carece de facultades para disponer de los fondos de la comuna sin la previa autorización del Concejo.

Asimismo, trascendió que las gestiones iniciadas para el arreglo, que a raíz de la cuestión mencionada precedentemente quedaron en un punto muerto, no podrán continuar en los días próximos en razón de que el Sr. Becerra no aceptó la sugestión de varios concejales de que el diferendo fuera sometido a consideración de la Junta Coordinadora y del interventor del Partido Peronista.

Texto del decreto ampliando partidas

El texto del decreto del D. E. municipal ampliando diversas partidas, a que se refirieron los concejales en la reunión mantenida anoche con el intendente, es el que sigue:

"Habiéndose devuelto observado al H. Concejo Deliberante el Presupuesto General de Gastos de la Administración, sancionado para el corriente año, encontrándose agotadas varias partidas del presupuesto vigente, y considerando: Que es indispensable proceder a la ampliación de las mismas, a fin de regularizar el desenvolvimiento de la administración, y teniendo en cuenta que el H. Concejo Deliberante, se encuentra en receso; por ello, el intendente municipal, decreta:

"Art. 1o. Amplíanse las partidas del presupuesto vigente, que a continuación se detallan: Inc. 35, ítem 53, para publicaciones oficiales, en $ 45.000; inc. 35, ítem 54, para fiestas cívicas, populares, imprevistos, en $ 25.000; inc. 35, ítem 56, para útiles de escritorio, en $ 20.000; inc. 35, ítem 58, para chapas y precintos de rodados, en $ 4.000; inc. 35, ítem 61, para forrajes, etc. en $ 10.000; inc. 36, ítem 92, para herramientas e implementos de trabajo matadero frigorífico, en $ 5.000; inc. 39, ítem 110, para gastos originados por resoluciones especiales, sentencias judiciales, etc., en $ 130.000; inc. 37, ítem 97, para Consejo Municipal de Cultura $ 220.000.

"Art. 2o. Elévese oportunamente a conocimiento y aprobación del H. Concejo Deliberante".

Comisión Provincial de Cultura

Certamen literario y musical en conmemoración del 375o. aniversario de la fundación de Santa Fe

Con motivo de cumplirse el 15 de noviembre próximo el 375o. aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, el Superior Gobierno ha encomendado a la Comisión Provincial de Cultura, por intermedio del Ministerio de Educación, la organización de un Certamen Literario y Musical que servirá de base a uno de los actos culturales a desarrollarse en el transcurso de la ya tradicional "Semana de Santa Fe", y que significará un valioso aporte para la digna celebración de dicha efemérides.

En el decreto por el cual el Superior Gobierno dispone la organización de este certamen, se establecen como temas primarios —poesía y música— un Canto a la Ciudad y un Poema Sinfónico inspirado en algún motivo histórico o legendario inherente a ella. La recompensa para el Canto a Santa Fe será de $ 1.000 y medalla de oro, como primer premio, y $ 500 y medalla de plata, para el segundo premio. Para el poema sinfónico se ha fijado $ 3.000 y medalla de oro para el trabajo que obtenga el primer premio, y $ 1.500 y medalla de plata para el segundo.

Por su parte, la Comisión Provincial de Cultura ha establecido los siguientes temas complementarios, para los que ha instituido medallas de oro como premios: 1o.) Soneto a Don Juan de Garay, fundador de Santa Fe; 2o.) Trabajo monográfico sobre la contribución de Santa Fe a la Revolución de Mayo y 3o.) Cuento o narración sobre un tema histórico o legendario referente a Santa Fe, que no deberá exceder de cinco mil palabras.

Para intervenir en el certamen se requiere ser argentino o extranjero naturalizado y los trabajos deberán presentarse en tres ejemplares dentro del plazo de 45 días, a contar desde el 15 del corriente mes de agosto, en la Comisión Provincial de Cultura, 9 de Julio 1842 - Santa Fe. Vencido este término, los jurados designados se reunirán para emitir su veredicto.

En la fecha —aniversario del nuevo cuarto de siglo de vida santafesina—, y en el gran acto público en el que se efectuará la entrega de los premios a los artistas laureados, una orquesta sinfónica interpretará las partituras que resulten premiadas.

Con tal motivo, la Comisión Provincial de Cultura de Santa Fe invita a todos los poetas y músicos del país a concurrir a este certamen literario y musical. Los interesados pueden solicitar mayores informes a la secretaría de este organismo, en el domicilio indicado.

Regresaron hoy a Buenos Aires los integrantes de la embajada estudiantil

Hoy regresaron a Buenos Aires, los integrantes de la embajada estudiantil de la Escuela Nacional de Comercio, que por espacio de una semana estuvieron en esta ciudad, siendo debidamente agasajados por la comisión especial designada por la Comisión de Turismo Escolar de la Provincia.

Los escolares que cumplieron un vario programa y viajaron también a Rosario y Casilda, ayer estuvieron en la localidad de Coronda, donde fueron recibidos en la Escuela Normal, haciendo uso de la palabra el doctor Cabral Villafañe, que les dió la bienvenida. Visitaron la biblioteca, la Sociedad de Beneficencia, y la Cárcel de Coronda, donde se les sirvió un almuerzo en cuya oportunidad usó de la palabra el señor Leonidas Gallo. Por la tarde participaron de varios actos y finalmente se les sirvió un vino de honor, hablando el prof. Rodolfo Sandra quien destacó la importancia del turismo escolar, contestando el secretario de la Comisión de Turismo señor Rossi.

Se gestiona el traslado a esta capital del Prof. italiano G. De Ruggiero

Ante los organismos universitarios de esta capital se han iniciado gestiones para que el profesor de la Universidad de Roma, Guido De Ruggiero que actualmente se encuentra en Buenos Aires, dicte una serie de conferencias en esta ciudad. La obra filosófica e histórica del profesor De Ruggiero es conocida en todo el mundo y sus publicaciones sobre el liberalismo europeo y las distintas manifestaciones políticas de la época, han sido traducidas a distintos idiomas. Recientemente concluyó la monumental "Historia de la Filosofía" integrada por diez y seis volúmenes y que según los críticos es la obra más importantes de la historiografía de Europa. De sus tratados más difundidos merecen citarse "La historia del liberalismo europeo"; "El pensamiento político meridional en los siglos XVIII y XIX y un amplio ensayo sobre el Imperio Británico.

El profesor De Ruggiero ha tenido también en su país una destacada actuación pública, habiendo ocupado los cargos de ministro de Educación y Rector de la Universidad de Roma. En representación de Italia forma parte de la UNESCO y ha participado activamente en la reunión del organismo internacional celebrado en Méjico. Su prestigio como intelectual ha sido valorado por distintas universidades del mundo, habiendo recibido distinciones honoríficas de las Universidades de Oxford y de Méjico.

Las gestiones iniciadas para traer a esta ciudad al prestigioso profesor italiano, han sido muy bien recibidas.

Movimiento gremial

Nota de ferroviarios del Puerto

El personal de la sección electromecánica del puerto local, ha elevado al jefe de la misma una nota en la que entre otras cosas expresa: "Los suscriptos, personal a sus órdenes, con designación en el escalafón vigente como obreros del grupo "B" y en conocimiento de que en la revisión del escalafón que respalda la Unión Ferroviaria; el actual presidente y tesorero de la comisión ejecutiva, ha dejado de pertenecer al grupo "B" y pasan al grupo "A", no sabemos en mérito a qué razones; nos consideramos con el mismo derecho de pasar también nosotros del grupo "B" al "A". En tal sentido rogamos a Ud. quiera elevar la presente con la urgencia del caso para que el Directorio quiera considerarnos haciendo justicia".

Asociación de Empleados de Molinos Harineros

La Asociación de Empleados de Molinos Harineros, ha dado a conocer un comunicado en el que informa al gremio que se han iniciado las tratativas en la Comisión Paritaria que funciona en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión para proceder a la calificación del personal de la firma patronal S. A. I. C. Marconetti Limitada, como consecuencia de la aplicación del convenio nacional de estatuto y escalafón firmado en abril del corriente año. Según las primeras actuaciones que proseguían esta tarde, ya se han contemplado diversas modificaciones en la clasificación solicitadas por empleados de la referida empresa.

Unión Trabajadoras de Casas Particulares

La comisión administrativa de la Unión Trabajadoras de Casas Particulares, con local en San Jerónimo 2066, informa a las socias y simpatizantes que la asamblea que debía realizarse mañana en el local de la ASOEM, Urquiza 1954, ha sido postergada para el 22 del corriente.

Sociedad de Repartidores y Vendedores de Diarios y Revistas

La Sociedad de Repartidores y Vendedores de Diarios y Revistas informa a sus asociados y al gremio en general que, de acuerdo con las disposiciones del decreto-ley 24095, no podrá realizarse venta alguna de diarios y revistas, ya sea callejera o en los kioscos. La comisión directiva manifiesta que no se hará responsable de las medidas que las autoridades apliquen a los que violen las disposiciones citadas.

Sindicato Obreros y Empleados de la Administración de Vialidad

Tuvo lugar una asamblea general del Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad de Santa Fe, en la que se reeligió por unanimidad la subcomisión de zona San Javier.

La asamblea que debía realizarse hoy en el local de Urquiza 2332, ha sido postergada para el 17 del corriente a las 9.30, a los efectos de proceder a la renovación de la comisión directiva del Sindicato de Santa Fe.

La reunión de cesantes municipales con el intendente

De acuerdo con la convocatoria que hiciera el D. E. municipal, en las últimas horas de ayer se realizó en el despacho del intendente una reunión de la que participaron los obreros y empleados declarados cesantes durante la gestión del anterior D. E.

El intendente y sus secretarios concretaron la actitud que han de asumir para obtener la reincorporación de ese personal, cuya situación se tratará de solucionar lo antes posible.

El comunicado dado a conocer al respecto por la Comisión de Cesantes, expresa que estas gestiones se realizan con completo acuerdo con la regional local de la C. G. T. y la Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales de la Provincia.

Unión del Personal de Clubs Sociales y Deportivos

Esta noche partirán para la capital federal los delegados de la Unión del Personal de Clubs Sociales, Deportivos y Afines, señores Luis María Giménez, Pedro Antonio Fertonani, Rómulo Carlos Gainza, para intervenir en el primer Congreso Argentino de Empleados del Clubs y Afines. Preside la delegación el secretario general Luis María Giménez.

Sindicato de Médicos y Afines de la Provincia de Santa Fe

El 18 del corriente a las 21 tendrá lugar en el local de San Martín 2819 una asamblea general extraordinaria del Sindicato de Médicos y Afines de la Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día: informe de la comisión provisoria; elección de la comisión directiva de la delegación de La Capital; Designación de una comisión especial para estudiar el problema arancelario, sueldos y régimen de horarios.

Universitarias

INSTITUTO SOCIAL

La exposición de grabados

Las autoridades del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, en atención al interés que ha despertado la muestra de grabados del artista Víctor Delhez, han dispuesto postergar hasta el sábado 28 del corriente la clausura de la misma. Dicha exposición tiene lugar en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Cursillo a cargo del doctor Camilo Barcia Trelles

Organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con el auspicio de la sección "Extensión Universitaria" del Instituto Social, tendrá lugar —durante los días 23, 24, 25 y 26 de agosto— un cursillo de cuatro clases a cargo del profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, doctor Camilo Barcia Trelles, quien se referirá al siguiente tema: "La escuela internacional española del siglo XVI".

PARTIDO REFORMISTA

La nueva Junta Directiva

El 11 del corriente se llevó a cabo en la sede del Club Universitario la asamblea extraordinaria del Partido Reformista de la Facultad de Química con el objeto de constituir la nueva Junta Directiva de dicho organismo, resultando electos: presidente, Ariel [illegible]; secretario de hacienda, Isaías Zeeman; secretario de organización, Antonio Mailsani; secretario de actas y disciplina, Simón Itinsky; secretario de publicaciones y propaganda, Miguel A. Olivieri; vocales: Abraham Wexler y Osvaldo Benigni.

Estado del tiempo

Sigue ascendiendo la temperatura

Ha vuelto a registrarse un nuevo aumento de la temperatura en esta capital. La máxima fué anotada con 25 grados 4 décimos y la mínima con 3 grados. La presión atmosférica sigue siendo elevada.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 768.72; temperatura del aire 10o.3; temperatura mínima 6o.2; humedad relativa 84 o|o; viento: Norte. A las 15: barómetro 763.80; temperatura del aire 22o.; higrómetro 19 o|o; viento: N.N.O. Temperatura máxima: 24o.2.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 760.04; temperatura mínima 3o.; máxima al abrigo 25o.4; humedad relativa 49 o|o; viento: N.N.O. Velocidad: 24 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 768.32; temperatura del aire 5o.4; temperatura mínima 1o.3; humedad relativa 84 o|o; tensión del vapor 5.59; viento: N.E. A las 15: barómetro 766.10; temperatura del aire 23o.7; higrómetro 14o.; tensión del vapor 2.77; viento: N.E. Temperatura máxima: 23o.4 a las 15.30.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Subcentro de la sección cuarta

Las autoridades del subcentro de la sección cuarta y biblioteca María Eva Duarte de Perón, han convocado a los afiliados y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar mañana a las 10 en el local de Moreno 2123, para considerar el orden del día siguiente: lectura del acta anterior; incorporación de nuevos dirigentes y asuntos varios.

Cruz Roja Argentina

Personas buscadas por parientes residentes en Europa

La Cruz Roja Argentina desea conocer el paradero de las personas cuyos nombres figuran a continuación, con el fin de hacer llegar los informes que se obtengan a sus familiares residentes en Europa. Cualquier información puede suministrarse al Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, 25 de Mayo 1835, T. A. 13224.

Par Irma, Huba Miguel, Popobich familia, Bitsch Friedrich, Crailheimer Dr., Raffel Julius, Gasparini Jolanda, Schwienbacher Max, Berger Rosa, Catarraso Salvatore y Giuseppe, Catarraso Filipe y Concetta, Battistella Paolo y Antonio, Libutti familia, Ganzeni Antonio, Grabe Gaspar Augusto, Havranek Ana, Glueckmann Sr., Erdey o Esdey Luis, Grussnsky Georg, Michnowiez Anton, Kallles Nicolaj, Florian Víctor, Valz o Volz Leonoldo, Varoenko Víctor, Chodzieaner Mali, Wikboldt Charlotte, Corrado Francisco y Salvador, Sowyez Wesall, Kurnikowski Idzistaw, Lehmann Poleta C. de, Bercovies, Bordier Elizabeth M. de Vassis Annie M. de, Gorgazzi Augusto y Luisa, Szeltnet Josef, Ginocchio María L. Vda. de, Bexmann Paul, Gassani Luigi y Kurk Stefan.

La Bolsa intervendrá en el estudio y coordinación del actual sistema de tarifas

El secretario de Transporte de la Nación, teniente coronel Juan F. Castro, se ha dirigido a la Bolsa de Comercio informándole que ha iniciado el estudio, revisión y coordinación de los sistemas tarifarios de los diversos medios de transporte, con el propósito de establecer un régimen que contemple equitativamente los aspectos económicos y sociales que gravitan sobre tales medios.

Con el fin de seguir una política tarifaria de beneficio común, ha invitado a la Bolsa de Comercio a designar un representante versado en transportes y tarifas para participar en las reuniones que se realicen.

Como se trata de un problema estrechamente vinculado con la economía de esta zona, al que la Bolsa ha prestado preferente atención, el aporte que la designación de un representante en dicha comisión de estudio puede significar, se estima importante y de positivos beneficios para la economía local.

Los actos del "Día del Cerealista"

A las 11.30 se realizó en el local de la Bolsa de Comercio el acto con que los miembros cerealistas socios de la entidad, celebraron el "Día del Cerealista". El acto consistió en un vino de honor, en cuya oportunidad usó de la palabra el Sr. Federico Palmier, quien expresó que "celebramos en cordial camaradería una fecha que fué instituída hace 22 años por núcleos representativos del comercio de granos del país".

Agregó más adelante que estos actos resultan siempre beneficiosos porque renuevan la oportunidad de apreciar en común la importancia y trascendencia que indudablemente revisten esas actividades en el campo de la economía general, a la que el gremio cerealista realiza tan valioso aporte.

Destacó la importante función que el mismo cumple dentro del delicado engranaje que es el comercio de granos y terminó señalando que el motivo de la celebración no es otro que el de reunirse en camaradería franca y cordial y saber así en estas oportunidades, que son cada vez más estrechos y amistosos los vínculos que unen al gremio cerealista de todo el país.

Vecinales

Festejos organizados por la Soc. de Piquete y Las Flores

La Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores tendrá a su cargo la organización de diversos festejos que se cumplirán mañana en aquella zona con motivo de las fiestas patronales.

Esta noche a las 21 se realizará un baile, el que se repetirá mañana y el lunes a la misma hora. El día 17 a las 14, se iniciarán los juegos populares; a las 14.30, campeonato de bochas; a las 15 torneo de fútbol; a las 20.30 baile. El 21, a las 14, se llevarán a cabo carreras de bicicletas para niños y niñas y el 22 a las 14.30, continuará el torneo de bochas.

[illegible] se jugará la semifinal del torneo de fútbol y a la 15, el encuentro final. Estos festejos culminarán con una reunión danzante.

Asociación de Periodistas

Resoluciones de la C. Directiva

Se reunió ayer la C. D. de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, despachando varios asuntos.

Atendiendo a reiterados pedidos de información de las tramitaciones que en Buenos Aires se realizan ante el Congreso de la Nación para que sean aprobadas las reformas que se proyectaron acerca de los estatutos del periodista y el empleado administrativo en las empresas editoras de diarios, se resolvió convocar a los asociados, e integrantes del gremio, a una asamblea general extraordinaria, a reunirse a las 18 del lunes 16 del corriente, en el local de calle San Martín 2682, en cuyo transcurso se darán todas las satisfacciones que sobre el indicado respecto sean requeridas a las autoridades de la entidad. Además serán leídos los informes que oportunamente presentaron los delegados al noveno congreso de la A. A. P., recientemente efectuado en Córdoba.

—Se tomó nota de una información explicatoria de la asamblea que la Asociación de Periodistas de Buenos Aires realizó el día 10 del corriente para tratar las reformas a la ley del estatuto de los periodistas y de los empleados administrativos, la cual servirá de referencia para la exposición pública que se hará en la reunión general extraordinaria del lunes 16 del actual.

Se inaugurará en San Javier una seccional del Instituto Bromatológico

El martes de la semana próxima a las 11 y 30, tendrá lugar en la localidad de San Javier la inauguración oficial de la seccional del Instituto Bromatológico y Departamento Químico. Esta seccional que desde hace unos días ya funciona, tratará de extender, no solo los beneficios de la higiene y profilaxis alimenticia, sinó también las ventajas de los servicios médicos-veterinarios a esa extensa zona de la provincia que comprende los departamentos de la Costa. Además, el funcionamiento de esta seccional permitirá el contralor constante de los productos alimenticios, la permanente fiscalización de las actividades comerciales e industriales en materia de alimentación y la vigilancia sobre la producción de los alimentos naturales.

Al acto inaugural concurrirán el ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza, el director general del Instituto Bromatológico Dr. Jorge Muller y otros funcionarios de la entidad.

Dos locales escolares inaugurará mañana en Rosario el gobernador

Acompañado del ministro de Educación doctor Alberto Dumont, y de otros funcionarios, mañana viajará a la ciudad de Rosario el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, quien procederá a la inauguración de los dos primeros edificios escolares construídos por su gobierno. Son ellos los correspondientes a las escuelas 836 de Pérez y 133 de Nuevo Alberdi, ambas localidades del departamento Rosario, habiéndose impuesto a la última de las citadas el nombre del presidente de la Nación general Juan D. Perón.

En los dos actos a realizarse hará uso de la palabra el ministro doctor Dumont.

Mañana vence el plazo para el concurso de la "Canción del Escolar"

Conforme al decreto dictado oportunamente por el Poder Ejecutivo de la provincia, mañana vencerá el plazo acordado para la presentación de los versos y música para la "Canción del Escolar Santafesino". Hasta hoy según la información oficial, son numerosos los que se han presentado.

En cuanto al jurado que se pronunciará y adjudicará los premios, ha sido designado esta mañana, quedando integrado en la forma siguiente: en representación de la Subsecretaría de la Nación, los señores Sebastián Lombardi y doctor José L. Busaniche, por la Universidad Nacional del Litoral, el subdirector de la Escuela Superior de Música, señor Carlos Guastavino; el presidente de la Comisión Provincial de Cultura, Dr. Nicanor Molinas; en representación de la Intendencia Municipal de Rosario, los señores [illegible] M. Ferioli, [illegible] y Nicanor Laddaga, profesor de la Escuela de Música Municipal; por el Liceo Municipal de Santa Fe, el [illegible], y en representación del Consejo General de Educación, el inspector general señor [illegible] y la inspectora de música [illegible] Sra. [illegible] de [illegible].

Viaje de un inspector de Gendarmería Nacional

Esta mañana llegó a esta capital el inspector de Gendarmería Nacional y jefe de la Agrupación "Rosario", teniente coronel Raúl Ambrosio Escalada, a quien acompañaba el 2o. comandante de dicha agrupación Carlos Domando.

Los citados funcionarios continuaron por el río del Escuadrón "General López" con asiento en esta ciudad, comandado [illegible] para luego seguir destino a Reconquista.

Una vez cumplida su misión en la ciudad del norte, el teniente coronel Escalada continuará viaje a Misiones.

Información general

Nueva C. D. de la Cámara Joven de Santa Fe

El nuevo consejo directivo de la Cámara Joven de Santa Fe ha quedado integrado así: presidente, señor José Urela Cortés, vice Néstor Lammertyn, tesorero Pedro Pfeifo, pro Bernardo Potel, secretario Raúl Gilbert, pro Juan J. Lauze, vocales, Nicanor Andónegui, Santiago Iterman, César Casablanca, Aníbal [illegible], Antonio A. Negri, Rubén Feuillade y Oscar Zubielqui.

Hoy se iniciará en Rosario la asamblea preparatoria al Congreso Nacional de Cámaras Jóvenes. En representación de la Cámara local asistirán José Urela Cortés, Raúl Gilbert y Santiago Iterman.

En el puente carretero a Santo Tomé se produjo un accidente espectacular

Un camión-tanque con acoplado fué embestido por otro y cayó al bañado del Río Salado

Ayer a las 18.30 en el puente a Santo Tomé, a 1.000 metros del control policial del paraje denominado Boca del Tigre, se produjo un espectacular accidente de tránsito que no tuvo mayores consecuencias. A la hora indicada, corría hacia el vecino distrito para tomar el camino a San Francisco, el camión con acoplado L. E. D. 139 - L. E. 483 de la empresa petrolera "Shell Mex", que transportaba 23.0000 litros de nafta para el consumo en la provincia de Córdoba. Lo guiaba Armando Laurini, de 35 años, domiciliado en nuestra ciudad, calle Ecuador 3669, y detrás corría el camión con acoplado chapa 971 de La Playosa, provincia de Córdoba, cuyo conductor, visto el tren moderado de marcha del vehículo que le precedía, resolvió pasarlo. Lo pasó, en efecto, pero calculó mal la maniobra y con su acoplado embistió al camión de la "Shell Mex". El choque [illegible] el vehículo embestido se desvió de su mano hacia la derecha y fué a embestir la baranda de cemento del puente, rompiéndola en un trecho de 20 metros de extensión, tras de lo cual el camión-tanque y el acoplado cayeron al bañado del Río Salado. Dieron ambos vehículos varios tumbos y por verdadera fortuna el conductor Laurini salió punto menos que ileso, pues apenas si tiene algunas rasguños y contusiones en la cara. Mientras tanto, el conductor del camión causante del accidente se dió a la fuga, siendo después detenido por la policía caminera. Se llama Francisco Manna y domicíliase en Córdoba. El detenido fué entregado a las autoridades de la sección 1a. de policía, que tienen a su cargo la instrucción del sumario respectivo.

En pelea hirieron a un hombre en Kilómetro 50

La Jefatura de Policía de San Javier ha informado telegráficamente al magistrado en lo correccional Dr. Zuviría, respecto de un hecho ocurrido en Kilómetro 50, del que fueron protagonistas Julio Ramírez y [illegible] Escobar.

Expresa la comunicación que, los nombrados pelearon, resultando herido de arma blanca el primero. La policía se incautó del arma y detuvo a los actores.

En el taller de Vialidad de la Provincia explotó hoy un tanque compresor

Por fortuna el accidente no ha sido de mayores consecuencias

Esta mañana, a las 8 poco más o menos, en una de las dependencias del taller de electrotécnica de Vialidad de la Provincia, sito en calle Tucumán y Urquiza, explotó un tanque compresor que se utiliza para cargar de aire las ruedas de los automotores al servicio del Estado. Dicho tanque compresor estaba funcionando hoy, a la hora citada, cuando el mecánico Guillermo Trimal, que lo maneja, resolvió parar el motor, pues consideraba que ya habían cargado lo habitual, que es de 70 a 90 libras. Estaba a punto de llegar al sitio donde se halla instalado el motor, cuando quedó de espaldas al mismo, a unos cuatro metros, acompañado de [illegible] otro operario. En esas circunstancias explotó el compresor, lo que sembró la alarma consiguiente no sólo en el taller, sino también en el vecindario. De inmediato Trimal y otros operarios trataron de informarse de lo sucedido, comprobando que el compresor que pesa cien kilos y mide 1.20 por 0.50, se había partido en dos pedazos. El motor que lo cargaba fué arrancado y cayó a siete metros de distancia. De las tapas del tanque, una fué a dar contra una finca vecina, sin ocasionar víctimas, y la otra se elevó a unos diez metros de altura y rompió parte de la cornisa de la casa de calle Urquiza 2686, domicilio del señor Angel Caso. Mientras tanto, se estableció también que el obrero José Alberto Vive, de 26 años, domiciliado en Primera Junta 2550, había sufrido lesiones en la mano derecha, la que al parecer tiene también fracturada; y Eral Inastralde, de 28, que vive en 9 de Julio y 17 de Octubre, está lesionado en la espalda y cara lado izquierdo, de carácter leve. Las autoridades de la seccional sexta, por intermedio del auxiliar Vegline, instruyen el sumario respectivo para establecer el origen del accidente y el monto de las p[illegible]

Centro de La Propiedad de Santa Fe

Señores contribuyentes: El Centro "La Propiedad" de Santa Fe, los invita a sintonizar Radio Excelsior todos los días a las 14.15 horas, en que se irradia el informativo del Congreso Nacional de Propietarios de la República, a celebrarse en Buenos Aires el 27, 28 y 30 del cte. mes, en defensa de los derechos de los propietarios [illegible] y de [illegible] social.

Concurra a la secretaría, calle [illegible] 1885, todos los días de 15 a 17 a informarse y contribuir con su ideal sobre las ponencias a sustentar en el Congreso Nacional y también sobre la nueva valuación inmobiliaria.

Un accidente de serias consecuencias prodújose en distrito Santo Tomé

En el Hospital de Caridad fué internado anoche a las 19.30 el menor Nicolás Miguel Troisee, de 19 años, domiciliado en esta ciudad, quien, minutos antes, sufrió un accidente en Santo Tomé. Troisee, que forma parte de una cuadrilla de obreros que trabajan en las cuadrillas del distrito, viajaba con cincuenta de ellos en el camión chapa L. P. 261 guiado por Remigio Venancio Núñez, cuando a unos 10 metros de la avenida Rosario fué a descender del vehículo con tan mala fortuna que cayó, pasándole por el cuerpo la rueda trasera derecha del rodado. De inmediato el accidentado fué socorrido y conducido en un automóvil particular directamente al Hospital de Caridad, donde se asiste en estado delicado en la sala 6, cama 18.

En San Jorge jugará el combinado de la Liga

Mañana se disputará en San Jorge el match de fútbol correspondiente al campeonato argentino, entre los seleccionados de San Jorge y Santa Fe. El equipo de San Jorge viene actuando desde hace un tiempo con singular acierto y termina de demostrar su poderío al vencer en Reconquista al seleccionado de aquella ciudad por 2 a 1, al cabo de un encuentro muy interesante.

Actúan en el equipo de San Jorge varios jugadores de aptitudes sobresalientes y es indudable que tiene este conjunto la ventaja de que existe una gran cohesión en sus distintas líneas.

Santa Fe, en cambio, no representa el verdadero poderío de nuestro fútbol. De ello no tiene, por cierto, culpa la Liga Santafesina. Aparte de que las filas de los equipos que militan en el campeonato liguista están raleadas de buenos valores, los mejores siempre se excusan y no actúan por una u otra causa.

La delegación santafesina

La Liga Santafesina comunica oficialmente que ha designado a los siguientes jugadores: arqueros: Gaitán y Bortolussi; zagueros: Portillo, Ferrero y Fabre; halves: Baiz, Pol, Traversi y Viera; delanteros: Neffen, Abraham y Aníbal Cabrera, Avila, Lezcano y de la Mata. Masajista: R. Ibáñez.

Dos deserciones

El Club Gimnasia y Esgrima informa que los jugadores Orlando Pol y Pedro Gaitán no podrán viajar a San Jorge por estar atacados de gripe.

Programa de las regatas intercolegiales de mañana

Mañana se realizarán las regatas intercolegiales con los auspicios del Club de Regatas Santa Fe, en una de cuyas pruebas estará en disputa la copa challenge "Reynaldo Pastor", premio que se [illegible] desde el año 1932 entre los institutos [illegible] de esta ciudad, Rosario y Paraná.

El programa que se cumplirá es el siguiente: A las 15 cuatro novicio principiante: cancha uno: bote Q. 8, Escuela Industrial de la Nación; cancha dos: bote Q. 1, Escuela Profesional Alberdi; cancha tres, bote Q. 7, Colegio Nacional S. de Iriondo.

15.30 hs.: cuatro cadete libre: cancha uno: bote R. 5, Escuela Industrial de la Nación.

16 hs.: Cuatro novicios "Copa R. Pastor": cancha uno: bote Q. 7, Escuela Industrial de la Nación; cancha dos, bote Q. 1, Escuela Profesional Alberdi.

16.30 hs.: un par cadete: cancha uno: bote J. 3, Escuela Industrial de la Nación; cancha dos, bote J. 4, Escuela Profesional Alberdi; cancha tres: bote J. 1, Colegio Nacional S. de Iriondo.

El programa será completado con regatas internas para los botes "cuatro cadetes socios menores", "un par cadete damas", "uno cadete libre" y "cuatro cadete". En esta última se comenzará a disputar un trofeo especial donado por la Asociación Isleña Fortín Puma.

Las autoridades designadas son las siguientes: director de la regata, Arq. Leopoldo F. Van Lacke; árbitro, Sr. Lucio R. Del Pozo; juez de llegada, Sr. Emilio J. Fernández Gordon; jueces de llegada: Sres. Heraldo V. Botta, [illegible] S. [illegible] y [illegible] B. Silvera; cronometristas: Sres. Guillermo Wedekind y Roberto Matteucci; encargado de prensa, Sr. Nasif Yamar; encargado de salida de botes: Sr. Víctor [illegible].

Finalizadas las pruebas, se efectuará la entrega de premios y a continuación tendrá lugar una reunión danzante.

El historial

El historial de las regatas de mañana es el siguiente:

1932 Colegio Nacional Paraná.
1933 Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1933 Colegio Nacional Paraná.
1934 Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1935 Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1936 Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1937 Escuela Superior de Comercio D. G. Silva, Santa Fe.
1938 Escuela Superior de Comercio D. G. Silva, Santa Fe.
1939 Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1940 Colegio Nacional S. de Iriondo, Santa Fe.
1941 Colegio Nacional S. de Iriondo, Santa Fe.
1942 Escuela Industrial de la Nación, Rosario.
1943 Colegio Nacional S. de Iriondo, Santa Fe.
1944 Colegio Nacional S. de Iriondo, Santa Fe.
1945 Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1946 Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1947 Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.

Unión presentará una constitución distinta en su delantera en el encuentro de mañana con Atlanta

Avila jugará a la derecha

Extraordinaria expectativa ha suscitado en nuestro medio el match que se realizará mañana entre los equipos del ascenso de Unión y Atlanta. Ya hemos dicho que Atlanta cuenta en sus filas con elementos de aptitudes sobresalientes que, cuando logren realizar una acción coordinada, harán que el equipo sea uno de los mejores, o quizá el mejor, que cuantos actúan en el certamen del ascenso.

Se sabe que Atlanta viene realizando serios esfuerzos con miras a ganar este campeonato para lo cual, como primer paso, debe figurar entre los seis primeros de su zona. Si mañana pierde con Unión sus posibilidades disminuirán considerablemente, de ahí que se esforzará para prevalecer en el score.

En lo que respecta al deseo de ganar, Unión no le irá en zaga, pues el conjunto rojiblanco tiene necesariamente que actuar muy bien para conformar a sus numerosos adictos que han tenido sinsabores en las últimas cinco fechas, traducidas en derrotas para el equipo que capitanea Santiago.

Unión logró seis victorias consecutivas y pasó al primer puesto en la tabla. Luego, a pesar de cumplir performances superiores en algunos casos, no pudo salir airoso.

En los dos últimos partidos, frente a Colón y Excursionistas, la línea de ágiles fué completamente inoperante, de ahí que para mañana se anuncien modificaciones. En efecto, a la derecha jugarán Pérez y Avila, elemento éste en quien se tienen cifradas muchas esperanzas. No dudamos que Avila puede ser la solución en la delantera de Unión pero también es posible que se impresione y su rendimiento sea más bajo que el que es capaz.

De centreforward actuará Brussone y a la izquierda Lozada y Acosta. Se espera que este ataque sea más rendidor que el anterior.

Los equipos

Los equipos formarán de la siguiente forma: UNION: Cantero; Hussein y Gilli; Mieres, Marcos y Santiago; Pérez, Avila, Brussone, Lozada y Acosta.

ATLANTA: Carletti; Vedia y Masciarella; Martegani, Strembel y X. X.; Becker, Paracha, Runzer, Passeri y Rosell.

Localidades

Oficiales mayores	$ 3.—
Populares mayores	" 1.60
Oficiales menores	" 1.00
Populares menores	" 0.55

Preliminar

A las 14 jugarán el preliminar las quintas divisiones de Unión y Libertad. El partido de fondo comenzará a las 15 y será arbitrado por Italo López.



Equipo de Boca Juniors que mañana tendrá un serio compromiso frente a Racing, siendo éste uno de los mejores encuentros de la jornada.

La actividad tenística de mañana en el C. A. Unión

Por la disputa del "ranking" se disputarán mañana, en Unión, los siguientes partidos de tenis:

A las 9.15: Carlos Vionnet v. Ricardo Sánchez; Rodolfo Pujol v. Nelson Mitchell.

A las 10.15: Neil Galbusera v. Tito Cuppa; Hugo [illegible] y Atilio Torregiani.

A las 11.15: Adriano Lammertyn y Humberto [illegible]; Rodolfo [illegible] v. [illegible].

En cancha de Gimnasia jugarán Unión y Colón

Se había anunciado, en principio, que el clásico match del martes se jugaría en el field de Colón, pero la AFA ha dispuesto que sea la cancha de Gimnasia y Esgrima el escenario neutral de esta contienda que promete alcanzar, como siempre, contornos sensacionales.

Unión y Colón jugarán, pues, en la cancha de Gimnasia el martes 17 a las 15. Ambos equipos deberán presentarse con todos sus titulares.

Se realizarán partidos por el torneo de Legislatura

El 17 se jugarán dos encuentros correspondientes al campeonato de fútbol que organiza el Club Legislatura, el cual despierta considerable entusiasmo entre los numerosos equipos participantes.

El miércoles 18 y jueves 19 también habrá partidos, de acuerdo con el fixture que hacemos conocer a continuación:

Martes 17. Cancha de Tranviarios, a las 15.30: ABOEM con Plazas y Paseos. En Telefónica a las 15.30: Telefónica con El Arsenal.

Miércoles 18. 15.30 en Transfuerza: Legislatura con Lotería. En Telefónica a las 15.30: Provincial con Imprenta.

Jueves 19. A las 15.30 en cancha de A. Pública: Salud Pública con Cárcel de Las Flores. En Transfuerza a las 15.30: Tribunales con Trabajo y Economía.

Sábado 21. A las 15.30 en cancha de Coronda: Cárcel de Coronda con Navegación y Puerto. Libre: Bienestar e Industria.

Fixture para la cuarta fecha

Martes 24. En Transfuerza a las 15.30: Tribunales con ABOEM. En cancha de Asistencia Pública a las 15.30: Asistencia Pública con Bienestar e Industria. En Telefónica a las 15.30: Plazas y Paseos con Trabajo y Economía.

Miércoles 25. A las 15.30 en Transfuerza: Legislatura con Cárcel de Coronda. En cancha de Asistencia Pública a las 15.30: Cárcel Las Flores con Provincial. En Telefónica a las 15.30: El Arsenal con Imprenta.

Sábado 28. En Telefónica a las 15.30: Telefónica con Lotería.

Liverpool recibirá en su cancha a C. Alto Verde

Otra fecha se cumplirá mañana correspondiente al campeonato de división superior de la Federación Santafesina de Fútbol y netamente se destaca del programa de encuentros el que sostendrán los excelentes equipos de Liverpool y Central Alto Verde, quienes actualmente comparten la posición de privilegio, tras cumplir ambos actuaciones muy llamativas y que sin dudas los sindican como los más capacitados conjuntos para entrar en posesión del título de campeón.

El cotejo llamará poderosamente la atención entre los aficionados pues la lucha promete alcanzar excelentes proyecciones dado el buen poderío que reúnen los conjuntos que hemos nombrado.

Desde el comienzo del campeonato Liverpool y Central A. Verde se posesionaron del primer puesto y desde entonces han venido cumpliendo muy buenas actuaciones, lo que les permitió a ambos conservar esa posición hasta que, por fin, ha llegado el momento de que se enfrenten y entonces pueda ocurrir que quede un solo puntero o bien que continúen aun conservando los dos la envidiable posición de líder.

En la primera rueda del torneo Central A. Verde y Liverpool animaron un excelente partido que se jugó en Alto Verde y el score finalizó sin tantos. En esa ocasión los locales formaron con: Rebechi; Zuviría y Pérez; Mazzuchelli, Durán y Martínez; Tognola, Ponce, Cabral, Villaverde y Acosta. Su rival, Liverpool, se alistó así: Zamaro; Riera y Matteoli; Puntillo, Falomir y Olivera; Giménez, Cicarelli, Ríos, Lanche y Cereza.

Fué éste un partido intensamente disputado como será, seguramente, el que jugarán mañana los mismos equipos a las 15.15 en la cancha de Liverpool y con la dirección del árbitro Luis [illegible].

Ambos conjuntos poseen 22 puntos y han disputado 12 partidos. Liverpool ha ganado 10 y ha empatado 2, es decir, que es invicto y único en el torneo que luce esa condición. Central A. Verde ganó 11 partidos, empató 1 y perdió 1.

Los otros encuentros

Completan la fecha de mañana del torneo aludido otros partidos que tienen atractivos, como el que jugarán los equipos de Huracán y 17 de Octubre, entre quienes existe paridad de fuerzas. [illegible] y San Lorenzo prometen brindar una lucha muy pareja, en tanto que Nueva Roma tendrá por rival a Dock Sur. Centro América, de discreta campaña, enfrentará a Arg. Juniors, mientras que Atl. Santa Fe y San Isidro, ocupantes del último y penúltimo puesto, respectivamente, les corresponderá mañana enfrentarse.

Campeonato de tiro para el personal de la Comuna

En fecha próxima se realizará el campeonato de tiro para el personal de las distintas reparticiones municipales, iniciativa del conocido deportista local en esa actividad Sr. Claudio Cabrera.

El Departamento Ejecutivo municipal, según se informa, prestará su auspicio al certamen, habiendo dispuesto el otorgamiento de varios premios, lo mismo que el gestor del campeonato.

Ya se está preparando la reglamentación respectiva, de cuyo contenido se anticipa que quedarán excluidos todos los tiradores en actividad o que ya están calificados como sobresalientes, dado que el propósito de los organizadores es despertar entusiasmo por este deporte entre los servidores de la Comuna que no lo han practicado. El campeonato será con blancos a 150 metros, posición cuerpo a tierra sin apoyo, y 10 tiros cada participante.

Los partidos de bochas del sector de la Asociación

La Asociación Santafesina de Bochas hará proseguir mañana los torneos en base al siguiente programa:

Primera división "A". — Zona "A": La Primavera v. Alumni; Sp. Alvear v. Sporting; Unión Santa Fe v. Juventud; C. V. M. Selva v. Guadalupe O. — Zona "B": Chanta al Chico v. Monteagudo; Unión Santo Tomé v. Los Ases; El Litoral v. 1o. de Mayo; libre: La Pampita. — Zona "C": República del Oeste v. El Bochazo; Independiente v. Sgto. Cabral; Sp. Garay v. Sp. Amenábar; libre: Unión y Progreso.

Primera división "B": Zona "A": Sp. Amenábar v. La Primavera; Rep. del Sur v. Juventud; Sarmiento v. Fragata Sarmiento; Unión Santa Fe v. Sporting. — Zona "B": Unión S. Tomé v. Independiente; Alumni v. La Guardia Fabril; La Pampita v. Los Ases; libre: Sargento Cabral. — Zona "C": Sp. Garay v. Setúbal; C. Argentino v. C. V. Ma. Selva; El Bochazo v. Rep. del Oeste; libre: Sp. Alvear.

Intermedia división "A". — Zona "A": Unión S. Tomé v. Sgto. Cabral; Sp. Alvear v. Alumni; Sarmiento v. La Pampita; libre: C. Argentino. — Zona "B": Sp. Garay v. El Bochazo; Rep. del Sur v. Setúbal; La G. Fabril v. C. V. María Selva. — Zona "C": Rep. del Oeste v. Frag. Sarmiento; Independiente v. Juventud; Unión S. Fe v. Sporting.

Intermedia división "B". — Zona "A": El Bochazo v. Unión Sta. Fe; Sp. Amenábar v. Los Ases; Unión y Progreso v. Alumni; libre: C. V. María Selva. — Zona "B": La Primavera v. Chanta al Chico; Juventud v. Sgto. Cabral; Independiente v. Sp. Alvear. — Zona "C": El Litoral v. 1o. de Mayo; Rep. del Oeste v. La Pampita; Monteagudo v. Guadalupe Oeste.

Un programa discreto es el de mañana en L. Flores

Con la base del premio General José de San Martín a disputarse en último término y sobre la distancia de 1.200 metros se cumplirá mañana en Las Flores otra de las reuniones ordinarias programadas por el Jockey Club de Santa Fe.

Las pruebas que integran el programa, en general cuentan con pocos anotados pero ello no basta para que la reunión deje de tener interés.

* * *

La primera carrera, que deberá ser largada a las 13.15, tiene dos candidatos muy señalados y son Tucuta, el veloz alazán que cuida Domingo Ayala y Hamburguesa que, luego de debutar cuarta y última, fué puesta con el de Ayala. Entre ambos está el ganador de esta carrera, que cuenta además con Aclarada, El Cacique, Bochín, que puede terciar con probabilidades y Margot, que el correrá será conducida por Mirón.

En la de llamada, el lote es muy numeroso. Varios de ellos son debutantes y sin antecedentes. De acuerdo con sus anteriores performances, indicaremos a Apinal y Papanatas como los más indicados.

La extraoficial de tercera hora es muy equilibrada. Se destacan sin embargo, Enero, Don Justo, Elegante, No se Descuide y Ventajita. Dada la forma como viene actuando el pupilo de Lahataglia, será el encargado de defender nuestro pronóstico.

Muy reducido quedará el lote que integre la cuarta extraoficial, pues de los siete anotados, posiblemente no sean de la partida Chaqueño, Pasiva y Naranja. Los cuatro restantes están en condiciones de brindar una reñida lucha, pues no se llevan mucha ventaja en cuanto a condiciones se refieren. Indicaremos a Araucano como el candidato más factible.

No es seguro la participación de Honrado y Alejada en la primera de las pruebas oficiales, a disputarse sobre la distancia de 1.200 metros. Pirañita está anotado en Palermo, pero creemos que cumplirá el compromiso que tiene contraído aquí. De los otros dos probables participantes, Don Cabecho ha impresionado bien luego de su ejercicio de ayer, pero debe tenerse muy en cuenta la actuación que le cupo a Honrado en su debut, donde se clasificó segundo de Cartoncito, pese a haber perdido terreno al largar. Defenderá nuestro pronóstico.

* * *

Maloja, luego de cumplir una campaña discreta el año pasado en Las Flores, fué llevado a La Plata de donde pasó a Rosario. La hija de Veraniego no tuvo un comportamiento muy satisfactorio en ninguno de esos dos escenarios, pero es indiscutible que en el nuestro puede actuar con mejor suerte. Su ejercicio de ayer dejó satisfecho a su cuidador, pues la defensora del stud El Indio, pasó los últimos doscientos metros en 13". Lacho e Icho, que vienen de Paraná tienen su justa pretensión de intervenir con mucha chance, lo mismo que Bearnesita. Etna, que viene de ser segunda de Vienesalegre y delante de Chiflido y Karolina, posiblemente no intervenga y si lo hace habrá que tenerla muy en cuenta. El enemigo de Maloja, a la que encargaremos la defensa de nuestro pronóstico, es Chiflido, de acuerdo con su ejercicio de ayer.

* * *

También Cachozumba, luego de ganar en Las Flores fué llevado a La Plata y Rosario, donde fracasó. Sin embargo el hijo de [illegible] es muy ligero y en el premio Chacabuco, a disputarse en séptima hora, tiene mucha chance. Peligrosa se manifiesta Perchance, pues hemos observado que mejora mucho en cuanto a estado se refiere. Lylón, que no hace mucho dejó la categoría de perdedores está también bien situado. La sorpresa puede resultar Luchón.

* * *

De los seis pensionistas que integran el lote de la carrera central, se destaca netamente Betanzera, que se clasificó segunda de Yedra, habiendo demostrado en esa carrera cualidades excelentes. Como enemigos podemos señalar a Báscula en primer término y a Guanaquita. Mag y Chalume son debutantes y habrá que esperar esta actuación para podarse formar un criterio exacto de sus condiciones.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera - P. Bailén - 800 metros - A las 13.15
1 ACLARADA 60 E. Gómez
2 BOCHIN 60 E. Perriel
3 EL CACIQUE 60 N. T. Paiz
4 HAMBURGUESA 60 N. F. Zapata
5 MARGOT 60 A. Mirón
6 TUCUTA 60 J. J. Ruiz

2a. carrera — [illegible] Tapeyé - 400 metros - A las 13.45
1 APINAL 60 N. F. Zapata
2 [illegible] 60 A. Mirón
3 [illegible] 60 O. Moncada
4 [illegible] 60 dudoso
5 EL FLETE 60 X. X.
6 PIERNEOPUNTA 60 X. X.
7 MANDARINA 60 dudosa
8 PAPANATAS 60 E. Mella
9 POLITO 60 X. X.
10 [illegible] 60 X. X.
11 [illegible] 60 J. J. Ruiz
12 ESPERANITA 60 E. [illegible]
13 TOLA 60 X. X.

3a. carrera - P. Sgto. Cabral - 900 metros - A las 14.15
1 ENERO 60 A. Mirón
2 COOPER 60 E. Perriel
3 CRUZ ALTA 60 O. Moncada
4 [illegible] 60 J. J. Ruiz
5 DON JUSTO 60 N. F. Zapata
6 ELEGANTE 60 N. T. Paiz
7 EL PANGARO 60 X. X.
8 LA MOROCHA 60 dudosa
9 NO SE DESCUIDE 60 dudoso
10 VENTAJITA 60 C. de la Mata

4a. carrera - P. A. A. de Arenales - 900 metros - A las 14.50
1 ARAUCANO 62 E. Perriel
2 CHAQUEÑO 62 no correrá
3 NARANJA 62 dudosa
4 PASIVA 62 No correrá
5 PUNTANO 60 E. Ojeda
6 MALICIOSA 60 J. Estarella
7 MISIONERO 60 I. Moncada

5a. carrera - P. San Lorenzo - 1.200 metros - A las 15.25
1 DON CABECHO 57 C. de la Mata
2 HONRADO 57 E. Ojeda
3 BUCON 57 dudoso
4 PIRAÑITA 58 X. X.
5 ALEJADA 55 No correrá

6a. carrera - P. Maipú - 1.200 metros - A las 16
1 LANCHO 57 I. Moncada
2 CHIFLIDO 54 N. T. Paiz
3 ICHO 54 E. Mella
4 BEARNESITA 52 M. Barragán
5 MALOJA 52 C. de la Mata
6 ETNA 52 H. Gómez

7a. carrera - P. Chacabuco - 1.200 metros - A las 16.35
1 CACHOZUMBA 57 N. T. Paiz
2 DIMAS 57 X. X.
3 LYLON 57 E. Ojeda
4 LUCHON 57 E. Perriel
5 HACHADITA 55 E. Mella
6 PERCHANCE 55 M. Barragán

8a. carrera - P. Gral. San Martín - 1.200 metros - A las 17.15
1 ANAGRAMA 56 N. T. Paiz
2 BASCULA 56 I. Moncada
3 BETANZERA 55 C. de la Mata
4 CHALUME 56 E. Ojeda
5 GUANAQUITA 56 E. Perriel
6 MAG 56 X. X.

Candidatos de "El Litoral"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	TUCUTA	Hamburguesa	Bochín
2a. "	APINAL	Papanatas	Rascacielo
3a. "	ENERO	N. S. Descuide	Don Justo
4a. "	ARAUCANO	Maliciosa	Puntano
5a. "	HONRADO	Don Cabecho	Pirañita
6a. "	MALOJA	Chiflido	Icho
7a. "	CACHOZUMBA	Lylón	Perchance
8a. "	BETANZERA	Báscula	Guanaquita

8 años cumplirá el martes el Bochas Club Los Ases

Un club modesto, Los Ases, conmemorará el martes el octavo aniversario de su fundación. Se trata de una entidad profundamente arraigada en el barrio de su asiento a la que le asiste el mérito de haber superado las dificultades serias que se presentan a los organismos deportivos en cuyas filas no actúan personas de muchos recursos económicos. Pero Los Ases tiene, en cambio, la riqueza del trabajo creador de más de 120 vecinos y la orientación inteligente de la comisión directiva que preside el señor Pedro Ponce. En esto reside su afianzamiento como club de barrio y el prestigio que ha alcanzado dentro de las actividades bochófilas de la ciudad.

Con motivo de este aniversario, el Club Los Ases ha organizado un vasto programa deportivo que comprenderá disputa de torneos de bochas, truco, arrime, sapo, tapada, etc. Será servido un almuerzo de camaradería en el que hará uso de la palabra el presidente de la entidad.

Proseguirá el torneo de la Fed. de Bochas

Mañana proseguirá la disputa del Torneo Mayor de la Federación Santafesina de Bochas. Los partidos que se llevarán a cabo son éstos:

Primeras "A": Libertad vs. El Imparcial; canchas de W. Escalante; Chanta Cuatro vs. Rivadavia, canchas de El Imparcial.

Primeras "B": A.S.O.E.M. vs. El Imparcial, canchas de W. Escalante; Chanta Cuatro vs. Rivadavia, canchas de El Imparcial.

Intermedias "A": A.S.O.E.M. vs. El Imparcial, canchas de Rivadavia; Central Santa Fe vs. 4 de Julio, canchas de Rivadavia.

Intermedias "B": S. Bustamante vs. El Imparcial, canchas de 4 de Julio; G. y Esgrima vs. Rivadavia, canchas de 4 de Julio.

Segundas "A": Libertad vs. El Imparcial, canchas de Quilmes; Central Santa Fe vs. Rivadavia, canchas de Quilmes.

Segundas "B": Rivadavia vs. El Imparcial, canchas de Las Heras; Central Santa Fe vs. A.S.O.E.M., canchas de Las Heras.

Horario: Las primeras, a las 15.30; intermedias, a las 16; segundas, a las 9.

Horario de prácticas de basquetbol en Regatas

Con el propósito de intensificar la práctica del basquetbol dentro de la institución, así como la preparación del plantel que la representará en el próximo campeonato santafesino, el Club de Regatas ha dispuesto horarios, correspondiendo los días martes y sábado de 18 a 19 para los cadetes y novicios y de 19 a 20.30 para la primera, segunda y tercera divisiones, y todos los días jueves desde las 21 para las divisiones superiores, cuya dirección y preparación técnica y física estará a cargo del profesor Teófilo De Lorenzo, quedando habilitado el gimnasio de la institución exclusivamente para la práctica de este deporte los días citados.

A partir del lunes 14 de agosto quedará inaugurado el salón social para cadetes, con el siguiente horario:

Cadetes menores: Lunes, miércoles y viernes, de 17.15 a 18.15. Martes, jueves y sábados: de 16 a 18.

Cadetes mayores: Lunes, miércoles y viernes: de 18.15 a 19.15. Martes, jueves y sábados: de 18 a 19.30.

Esta actividad estará a cargo de los profesores L. De Lorenzo y V. Zarza, con la colaboración del señor Roberto Matteucci.

Demetrio Fleitas venció por puntos a Montenegro

Gran cantidad de público se dió cita anoche en el Pabellón de la Industria atraído por las buenas perspectivas que ofrecía el programa anunciado que luego tuvo varias modificaciones, circunstancia ésta que debe merecer la atención para que, en lo sucesivo, no se repitan estas fallas que atentan contra los intereses de los aficionados.

A último momento se incluyó en el programa a Enrique Córdoba frente a Lindor Gaitán. El primero dió un espectáculo penoso y el referee suspendió el combate en el segundo round cuando Córdoba estaba recibiendo un intenso castigo de parte de Gaitán.

En la pelea de fondo Demetrio Fleitas (66.400) venció por puntos a Alberto Montenegro (65 kilos). Esta, por lo menos, fué la decisión del jurado que no nos convenció por cuanto el entrerriano hizo méritos para merecer el empate. Fueron dos estilos completamente opuestos. Montenegro es un pegador dotado de aptitudes técnicas más que discretas. Se desplaza con velocidad en el ring, cambia frecuentemente de guardia y, en el cuerpo a cuerpo, superó al santafesino en base a "upper cuts" de impecable trayectoria que por lo general llegaron siempre a destino. Le vimos aplicar también innumerables "ganchos" de izquierda y así hizo pasar a Fleitas momentos difíciles. El santafesino, inferior en recursos técnicos, hizo prevalecer su extraordinaria resistencia física, su indomable y reconocido espíritu de lucha y su constante ofensiva que, al final, hicieron ceder notablemente al púgil visitante. No obstante, el balance de la pelea debió premiar las virtudes de uno y otro.

Repetimos, con respecto a Fleitas, lo que ya hemos dicho: es lamentable que no trate de superar su técnica para constituirse en una gran figura. Tiene lo que en box es fundamental: su gran espíritu de lucha, resistencia para el castigo y gran amor propio. Para esto necesita, lógicamente, el complemento de la ciencia aplicada a este deporte. En cuanto a Montenegro, es evidente que se trata de un brillante pugilista.

En la otra pelea de fondo José Ponce (66 kilos) se impuso por descalificación a Ramón Montenegro (67 kilos). Hasta entonces Ponce había impuesto nítidamente su mejor boxeo y potencia de sus golpes. Cuando transcurría la tercera vuelta recibió un golpe bajo por lo que fué descalificado su adversario que, en esa instancia, había reaccionado aplicando a su rival una andanada de golpes. El fallo fué protestado por los aficionados que, visiblemente, no fueron bien impresionados por algunos desplazamientos espectaculares del porteño.

Juan Laliena (55.300) empató con Oscar Martínez (56.300) en la primera pelea de la noche y a continuación, empataron también Kid Brasil (45.300) y Juan Solari (51 kilos).

En la pelea de tercera hora empataron Antonio Cava (72 kilos) y Ricardo Amaya (73 kilos). A continuación Kid Tazón (54 kilos) derrotó a Juan Almada (56.700) luego de un dominio notorio a lo largo de todas las vueltas. Como ya hemos dicho, en el combate de quinta hora Gaitán fué declarado vencedor frente a Enrique Córdoba.

Actuaron de árbitros los señores Alcides González, Francisco Abalte y Fidel Vidarte, todos con [illegible]. González procedió muy bien cuando dió por finalizado el combate entre Córdoba y Gaitán, por lo que fué aplaudido. En cambio Abalte fué silbado por su decisión que, sin embargo, reglamentariamente, es correcta.

La C. Municipal de Box, con preocupación por el buen desempeño de los púgiles en actos, suspendió por dos meses al pugilista Manuel Yedro por no haberse presentado al pesaje.

Pelearán Lausse y Mario Díaz

El combate de fondo de este [illegible] en el Luna Park estará a cargo de los excelentes mediomedianos K.O. Lausse y Mario Díaz. A la potencialidad de Lausse, Mario Díaz opondrá su estilo más depurado y su mayor experiencia.

La cena a Gonzálvez se hará en la Pequeña Bolsa

Esta noche será servida la cena en honor del motociclista Antonio Gonzálvez, con motivo de haber ganado el campeonato de la temporada anterior. El acto, a realizarse en la "Pequeña Bolsa", ha de transcurrir, sin dudas, en un ambiente de camaradería.

En el Club de Polo habrá un interesante torneo

Tal como lo hemos informado, mañana a las 14.30 se iniciará en el Club de Polo y Equitación Santa Fe un torneo interno de polo en el que participarán tres equipos, formados de la siguiente manera:

Colorados: Carlos Arrándiz, Carlos A. Sandaza y mayor Mende[illegible]. Azules: teniente 1o. Pierroud, [illegible] Vallejos y teniente Navarro. Blancos: N. Montes, J. M. [illegible]tra (h.) y teniente Apalategui. De referees actuarán los señores C. Vionnet Cullen y Alberto López Piazello.

El propósito del Club de Polo y Equitación es dar mayor impulso al polo que cuenta en sus filas con varios jugadores que prometen ser destacados.

Gran interés en San Justo por la disputa del match entre Sanjustino y Colón

SAN JUSTO (Corresponsal). — Extraordinaria expectativa ha suscitado en esta localidad la disputa del match que realizarán mañana los equipos de Colón y Sanjustino. Ambos conjuntos se presentarán constituídos con sus mejores hombres y se espera que gran cantidad de espectadores se dé cita en el field de Sanjustino, lugar en el que se realizará este encuentro clásico. Los equipos se presentarán constituídos de la siguiente forma:

Sanjustino: Villalba; Saavedra, Rista; Fonsegal, Tost y Daruvida; H. Parra, Hallo, J. Parra, Lo[illegible] y Morelli.

Colón: Stafforo; Truchet y Al[illegible]varez; Terré, García y Cresp[illegible]; F. Scotta, Nemo, Fleita, Gorde[illegible] y L. Scotta.

Actividad ajedrecística en la biblioteca Moreno

La sub-comisión de ajedrez "A[illegible] El Blanco" en vista de que el torneo interno de primera categoría se había programado para iniciarse el lunes 16 del actual y esa fecha coincide con el desarrollo del torneo "Angel Cassanello" auspiciado por el Círculo Italiano, ha resuelto diferir aquél hasta el 23 del mes en curso, en el deseo de no interferir en el certamen referido.

Match con "Círculo Paranaense"

Debiendo jugarse mañana domingo en la vecina ciudad de Paraná los matches desquite entre un equipo de diez jugadores de divisiones inferiores y otro de cinco jugadores novicios, enfrentando a equipos similares del Círculo Paranaense de Ajedrez y en disputa de sendas copas "Alfil Blanco", recuerda a los jugadores designados que deberán hallarse a las 12.45 en el atracadero de la balsa "Sarita".

Mañana dará comienzo la segunda rueda en la A.F.A.

Mañana comenzará la segunda rueda del campeonato superior de la Asociación; el programa ofrece partidos de gran interés y no cabe duda de que, nuevamente se registrarán elevadas recaudaciones a la vez que se presenciarán luchas intensamente disputadas.

Racing, que tras una iniciación en general discreta, ha logrado ahora escalar al primer puesto tendrá como adversario a Boca Juniors, a quien venciera por cuatro goles a uno en la primera rueda. Aunque las mejores perspectivas están de parte de Racing, no habrá que olvidar lo que es Boca: un equipo capaz de grandes actuaciones.

R. Plate que con Racing comparte el puesto de vanguardia, jugará con Tigre y esta vez en condición de local. La lógica señala a River Plate como el probable adjudicatario de los dos puntos.

Otro encuentro de categoría será el que tendrá como protagonistas a Huracán y San Lorenzo, en cancha de aquél. En el partido de la rueda anterior fué Huracán el vencedor por el mínimo "score". Ahora puede cambiar el panorama si es que los "santos" presentan su equipo titular.

En Rosario aguarda al cuadro de Rosario Central la visita de Independiente para vengarse de los diez goles con que éste lo obsequió en la otra rueda. No "camina" ahora Rosario Central y bien podría suceder que no llegase a concretar el desquite.

Posiblemente lucharán en La Plata los equipos de G. y Esgrima y de Banfield. Los dos no están en situación muy cómoda, especialmente Banfield. El ocupante del último puesto en la tabla de posiciones, Lanús, será visitado por Estudiantes. Y éste es el probable ganador.

Completan el "fixture" los partidos entre Vélez y Newell's y Ch. Juniors v. Platense. Los encuentros a jugarse son los siguientes:

Vélez Sarsfield v. Newell's
River Plate v. Tigre
Lanús v. Estudiantes
Racing v. Boca Juniors
Huracán v. San Lorenzo
G. y Esgrima v. Banfield
Chacarita Jrs. v. Platense
R. Central v. Independiente

Noticiario deportivo

—Entre el 25 y 30 del corriente, se disputará en el Club Ferroviario un torneo de basquetbol, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de dicho club, torneo en el que podrán intervenir clubs afiliados a la Asociación Santafesina de ese deporte.

—Para disputar el trofeo "Granaderos de San Martín" que por segunda vez se llevará a cabo mañana en Rafaela, el Tiro Federal de esta ciudad ha designado a los tiradores siguientes: Santos Di Giandoménico, Carlos Mosimann y Claudio Cabrera.

—Se jugó otra fecha del torneo de ajedrez que auspicia el club de ajedrez Santo Tomé, con los siguientes resultados: Emilio Matteoli 1, Ruggeri 0 y Hecht 1, Ferrero 0. Estas partidas corresponden al torneo de primera categoría.

Los tableros que se jugaron anoche fueron los siguientes: R. Gómez 1, Jullier 0; C. Gerlach 0, J. Zivic 1; Otto Fux 1, Mauri 0; P. Fux 1/2, Bueno 1/2 y G. Busso 0, Garramuño 1.

Las posiciones en el torneo de segunda son las siguientes: Zivic con 18 puntos; Gómez, 13; Garramuño 11 1/2; Otto Fux 8 1/2; Bueno 8 1/2; Mauri 8 1/2; Gerlach 6; P. Fux 5 1/2; Busso 4 1/2, y Jullier 3.

Registro de árbitros en la Liga Comercial de Futbol

En su última reunión de la C. D. de la Liga Comercial de Fútbol se ha resuelto abrir un registro de árbitros a fin de formar un plantel de referees que, sin depender esta entidad de ningún organismo, asegure el normal desarrollo del campeonato. Se fijan como viáticos a los mismos la cantidad de diez pesos por partido, consignando que la duración de los encuentros será de ochenta minutos, realizándose los sábados por la tarde. Los interesados que deseen inscribirse en el registro podrán hacerlo el día lunes 16 de 18.30 a 19.30 y el miércoles con igual horario en la sede de la Liga, calle [illegible] (local A. Transfuerza).

La Liga Comercial dará a conocer oportunamente un comunicado relacionado con el conflicto planteado por la Liga Santafesina de Arbitros a dicha institución.

Szabo y Bronstein son los punteros del T. de Ajedrez

Fué disputada la 15a. rueda del torneo internacional de ajedrez que se lleva a cabo en Saltsjöbaden, registrándose los resultados que damos a conocer a continuación:

L. Steiner, de Australia, 0; D. Bronstein, de Rusia, 1; S. Tartakower, de Francia, 1/2; P. Trifunovic, de Yugoeslavia, 1/2; M. Najdorf, de Argentina, 1/2; S. Flohr, de Rusia, 1/2; A. Kotov, de Rusia, 1/2; E. Book, de Finlandia, 1/2; A. Lilienthal, de Rusia, 1/2; V. Ragozin, de Rusia, 1/2; I. Boleslavsky, de Rusia, 1/2; V. Pirc, de Yugoeslavia, 1/2; I. Bondarevsky, de Rusia, 1; S. Gligoric, de Yugoeslavia, 0; A. Yanofsky, de Canadá, 1/2; G. Stahlberg, 1/2; G. Stoltz, de Suecia, 1/2; L. Szabó, de Hungría, 1/2; E. Lundin, de Suecia, 0 y L. Pachman, de Checoeslovaquia, 1.

TABLA DE POSICIONES

	J	G	E	P	Pts.
D. Bronstein	15	[illegible]	11	—	12½
L. Szabó	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12½
I. Boleslavsky	15	[illegible]	11	[illegible]	11½
A. Kotov	15	[illegible]	12	[illegible]	11
A. Lilienthal	15	[illegible]	11	[illegible]	10½
I. Bondarevsky	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10
S. Flohr	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
P. Trifunovic	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
M. Najdorf	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Stahlberg	15	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]
E. Book	15	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]
V. Pirc	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Gligoric	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. Yanofsky	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
V. Ragozin	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
S. Tartakower	15	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]
L. Pachman	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Stoltz	15	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]
L. Steiner	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
E. Lundin	15	—	[illegible]	11	[illegible]

Empató Colón su encuentro de hoy con Almagro: 1 a 1

Valentini señaló el gol en el segundo período

BUENOS AIRES, 14. (Enviado especial). — El justificado interés que el cotejo entre los equipos de Almagro y Colón de Santa Fe había despertado entre los aficionados porteños asiduos al torneo de Segunda de Ascenso de la A. F. A., se confirmó esta tarde en el field de los primeros nombrados, con una concurrencia notable de espectadores. La excelente colocación de ambos en la tabla de posiciones, fué el motivo principal por el cual se aguardaba con tanto interés el cotejo y el desarrollo del mismo por cierto que no defraudó, ni mucho menos, a los aficionados.

Los equipos, a las órdenes del árbitro Cirilo Garigliano, formaron de la siguiente manera:

COLON: Tenutta; Gómez y Sabotig; Gastán, Ramírez y Benacci; Belén, Canieli, Gallina, Di Luca y Valentini.

ALMAGRO: Duró; González y Aragüez; Cabrera, Veiga y Martinovsky; Rodríguez, V. Gallina, Ausili, Correa y Ballestrieri.

El partido

Puso en movimiento la pelota el eje delantero local Ausili, llevando con Correa el primer avance de la tarde. Al minuto, Tenutta respondió en gran forma ante un tiro potente de V. Gallina deteniendo con seguridad. Las primeras acciones fueron parejas, pasando ambas vallas por situaciones de cierto peligro, forzando Colón el primer corner que ejecutó Valentini sin éxito.

Primer peligro

A los 3 minutos, ante un largo rechazo de Sabotig, recogió la ball P. Gallina y envió desde afuera del área un potente shot sobre el arco de Duró que pasó rozando el travesaño. Fue un potente tiro del eje delantero santafesino. La línea media de Colón comenzó jugando en gran forma, destacándose sus tres hombres tanto en el quite como en el apoyo a sus delanteros, en tanto que la defensa de Almagro recién pasados los primeros 15 minutos consiguió coordinar sus líneas y actuar con más desenvoltura.

Gastán lesionado

A los 13 minutos de juego Gastán como consecuencia de una jugada demasiado brusca de Correa, cayó lesionado, pero prontamente se repuso y ocupó su puesto habitual. Un cabezazo de P. Gallina, al recoger un medio centro de Gastán fué bien detenido por Duró sobre la misma raya del arco, cuando se [illegible] ya el tanto. Cabe destacar que los hombres de defensa de Almagro actuaron durante esta primera etapa con demasiada reciedumbre, siendo observados en varias oportunidades por el árbitro. Desde los 20 m. la ofensiva de Colón pasó a dominar en forma constante, debiendo la extrema defensa local apelar a recursos ilícitos para contener los avances visitantes.

Casi gol

Alrededor de los 23 m. y cuando Colón estaba jugando mejor, un peligroso avance local permitió a P. Gallina cabecear frente a la valla, y cuando se descontaba el [illegible], la pelota pasó sobre el travesaño, perdiendo de esta manera Colón una gran oportunidad para abrir el score. El árbitro, a los [illegible] m. debió llamar la atención a los jugadores Gastán, de Colón, y Correa, de Almagro, quienes desde el comienzo de la lucha venían castigándose mutuamente, culminando con un intento de agresión que finalizó al intervenir el árbitro con energía.

Muy bien P. Gallina

A los 31 m. P. Gallina, desde una posición incómoda y cuando nadie creía que iba a shotear, tiró hacia la valla, sorprendiendo a Duró, desviando éste la "ball" al corner sobre el travesaño. Ejecutado el corner por Valentini, recogió nuevamente P. Gallina de cabeza, pero tampoco tuvo suerte, pues la pelota salió fuera de la cancha, junto a un poste. Almagro, tampoco permaneció inactivo, pues llevó varios avances, que sin ser del peligro de los visitantes, desmayó la solidez de la defensa colonista.

Gol anulado

Corrían 37m. de juego cuando al detener la "ball" Tenutta, fué embestido por V. Gallina quien, con un brazo lo despojó de la pelota, anotando el tanto, pero el árbitro acertadamente lo anuló.

Gol de Almagro

A los 39m. consiguió el equipo local abrir el score. Al ejecutar un corner Ballestrieri, fué recogida la pelota de cabeza por el puntero derecho Rodríguez, que se hallaba a unos 10m. de la valla, logrando con un tiro fuerte el tanto para su equipo seguidamente Almagro, como fruto de su gol consiguió llevar varios ataques de peligro, comenzando a jugar en mejor forma que su rival y nuevamente Ausili estuvo a punto de aumentar la ventaja, pocos minutos después.

Con avances de Almagro y finalmente de Colón en los últimos minutos de esta etapa, finalizó este período con el siguiente score:

Almagro	1
Colón	0

Segundo tiempo

Movió la pelota Gallina, de Colón, con pase a Di Luca, que fué despojado por Aragüez. Los primeros minutos fueron de constante dominio de parte de Colón quien, por intermedio de Di Luca, primero, y P. Gallina después, estuvo a punto de empatar el score. Fué penado por off-side Canieli en una oportunidad cuando estaba en excelente colocación para rematar hacia la valla.

Salva Ramírez

A los 4m., ante un tiro potente de Correa, la "ball" rebotó en el cuerpo de Tenutta y cuando entraba en la valla, rechazó Ramírez sobre la misma línea del gol. La línea de ágiles local a poco de comenzado el período, atacó con gran peligrosidad y obligaron a los defensores colonistas en varias ocasiones, a rechazar con energía.

Gol de Colón

Corrían 21m. de juego, cuando al entrar en juego Di Luca, éste fué derribado mediante una zancadilla por Veiga, penando el árbitro con un tiro libre sobre la misma línea del área grande. Ejecutado el tiro con gran violencia y sumamente esquinado por Valentini, la "ball" se introdujo en la valla, derrotando ampliamente a Duró y empatando de esta manera el cotejo en un tanto. Luego de este tanto, el equipo visitante comenzó a jugar en mejor forma que los locales, justificando el empate obtenido.

Juego deslucido

Alrededor de los 33m., de juego Almagro no conseguía equilibrar el ritmo de juego de su rival, que también algo desorganizado en su accionar, dominaba empero el juego. En varias ocasiones Colón estuvo a punto de aumentar el score, pero la extrema defensa local desbarató otra vez las intentonas visitantes. Gómez, el zaguero santafesino, a los 36m. cayó lesionado de un encontrón con Gallina, pero prontamente se repuso y ocupó su puesto.

Domina la visita

A medida que se acercaba la finalización del partido, el equipo visitante pugnó por lograr el tanto de la victoria. A los 40m., el entreala Correa, de los locales, fué seriamente amonestado por el árbitro, a raíz de una intervención brusca del citado jugador en perjuicio de Gastán.

Con Colón en plena ofensiva, y cuando faltaban algunos minutos de juego, el árbitro dió por finalizado el cotejo con el siguiente score:

Colón	1
Almagro	1

Se recaudaron $ 3.051.50.

LOS OTROS PARTIDOS

Sección "A"

El Porvenir	5
Nueva Chicago	2
Colegiales	2
Excursionistas	2
Quilmes	1
Dock Sud	1

Sección "B"

C. Córdoba	2
F. C. Oeste	1
Argentino (R.)	3
Argentino Jrs.	1
Def. Belgrano	2
All Boys	1
Estudiantes	3
Tiro Federal	3
Temperley	2
Talleres	1

Ascenso

SECCION "A"

1a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
N. Chicago	12	8	1	3	33	20	17
Dock Sud	12	6	4	2	24	17	16
Colón	12	6	3	3	15	18	15
El Porvenir	12	6	2	4	20	19	14
Quilmes	11	5	2	4	25	20	12
Unión	11	6	—	5	16	20	12
Excursion.	12	4	3	5	25	26	11
Almagro	12	4	2	6	17	22	10
Atlanta	11	4	1	6	17	20	9
A. de Quilmes	11	3	2	6	14	20	8
Colegiales	12	1	2	9	18	34	4

SECCION B

2a. rueda, 1a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Tiro Federal	12	8	1	3	28	20	17
Argentino	12	6	3	3	28	21	15
Def. Belgrano	12	6	2	4	19	19	14
Talleres	12	5	3	4	20	16	13
C. Córdoba	12	5	3	4	22	12	13
F. C. Oeste	12	4	5	3	22	20	13
Temperley	11	5	2	4	23	21	12
All Boys	12	4	4	4	22	21	12
Arg. Jrs.	12	4	3	5	19	22	11
Estudiantes	12	1	4	7	17	23	6
Los Andes	11	1	2	8	12	25	4



IGLESIAS OBTIENE EL TITULO OLIMPICO



Registra la radiofoto una incidencia que será histórica para el pugilismo argentino. Rafael Iglesias, boxeador de la categoría pesado, pone K.O. a Nelson y obtiene el título de campeón olímpico

Ciclón del Oeste batió a Tigre por 4 tantos a 1

Por el campeonato de ascenso que organiza la Liga Santafesina de Futbol se cumplió esta tarde una nueva fecha, que contaba con algunos partidos de interés. Los resultados registrados, como así también la formación de los equipos y otros datos relacionados con los partidos se detallan a continuación:

Ciclón del Oeste v. Tigre

Cancha: C. del Oeste. Arbitro: Bustos. Equipos:

C. DEL OESTE: Castillo; Campos y Matronateo; Pizarro, Zárate y Gaiti; Ramírez, Santirso, Oldo, Gómez y Acosta.

TIGRE: Payrano, Calafell y Vademar; Di Bernardo, Alvarez y Patrito; R. Payrano, Lamas, Brown, Forsano y López.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Pizarro (C.O.) y a los 32' López (Tigre).

Goles en el segundo tiempo: a los 15' Santirso; a los 17'Oldo y a los 37' Ramírez (todos de C. del Oeste).

C. del Oeste	4
Tigre	1

Almagro v. Universitario

Cancha: N. Old Boys.

Arbitro: Montenegro. Equipos:

ALMAGRO: Belgradi; Vento y Cubilles; Sansone, Díaz y Muñoz; Pereyra, Cabral, Alcorcé, Paludi y Gómez.

UNIVERSITARIO: Andueza; Chain y González; Montalde, Saccone y Galcerán; Vitarelona, García Sola, Leyarte, Bussi y Videla.

No hubo goles en el primer tiempo.

Goles en el segundo tiempo: a los 17' Alcorcé (A.) a los 29' Pereyra (A.)

Almagro	2
Universitario	0

Lanús v. La Capital

Cancha: Sp. Guadalupe.

Arbitro: Damiani.

Equipos:

LANUS: Tosso, Núñez y Sánchez; Olivera, Boruschalvsky y P. Palomino; Contreras, Olano, Farías, París y N. Palomino.

LA CAPITAL: Peralta, Carcamo y Masei; Moreyra, Adil y Borti; Marín, Ricardi, Salinas, Barbieri y Acosta.

Goles en el primer tiempo: a los 25' Salinas (La Capital)

Goles en el segundo tiempo: a los 2' Marín (LC); a los 9' Farías (L); a los 20 Barbieri (LC); a los 33' Marino (LC); a los 38' Salinas (LC); y a los 44' Farías (L) de penal.

Score final:

Lanús	2
La Capital	5

Villa Devoto vs. Canillitas

Cancha: Colón.

Arbitro: Yost.

Equipos:

VILLA DEVOTO: Rodríguez; Ayala y Hernández; F. Rodríguez, Olivares y Sureda; A. Nocera, Porpatto, Chieu, Cano y J. Nocera.

CANILLITAS: Molinas; Lezcano y Barros; Balmaceda, Friera y Quintana Díaz, Silguero, Ronchetti, Gómez y Galarza.

Goles en el primer tiempo: A los 20' Porpatto (Villa Devoto).

Goles en el segundo tiempo: A los 29' Filgueiras (C.) a los 34' y 39', Cano ambos de (V.D.) y a los 42' Ronchetti (C.). Score final:

Villa Devoto	3
Canillitas	2

Sp. Tránsito vs. A. del Valle

Cancha, Sp. Tránsito

Arbitro: J. Gómez

Equipos:

SP. TRANSITO: Agurre; Leiva y Leiva; Solís, de la Mata y Alvarez; Cejas, Bossio, Bobbio, Aris y Oviedo.

A. DEL VALLE: Bon; Esper y Segura; Di Teodoro, Fidelli y Marino; Patiño, Dorado, Mazzei, Alonso y Elías.

Goles en el primer tiempo: a los 42' Marino (A. del V.)

Goles en el segundo tiempo: a los 30' Alonso (del Valle) en contra.

Score final:

Sp. Tránsito	1
A. del Valle	1

Sp. Junín v. F. C. Oeste

Cancha: S. L. Correos

Arbitro: Przyluski

Equipos:

Sp. JUNIN: Corti, Barredo y Fertonani; R. y R. Escalante y Finelli; Lleitra, Borgnia, O. Escalante, Villani y Cisneros.

F. C. OESTE: Sánchez; Cuevas y D. Santin; E. Rodríguez, C. Alvarez y Rodríguez L.; Varese, Gentile, Gómez, L. Alvarez y Benítez.

Goles en el primer tiempo: A los 7' Alvarez (F.C.O.) y a los 28' y 40' Barredo (Sp. Junín)

Goles en el segundo tiempo: A los 5m. Borgnia (Sp.J.) y a los 20m. Gentile (FCO.) de penal.

Sp. Junín	3
F. C. Oeste	2

Los barquitos vs. Independiente

Cancha, Los Barquitos

Arbitro: Retamar

Equipos:

LOS BARQUITOS: Derito; Franco y Vanggester; Nataro, Peralta y Garramuño; A. Nataro, Scatarregui, Benítez, Castillo y Cuato.

INDEPENDIENTE: Zárate; Pistone y Tavella; Carolo, Goggi y Merkus; Siche, Lucero, Tedeschi, Schmidt y Hernández.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Peralta (B); a los 7' Siche (I), y a los 13, Lucero (I).

Goles en el segundo tiempo: A los 16' Nótaro (L.B).

Los Barquitos	2
Independiente	2

Atenas vs. Neri

Cancha: Atenas

Arbitro: Conde

Equipos:

ATENAS: Gentile, Leoni y Vargara; Saldivar, Hernández y Maradona; Monje, Gálmes, Galetto, Visentini y Cecaresi.

NERI: Ruiz, Biaggini y Gutiérrez; Mariel, Alarcón y Villafañe; Cáceres, Montenegro, Acosta, Gómez y Arteaga.

Goles en el primer tiempo, Visentini (A) a los 15'; Visentini (A) a los 20; Galetto (A) a los 25'.

Goles en el segundo tiempo: Acosta (N) a los 21'; Galetto (A) a los 28'; Montenegro (N) a los 35 y 38'.

Atenas	4
Neri	3

D. Colodrero v. Chacarita Jrs.

Cancha: D. Colodrero.

Arbitro: Alegre.

Equipos:

D. COLODRERO: López; Crescenza y Zanuthig; Pinta, Puntillo y Martini; Villarreal, Benos, Pratti, Puda y Cardozo.

CHACARITA JRS.: Cibils; Bernuzzi y Albiciati; J. Bernuzzi, Baruchi y Zárate; Moncada, Mendoza, Cabrera, Baez y Lagrota.

Goles en el primer tiempo: Zárate (Ch.) a los 7'; Cardozo (D. Colodrero) a los 28'; Pinta (D) a los 30 y Cardozo (D) a los 35'.

Goles en el segundo tiempo: Cabrera (Ch.) a los 30'.

D. Colodrero	3
Chacarita Jrs.	2

Pascual Pérez declaró que dejará el boxeo

LONDRES, 14 (UP). — Pascual Pérez, campeón olímpico de peso mosca, declaró anoche a la United Press que su combate contra el italiano Bardinelli, en el que se adjudicó el título, ha sido el último de su vida, y que colgaría los guantes, y agregó: "Me lesioné una mano en la pelea y quiero dejar de combatir antes que comprometer seriamente mi salud. Ahora soy campeón olímpico y ya no tengo más honores que ganar".

Resultados de box

LONDRES, 14 (UP). — Los resultados finales de boxeo son los siguientes:

Peso mosca: 1o. P. Pérez, Argentina; 2o. S. Bardinelli, Italia; 3o. S. A. Han, Corea; 4o. F. Majdloch, Checoslovaquia.

Peso gallo: 1o. T. Csik, Hungría; 2o. B. Suddas, Italia; 3o. J. Venegas, Puerto Rico; 4o. A. Domenech, España.

Peso pluma: 1o. E. Formenti, Italia; 2o. D. Shepherd, Sud Africa; 3o. A. Antkiewicz, Polonia; 4o. F. Núñez, Argentina.

Peso liviano: 1o. G. Dreyer, Sud Africa; 2o. J. Vissers, Bélgica; 3o. Svend Wad, Dinamarca; 4o. W. Smith, Norteamérica.

Peso medio mediano: 1o. J. Torma, Checoslovaquia; 2o. H. Herring, Norteamérica; 3o. A. D'Ottavio, Italia; 4o. Du Preez, Sud Africa.

Peso mediano: 1o. L. Papp, Hungría; 2o. J. Wright, Gran Bretaña; 3o. I. Fontana, Italia; 4o. M. Mckeon, Eire.

Medio pesado, 1o. G. Hunter, Sud Africa; 2o. D. Scott, Gran Bretaña; 3o. Mauro Cía, Argentina; 4o. A. Holmes, Australia.

Peso pesado: 1o. R. Iglesias, Argentina; 2o. N. G. L. Nilsson, Suecia; 3o. J. Arthur, Sud Africa; 4o. H. Muller, Suiza.

Nómina de los boxeadores clasificados campeones

Los boxeadores clasificados en la olimpiada que finalizó hoy, son los siguientes:

Peso mosca: Pascual Pérez, de Argentina.

Peso gallo: T. Csyk, de Hungría.

Peso pluma: E. Formenti, de Italia.

Peso liviano: H. Dreyer, de Sud Africa.

Peso medio mediano: J. Torma, de Checoslovaquia.

Peso mediano: L. Papp, de Hungría.

Peso medio pesado: G. Hunter, de Sud Africa.

Peso pesado: Rafael Iglesias, de Argentina.

FESTEJAN UN TRIUNFO OLIMPICO ARGENTINO



El argentino Pascual Pérez es llevado en andas por sus compatriotas después de haber derrotado al italiano Spartaco Bandinelli y obtenido el título de campeón olímpico de la categoría mosca

Es grave el estado de salud del jugador Ruth

NUEVA YORK, 14 (UP). — En el Memorial Hospital el famoso jugador de béisbol Ruth continúa batallando entre la vida y la muerte. El último boletín médico informó que dentro de la gravedad del estado, el paciente había experimentado algún alivio. La fiebre disminuyó descansando parte de la noche y esta mañana pudo conversar con su esposa. Ayer se interesaron por el enfermo, entre otros, el presidente Truman y el cardenal Spellman.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

LIVERPOOL			
17 de Octubre vs. La Ferroviaria	2a.	9	Ibañez
Liverpool vs. C. A. Verde	1a.	15.15	L. Haquin
HURACAN			
Exito Arg. vs. Atl. Santa Fe	2a.	9	Espeche
Sarmiento vs. Lamadrid	6a.	11	Pereyra
Huracán vs. 17 de Octubre	1a.	15.15	Espeche
SAN ISIDRO			
Atl. Brown vs. Yobe	2a.	9	Brignone
Ciclón vs. Huracán	6a.	11	Brignone
San Isidro vs. J. de Garay	4a.	14.15	Sánchez
J. J. PASSO			
J. J. Passo vs. Sp. Belgrano	2a.	9	Miralles
Arg. Juniors vs. C. América	1a.	15.15	Brignone
SAN LORENZO			
San Lorenzo vs. J. Israelita	2a.	9	R. Haquin
Excursionistas vs. Sp. Colón	6a.	11	R. Haquin
San Lorenzo vs. Tirón	1a.	15.15	Ibáñez
C. AMERICA			
N. Mundo v. At. A. Verde	2a.	9	Duso
N. Roma v. Dock Sur	1a.	15.15	Duso
AT. SANTA FE			
At. Santa Fe v. San Isidro	1a.	15.15	R. Haquin
LOS HORNOS			
Esperancino v. Barrio Oser	2a.	9	L. Haquin
Racing v. Rivadavia	6a.	11	L. Haquin
BARRIO OSER			
López y Planes v. Sp. Derby	2a.	9	Sánchez

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

SAN LUIS CORREOS			
El Labrador v. S. Luis Correos	4a.	9.15	Ibarra
W. Escalante v. Colón	6a.	10.30	Ramos
Sp. Candioti v. Sp. Guadalupe	5a.	14	Acosta
UNION			
Unión v. Libertad	5a.	14	Przyluski
Unión v. Atlanta	ascenso	15	L. López
COLON			
Colón v. Chacarita Juniors	5a.	14	Luque
GIMNASIA			
G. y Esgrima v. B. Juniors	5a.	14	Bustos
ATENAS			
Atenas v. Newell's Old Boys	5a.	14	Mariel
TRANSITO			
Sp. Tránsito v. Libertad	4a.	9.15	Benegas

El deporte en la capital entrerriana

Debido a inconvenientes insalvables, el Club Ciclista Paraná, resolvió postergar para el 29 del corriente la prueba de regularidad para motocicletas que debía realizarse mañana.

Esta prueba se disputará en el siguiente circuito: Paraná - Diamante - Crespo y Paraná, sobre 135 kilómetros.

Las inscripciones se reciben en la sede del Club Ciclista Sgo. del Estero 180, Cervantes 77 y Belgrano 132, hasta el 27.

Partido de futbol

Mañana, en el field del Club Belgrano, a las 14.45, se disputará la final del campeonato argentino, zona Entre Ríos. Se medirán los equipos representativos de C. del Uruguay y Paraná.

El seleccionado de Uruguay formará de la siguiente forma: Frei; Pérez y D. Frei; Muñoz, Pralong y Mendieta; Reynoso, Ojeda, Gutiérrez, García y Del Valle.

El equipo local será formado en las últimas horas de la tarde.

El encuentro será dirigido por un referee de la A. F. A.

El campeonato oficial de la Fed. de Baby Futbol

Mañana se cumplirá la quinta fecha del campeonato oficial de la Federación Santafesina de Baby Futbol, debiendo cumplirse el siguiente programa:

Cancha Provincial 14.30, referee Mendoza: Provincial vs. Independencia; cancha Santiago de Chile, 14.30, referee Andrade: Santiago de Chile v. Miramar; cancha Miramar, 14.30, referee Panetto: 17 de Octubre v. Las Malvinas; cancha Libertad, 14.30, referee De los Santos: Libertad v. Defensores de Miramar; cancha 16 de Junio, 14.30, referee Rock: 16 de Junio vs. River Plate del Norte.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. GREY DOWN, 56 kilos, por Black Out y Dorsen, del stud Cabaña Mabel, al cuidado de C. Rodríguez.

2o. Nesnaka, 56 kilos.

3o. Kurda, 56 kilos.

4o. Noche Negra, 58 kilos.

No corrieron: Bañera, Finca, Perlinguista, Laucha Blanca, Espingarda y Zebiana. Sports del 1o., $ 2.95 y 2.80; del 2o. 4.40 y del 3o. 2.30. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'28" 3/5. Jockey: Artigas.

2a. CARRERA

1o. RADA, 57 kilos, por Purapéque y Rambla, del stud Defensa (8 A.), al cuidado de A. García.

2o. Gay Veiga, 57 kilos.

3o. Carambolera, 57 kilos.

No corrieron: Perfect Sight y Sar Lindo. Sports del 1o. $ 20.80 y 5.70; del 2o. 2.80 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 1 pescuezo. Jockey: Baratucci.

3a. CARRERA

1o. BLACK DROP, 50 kilos, por Seferino y Dewdrop, del stud El Venado, al cuidado de N. A. Degastano.

2o. Mozart, 45 kilos.

3o. Abuz, 54 kilos.

No corrieron: Infidente Batuca, Capita y Añusta. Sports del 1o. $ 3.30 y 2.50; del 2o. 3.60. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'32" 1/5. Jockey: Lapellegrina.

4a. CARRERA

1o. PINGO, 51 kilos, por Swale y Pitanera, del stud La Gaetana, al cuidado de J. C. Domínguez.

2o. Periquito, 53 kilos.

3o. Papús, 53 kilos.

No corrieron: Stogap, Standard, Tolano, Se-Chuan y Tipi. Sports del 1o. $ 4.20 y 3.60; del 2o. 5.95. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'21" 4/5. Jockey: Batista.

5a. CARRERA

1o. EMPRESORA, 56 kilos, por Full Ball y Brenda, del stud Seabra, al cuidado de C. Torterolo.

2o. Astucia, 56 kilos.

3o. Alpina, 56 kilos.

4o. Respingada, 56 kilos.

No corrieron: Elef y Renana. Sports del 1o. $ 3.20 y 2.20; del 2o. 3.50 y del 3o. $ 4.80. Ganada por 3 1/2 cps. Tiempo: 1'37". Jockey: Araya.

6a. CARRERA

1o. SE-CHUAN, 57 kilos, por Sine y Sagaditla, del stud Don Mario, al cuidado de A. P. Larrandart.

2o. Brand, 57 kilos.

3o. Pangaré, 54 kilos.

4o. Arroyito, 57 kilos.

No corrieron: Pigüé, Lateyé, Humado y Jáuregui. Sports del 1o., pesos 9.10 y 4.00; del 2o. 3.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'28" 1/2. Jockey: Palavecino.

7a. CARRERA

1o. SERRANITO, 56 kilos, por Rhopal y Sierra Mora, del stud Poinsé, al cuidado de F. M. Taborda.

2o. Atómico, 56 kilos.

3o. Estatuto, 56 kilos.

4o. Pindá, 56 kilos.

No corrieron: Libanés, Bramador, Cortesano, Abelito, Calixto, Zafón, Chardo y Gengis Kan. Sports del 1o. $ 7.30 y 2.50; del 2o. 2.00 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'29". Jockey: Valdés.

8a. CARRERA

1o. CICLOPE, 53 kilos, por Conmutar y Náyade, del stud Cedro, al cuidado de E. Blanco.

2o. San Antonio, 50 kilos.

3o. Balcader, 62 kilos.

4o. Loreto, 58 kilos.

No corrieron: Desatino, Napoleón, Ureteo, Arrecife y Trucutú. Sports del 1o. $ 6.45 y 3.10; del 2o. $ 2.20. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'17". Jockey: Caballero.

En una breve ceremonia se dió término a las olimpíadas de Londres

ESTADIO DE WEMBLEY, 14 (UP). — A las 18.25 fué apagada la simbólica llama del monte Olimpo que ardía durante todos los juegos. En ese momento salían del campo los abanderados de las naciones participantes y el público estallaba en un tremendo aplauso en el último de los juegos que se producía durante la ceremonia. Acto [illegible] el [illegible] del público [illegible] las gradas [illegible] a la luz incierta del sol que caía.

La última tarde de olimpíadas había pasado ya al recuerdo. Terminados los juegos olímpicos el Sr. Sigfrid Edstrom, presidente del [illegible] discurso dando por terminados los juegos, diciendo que sesenta naciones se reunieron aquí con lo cual se ha superado en diez el número de países reunidos en los últimos juegos.

Rindió homenaje a los seis mil atletas participantes. Dijo que las olimpíadas no pueden asegurar la paz, a la cual el mundo aspira, pero les dió a todos los jóvenes del mundo la oportunidad de comprobar que todos los hombres de la tierra son hermanos. Finalmente leyó un mensaje de salutación del rey Jorge y proclamó la convocatoria para los juegos olímpicos de Finlandia para 1952.

Posición de los diversos países en las olimpíadas

LONDRES, 14 (UP). — Al clausurarse el penúltimo día de las olimpíadas, la situación de los diversos países en la competencia era la siguiente, según datos extraoficiales:

Países	Puntos
Norteamérica	645 1/2
Suecia	347
Francia	224
Hungría	202 29/30
Italia	182
Finlandia	168 7/12
Gran Bretaña	163
Dinamarca	142 1/2
Suiza	130 7/20
Holanda	119 3/4
Turquía	90 1/2
Australia	83 3/4
Checoslovaquia	66 1/4
Argentina	63 1/2
Noruega	62 3/4
Bélgica	54 1/4
Austria	43
Sud Africa	42
Egipto	41 1/4
Canadá	28 3/4
Jamaica	25
Yugoeslavia	17
Uruguay	15 3/4
Corea	15 3/4
[illegible]	13 1/2
Irán	12 3/4
India	11
Perú	10
Polonia	8
Brasil	8
[illegible]	8
[illegible]	6
España	6
Ceylán	5
Cuba	5
Trinidad	4
Puerto Rico	4
El Líbano	3 1/4
[illegible]	3
Pakistán	3
Filipinas	2
Chile	1 3/4
Grecia	1/2

Hipódromo de Palermo

Competidores y montas para mañana

Premio TONTO — 1.200 metros

BELONCAVI 57, no correrá
PICADERO 57, N. Alvarez
BRILLANTE 57, I. Lezcano
PROCURADOR 57, A. Mancuso
LEMUR 57, no correrá
THUNDER 57, J. Canal
RONDEL 57, A. Camargo
CONGRESAL 57, no correrá
IMPERATOR 57, A. Villalba
DENARIO 57, L. Giroire
LEIVA 57, no correrá
DIFANO 57, H. Pena
ATLANTICO 57, M. Borgés
SANTON 57, no correrá
CERTAMEN 57, J. Pisetti
FUGIL 57, O. Pellegrino
COPETON 57, F. D. Villalba

Premio SOSPIRO — 1.000 metros

VENTISQUERO 55, Cravacco
PETITORIA 54, R. Medina
RUM 56, E. Pellegrino
KANAY 54, J. Legulzamón
R. TUNE 56, Caballero
PUNCH II 56, H. Ponti
BRAND 56, no correrá
PRECINTADO 50, V. Viertes
HORMIGON 55, J. Cerle

Premio A. VOLONTE — 1.000 metros

SERVOLANT 56, Giovanetti
UNIDAD 56, N. Alvarez
TIMIDA 55, A. Villalba
SKIN TONIC 56, Albertini
HONEYMOON 54, Lhuillier
FILARMONICA 56, Antúnez
STA. SOFIA 54, Reucaterre
ESPINGARDA 54, no correrá
CHEVRETTE 56, C. R. Sauro
ACLAMADA 56, J. Araya

Premio DOUBTLESS — 1.100 metros

PINGO 55, no correrá
N. BIRD 55, J. Sauro
PARECIDO 56, A. Domínguez
VULPES 56, M. de la Torre
BATUCA 56, no correrá
TENDON 56, L. F. Cané
CRONWELL 56, no correrá
HELECHITO 54, F. Quinteros
HEROE 55, E. D. Callejas

Premio [illegible] — 1.000 metros

CONQUERANT 56, S. Sauro
EQUINOX 55, E. Antúnez
IKE 56, J. Araya
D. DE GLORIA 55, Recavarren

Premio GUAYAN — 1.100 metros

TRAMONTANA 55 1/2, Antúnez
SINRAL 54 1/2, Domínguez
KIDI 54, J. Sierra
APACE 55, no correrá
R. QUEEN 52 1/2, Artigas
CARTELA 51 1/2, A. Ardais
RUBIRYN 50, E. Pellegrino
ANDARINA 50, J. Araya

Premio SUPREMO — 2.000 metros

BUHONERO 56, E. D. Callejas
POSEUR 56, F. D. Lofiego
NIMROD 56, C. S. Sauro
DAMASCO 56, A. Giovanetti
REDACTOR 56, O. Coronado
NAPOLEON 56, O. Pellegrino
RENAN 56, L. Martínez
CANTER 54, J. Zárate

Premio RICO MONTE — 1.000 metros

TOMADO 55, no correrá
PANDU 56, no correrá
PICAPEDRERO 56, L. F. Cané
BULLICIOSO 52, J. Morales
LIFTER 52, E. J. Sauro
STARLIKE 51, J. Araya
MISTER PITT 45, J. P. Artigas

Campeones obtenidos por nuestro país en los juegos olímpicos

BUENOS AIRES, 14. — Desde el año 1924, fecha de iniciación de Argentina en las olimpíadas, nuestro país ha obtenido los siguientes títulos de campeones:

Año 1924. - (Francia): Polo, equipo integrado por Arturo Kenny, Jack Nelson, Enrique Padilla, Juan Miles.

Año 1928. - (Holanda): Natación, Alberto Zorrilla, en la prueba de 400 metros, estilo libre. Boxeo, Víctor Avendaño, en medio pesado, y Arturo Rodríguez Jurado, en pesado.

Año 1932. - (Estados Unidos): Atletismo, Juan Carlos Zabala, en la maratón. Boxeo, Carmelo Robledo, en peso pluma, y Santiago Alberto Lovell, en pesado.

Año 1936. - (Alemania): Polo, conjunto integrado por Luis Duggan, Roberto Cavanagh, Andrés Gazzotti y Manuel Andrada. Boxeo, Oscar Casanova, en peso pluma.

Año 1948. - (Inglaterra): Atletismo, Delfor Cabrera, en la maratón. Boxeo, Pascual Pérez, en peso mosca, y Rafael Iglesias, en pesado.

EE. UU. adjudicóse el título de campeón olímpico de basquet

LONDRES, 14 (UP). — Estados Unidos con uno de los conjuntos más extraordinarios que se hayan formado jamás, ganó el campeonato olímpico de basquetbol al vencer a Francia por 65 a 21.

Tercero se clasificó Brasil, que logró vencer a Méjico; 4o. Méjico; 5o. Uruguay, y 6o. Chile. Los estadounidenses, ganadores del título olímpico 1936, en Berlín, no perdieron en este torneo un solo match, aunque estuvieron a punto de sufrir una derrota ante Argentina en la rueda preliminar; aquel partido se decidió en los últimos momentos a favor de Estados Unidos por 59 a 57.

El equipo uruguayo conquistó un buen triunfo sobre Chile por 50 a 37, clasificándose 5o. en el torneo olímpico. Uruguay ganaba en el primer tiempo por 21 a 18.

En los encuentros efectuados por el campeonato Consuelo, Checoslovaquia venció a Corea por [illegible] a 28, e Italia a China por 54 a [illegible].

Justificado interés ha despertado el torneo de ajedrez Angel Cassanello

Como hemos venido informando, mañana, en la sala de ajedrez del Círculo Italiano se iniciará un importante certamen ajedrecístico organizado por la subcomisión respectiva de la mencionada entidad, que habrá de asumir los caracteres de un verdadero acontecimiento, por la calidad de los participantes.

Se trata del torneo "Angel Cassanello" en el que intervendrán además de cuatro de los más destacados valores locales, el campeón argentino, Héctor Rossetto, el campeón platense, Carlos Maderna, el ex campeón entrerriano César Corte y el fuerte aficionado rosarino, García Vera, todos ellos extensamente conocidos en el ambiente nacional.

En representación del ajedrez local, intervendrán el actual campeón de Santa Fe, Jacobo Pat Rubinstein, el vice campeón Luis J. Chávez, Juan M. Rivarola, campeón del Círculo Italiano, que fuera en un tiempo integrante del equipo argentino que intervino en un certamen en Londres, y Antonio L. Bahamonde otro de los valores más significativos de la entidad de calle San Martín.

En nuestras ediciones posteriores informaremos a nuestros lectores sobre la marcha de este torneo, que como decimos en el epígrafe ha despertado justificado interés.

Es posible que debute en Unión el arquero Poi

Aunque sin confirmación, hemos recogido la versión de que es muy posible que mañana actúe en el equipo de ascenso de Unión, que enfrentará a Atlanta, el arquero Poi, de las inferiores de Rosario Central.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 14. — Hoy se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

9.076

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

21778	5707	1415	2400	36545
34339	27279	1359	1705	7382
10610	19787	25532	29781	13730
38708	40215			

ORO

MONTEVIDEO, 14. — Se efectuó hoy el sorteo, correspondiendo al premio mayor el número:

14.946

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

9384	4333	7369	13768	13094
1100	2121	3847	11790	17157
18070				